BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/5/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:11006442023	Cupos:120	Servicio que presta: HOGAR INFANTIL	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/02/2023		Período reportado: 01/05/2023 al 31/05/2023	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio:BOGOTÁ			N° de unidades de servicio: 1
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION CELESTIN FREINET		Nombre del Representante Legal de la (EAS): SORAYA GONZALEZ CIFUENTES	
Regional: BOGOTA		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): BARRIOS UNIDOS	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): ELSA LILIANA SASTOQUE TINJACA			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
2.1. OBLIGACIONES GENERALES					
ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato	Se cumple con lo estipulado para el objeto del contrato, RAM digital y Ram fisica.	N/A	1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) 2. Registro de coberturas atendidas	0,00%
2	Realizar la prestación del servicio HOGAR INFANTIL, en la unidad de atención de jurisdicción del Centro Zonal de BARRIOS UNIDOS de la Regional BOGOTA del ICBF en los municipios BOGOTA de acuerdo con el valor del presupuesto correspondiente a la vigencia, y para la atención de 120 cupos para niñas y niños menores de cinco años o hasta su ingreso al sistema educativo, los cuales deben cumplir con los criterios de identificación, priorización, inscripción y caracterización de la población definidos por el ICBF en dichos documentos.	No se cumple con el total de los cupos asignados, pero si se cumple con el registro de asistencia por medio de RAM digital y Ram fisica. Además se hace el diligenciamiento mensual del informe financiero.	N/A	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 4.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato	0,00%
3	Dar inicio a la ejecución del contrato, una vez perfeccionado, cumplidos los requisitos de ejecución del mismo y suscrita la respectiva acta de inicio. El inicio de la atención directa a los beneficiarios será acordado en conjunto con el Comité Técnico Operativo del contrato garantizando por lo menos 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año.	Se realiza un acta de socialización de contrato junto con el acta del comité técnico Operativo con las fechas estipuladas.	N/A	1. Acta de inicio del contrato 2. Acta del primer Comité Técnico Operativo donde se dé cuenta de las fechas de inicio, recesos y finalización del servicio	0,00%
4	Realizar oportunamente los pagos a proveedores y servicios públicos, impuestos, tasas y contribuciones de los inmuebles en los cuales se preste el servicio de acuerdo al presente contrato, cuando a ello haya lugar.	Diligenciamiento de Informe financiero	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	44,44%

5	Cumplir con las obligaciones y presentar ante el supervisor del contrato en forma mensual, las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores a su cargo.	Planilla de nomina y afiliaciones, formatos de afiliacion y radicacion.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores	44,44%
6	Presentar al supervisor del contrato los informes de ejecución técnica, administrativa y financiera requeridos para la realización de los pagos, los cuales deben tener los soportes físicos y digitales de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF para ello	Informe te técnico y administrativo e informe financiero.	N/A	1.Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%
7	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato.	Informe financiero y certificación bancaria.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación bancaria 3. Conciliación contable de la cuenta bancaria destinada al manejo de los recursos del contrato.	44,44%
8	Presentar Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. mensualmente ante el supervisor, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, e informe mensual de movimientos bancarios o extractos bancarios, según aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Planillas de pago de nómina 3. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Certificación de pago a proveedores, las facturas cumplen con los requisitos que establece la legislación comercial colombiana 5. Certificaciones bancarias.	44,44%

9	Mantener las facturas y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial colombiana, en la cual se identifique datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato	Se cumple con el item, a travez de evidencias fotográficas.	N/A	1. Entrega de facturas de las compras que sean solicitadas por el supervisor del contrato 2. Entrega de las facturas de compra de alimentos (es obligatoria la entrega de las mismas)	44,44%
10	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Informe final de cumplimiento de las obligaciones contractuales	44,44%
11	Conformar y organizar los equipos de trabajo de acuerdo a los perfiles definidos en el Manual Operativo del servicio, para lo cual, la EAS deberá presentar las hojas de vida del talento humano a vincular especificando el perfil y la UDS correspondiente. Para el caso del perfil Coordinador se deberá vincular el perfil avalado en la propuesta en cada UDS o uno igual o superior al presentado y aprobado inicialmente	Planilla con la información del personal contradado, ademas se cuenta con las hojas de vida en fisico y digital, con sus respectivas certificaciones y contrato.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el siguiente informe se deben presentar los documentos referidos anteriormente	44,44%
12	Elaborar la estructura general del Plan Operativo de Atención Integral a la Primera Infancia - POAI, de acuerdo con la guía orientadora y los anexos impartidos vigentes por el ICBF. Para este fin la EAS deberá presentar el plan de trabajo para la elaboración del POAI (anexo Matriz para estructurar la construcción del Plan Operativo de Atención Integral –POAI) a más tardar en el primer mes ejecución del contrato.	Se cumple con el item, ademas se cuenta con la matriz de caracterización.	N/A	1. Matriz de caracterización de UDS y UA's 2. Plan de trabajo para la elaboración del POAI. 3. Documento final del POAI	44,44%
13	Realizar los procesos de inducción y formación inicial al talento humano que hará parte del servicio de educación inicial.	Se cumple con el item, Se cuenta con actas y evidencias fotograficas del proceso de inducción y capacitaciones.	N/A	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el POAI 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación.	44,44%

14	Conformar los grupos de atención de acuerdo con las características propias del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo.	Se cumple con el item, teniendo en cuenta las caracteristicas de los grupos atendidos en el hogar infantil.	N/A	1. Documento que incluya la propuesta de organización grupos incluida en el POAI	44,44%
15	Disponer de las infraestructuras o espacios físicos adecuados y requeridos para la prestación del servicio de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Guía de Transición de Infraestructuras y las condiciones de seguridad establecidas en el Manual Operativo del servicio.	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de visita de habilitación de infraestructura	44,44%
16	Presentar la derivación del menú, conforme a la minuta patrón del servicio la cual debe ser aprobada por el o la nutricionista del centro zonal o Regional según el caso.	Se cumple con el item. Evidencias físicas del menú y aprovación via correo. Actas de entra de las raciones a usurios.	N/A	1. Carta de radicación de la derivación del menú 2. Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los beneficiarios. 3. Correo o acta de aprobación del menú por parte del profesional del Centro Zonal o Regional (Según corresponda)	44,44%
17	Presentar al supervisor la información de los proveedores de alimentos en el formato establecido por el ICBF en el que se evidencie el registro sanitario de los alimentos, cuando aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Listado de proveedores el cual incluya como mínimo: Nombre del proveedor, nit del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, dirección y teléfono.	44,44%
18	Abstenerse de utilizar los recursos dispuestos por el ICBF para la atención de los beneficiarios de las distintas formas de atención, ni los bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato, en ningún tipo de asunto o acto político.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón	44,44%
19	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en las instalaciones donde se brinda la atención, cualquier tipo de actividad proselitista, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares.	Se cumple con el item.	N/A	1. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón	44,44%

20	En caso de que proceda, cumplir todos los compromisos adquiridos mediante el diligenciamiento del formulario Criterios de calidad para la atención a la primera infancia, los cuales serán incorporados al plan de trabajo adoptado conjuntamente entre la EAS y el Comité Técnico del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte de los compromisos adquiridos por la EAS 2. Plan de trabajo de la EAS 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato, donde se refleje las contrapartidas ofertadas y el cumplimiento de las mismas	44,44%
21	Informar de manera previa y por escrito al ICBF, para que ésta entidad tramite la debida autorización, en los siguientes casos: i) permitir el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de personal como estudiantes, periodistas, pasantes, capacitadores, investigadores, etc., ii) permitir la realización de entrevistas a los niños y niñas con fines periodísticos, investigativos o de otro orden.	Se cumple con el item.	N/A	1. Carta o correo donde presentar al Supervisor la visita a realizar que de cuenta de la persona o entidad que solicita el espacio, objeto de la visita, tiempo, resultados esperados. En el caso de que se realice una visita cuyo objeto sea una investigación debe remitirse a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación con copia a la Dirección de Primera Infancia. 2. Carta o correo donde se le informa al Supervisor que se tomará registro fotográfico y/o de video y que se cuenta con la autorización de los padres. En el caso de que se requiera realización de entrevistas o registro fotográfico de los niños se debe contar en la UDS con las autorizaciones de los padres de familia y/o acudientes, en caso de requerirlo el supervisor puede solicitar copia de estas autorizaciones.	44,44%
22	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF efectúe sobre la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	44,44%
23	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato.	44,44%

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
2.2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación del servicio					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La EAS deberá brindar atención integral a niños y niñas correspondientes a__120____ cupos en la forma de atención __institucional_____, durante el plazo del presente contrato y conforme a los objetivos, normas, documentos técnicos, administrativos, financieros y estándares establecidos por el ICBF para el servicio, los cuales hacen parte integral del presente contrato y la EAS declara conocer	No se cumple con el total de cupos correpondientes, pero si se tiene en cuenta la RAM fidica y digital. Adenás se cuenta con el informe financiero.	N/A	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 4. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	0,00%
2	Responder el 100% de las Situaciones de Acción Inmediata de acuerdo con los tiempos establecidos para cada tipo; suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el requerimiento	Se cumple con el item, teniendo en cuenta la las Situaciones de Acción Inmediata de acuerdo con los tiempos establecidos para cada una.	N/A	1. Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma. 2. Registro de las SAI levantadas	44,44%
3	Aplicar todos los lineamientos técnicos vigentes al servicio objeto del contrato, dentro del plazo establecido por el ICBF	Se cumple con el item, teniendo como evidencias las actas y evidencias de socialización de los procesos y documentos .	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Soportes de procesos de socialización de los documentos de ICBF; estos soportes deben contar con información como: Fecha de la actividad, asistentes, metodología, conclusiones y próximos	44,44%

4	Adelantar las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio público de bienestar familiar conjuntamente con los diferentes comités y entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	44,44%
5	Facilitar los procesos que se desarrollen para la cualificación de las modalidades y de las UDS, en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre	Se cumple con el item, teniendo como evidencias actas y fotografias de los procesos de formación.	N/A	1. Plan de formación del talento humano 2. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 3. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso.	44,44%
6	Ejecutar acciones en el marco del Plan Operativo de Atención Integral encaminadas a contribuir con la garantía de cumplimiento de las realizaciones, atenciones y estructurantes definidos por la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan Operativo de Atención Integral-POAI, entregado y avalado dentro de los tiempos establecidos en el Comité Técnico. 2. Matriz de seguimiento a la ejecución del	44,44%

7	Realizar las acciones requeridas para promover la garantía de derechos de los niños y niñas en especial las siguientes: a. Verificar la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud de los niños y las niñas atendidos, o en su defecto promover las acciones para conseguirla. b. Verificar el esquema de vacunación completo, según la edad de los niños y niñas, o en su defecto promover acciones para el cumplimiento del mismo. c. Verificar las consultas de crecimiento y desarrollo requeridas según la edad de los niños, y niñas o en su defecto promover acciones para su vinculación a estos programas. d. Valorar y realizar seguimiento nutricional, efectuando la vigilancia de los niveles de nutrición a través del registro y control de peso y talla, según la periodicidad y metodología establecida por el ICBF. e. Verificar que los niños y las niñas cuentan con su registro civil y en los casos que no se tenga, promover acciones para su consecución.	Se cumple con el item.	N/A	1.Soportes de los procesos de gestión, articulación e implementación de acciones que garanticen los derechos de niños y niñas. 2. Registro con calidad en el sistema de información definido por el ICBF, donde se evidencie el seguimiento al cumplimiento de los derechos de niñas y niños. 3. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%
8	Gestionar ante la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada y las instituciones educativas oficiales, el cupo en el grado de transición, para los niños y niñas atendidos que hayan cumplido la edad necesaria para ingresar al sistema educativo escolar bajo los lineamientos de la guía de transición.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de la gestión y articulación con las entidades correspondientes para realizar el tránsito al grado transición. (asignación de cupo) 2. Soportes de proceso de sensibilización a las familias sobre el tránsito al grado transición.	44,44%
9	Informar de manera oportuna a la entidad competente, las situaciones que amenacen o pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los niños beneficiarios del servicio, de las cuales tengan conocimiento.	Se cumple con el item, informando son soporte las situaciones o amenazen o pongan el riesgo de la vida de las niñas y niños.	N/A	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	44,44%

10	Adelantar las acciones para el seguimiento a la vulneración de derechos y realizar las gestiones con las entidades competentes cuando haya lugar	Se cumple con el item, informando son soporte las situaciones o amenazen o pongan el riesgo de la vida de las niñas y niños.	N/A	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños.	44,44%
11	Hacer seguimiento a la prestación del servicio y a la aplicación de los lineamientos de la forma de atención, garantizando la calidad, en cada una de las UDS donde se ejecute el contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI.	44,44%
12	Desarrollar estrategias que promuevan y velen por la permanencia de los beneficiarios en la UDS.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte de procesos de sensibilización con las familias, con sus respectivos listados de asistencia. 2. Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el	44,44%
13	Generar las acciones preventivas y correctivas a partir de los resultados del seguimiento efectuado por la EAS	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance	44,44%
14	Captar las tasas compensatorias correspondientes a cada niño o niña, conforme lo estipula la norma vigente expedida por el ICBF para tal fin. (cuando aplique)	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%

2.2.2. Obligaciones relacionadas con la infraestructura

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
15	Gestionar la adecuación, mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio	Se cumple con el item, teniendo presente el certificado de riesgos solicitado por la supervisión.	N/A	1. Oficios de gestión para adecuación de espacios 2. Soportes de la inversión de recursos destinados al mantenimiento de los	44,44%
16	Documentar e implementar un protocolo para el control de riesgos y el manejo de accidentes o situaciones que puedan afectar la vida e integridad de los niños y niñas en los ambientes educativos y en aquellos que impliquen desplazamientos fuera de la UDS.	Se cumple con el item. Se cuenta con el protocolo de riesgos y menejo de accicentes.	N/A	1. Protocolo de control de riesgos y manejo de accidentes, que incluya: *Plan de evacuación *Plan de mejoramiento de infraestructura	44,44%

17	Brindar atención en la infraestructura presentada y autorizada por el ICBF para el inicio de la atención. Cuando se requiera el traslado de UDS a nuevas infraestructuras, esta nueva infraestructura debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato y cumplir con las condiciones establecidas en los estándares de calidad del servicio	Se cumple con el item, acta de comodato.	N/A	1. Acta del ICBF de la habilitación de Infraestructura 2. Solicitud de cambio de infraestructura y autorización de ICBF. 3. Autorización de ICBF para prestar servicio en la nueva infraestructura.	44,44%
18	Suscribir el contrato de comodato derivado, para la recepción de los bienes requeridos para la prestación del servicio, cuando haya lugar.	Se cumple con el item, copia del contrato y acta de la recepción del inmueble.	N/A	1. Copia del contrato de comodato suscrito por las partes 2. Acta de recepción del inmueble	44,44%
19	Cancelar impuestos, tasas y contribuciones del (los) inmueble(s) entregado(s) en virtud del contrato de comodato derivado, celebrado con ocasión de la prestación del servicio, cuando haya lugar.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Soporte de pago de impuestos y	44,44%
20	Verificar que el comodatario cancele impuestos, tasas y contribuciones del (los) inmueble(s) entregado(s) en virtud del contrato de comodato derivado, celebrado con ocasión de la	Se cumple con el item.	N/A	1.Soporte de pago de impuestos y contribuciones de los inmuebles entregados en comodato.	44,44%
21	Conservar en buen estado los bienes recibidos en comodato y solicitar autorización de reparaciones o mejoras locativas, necesarias para el funcionamiento de (los) mismo(s), cuando haya lugar a ello.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de la inversión de recursos destinados al mantenimiento de los espacios (debe ser entregado de manera digital)	44,44%
22	Restituir al ICBF al terminar el contrato, o a quien éste indique, los bienes inmuebles y muebles entregados en calidad de comodato en virtud del mismo, cuando haya lugar a ello, y en las mismas condiciones de calidad en la que le fueron entregadas inicialmente	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega del inmueble cuando a ello haya lugar, donde se especifique el estado en el que se entrega el mismo 2. Listado de los muebles entregados donde se especifique el estado a la	NO APLICA
23	Publicar en cada unidad aplicativa un aviso en parte visible que indique que la EAS brinda a través de este contrato el servicio público de bienestar familiar, de acuerdo con lo establecido en el Manual de imagen corporativa aplicación para operadores, contratistas o convenios.	Se cumple con el item y las evidencias fotograficas.	N/A	1. Registro fotográfico del acceso a la UDS	44,44%

2.2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

24	Participar y facilitar el desarrollo de las acciones preventivas de salud y realizar aquellas propias del cuidado que deba dispensarse a los niños.	Se realizó formación a familias y se trabaja con los niños en el tema del mes Actividad Fisica.y se realizó formación al talento humano enlos temas Beneficios de la Lactancia Materna, Manual De Manipulación de Alimentos: Prevención de ETAS y plan de saneamiento básico: diligenciamiento de formatos de control del PSB	Durante el periodo no se presentan.	1. Evidencia de formación a las familias en : Mensajes GABAS mujeres lactantes 2. Evidencia de formación al talento humano en los temas: Mensajes GABAS mujeres lactantes Manual de manipulación de alimentos: adecuado uso de implementos para la preparación y el servido de alimentos Plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección	44,44%
25	Dejar registro (documental y fotográfico) de la relación de alimentos entregados a cada UDS y llevando estricto seguimiento a la relaciones de compra y entrega de alimentos	Se realiza compra, recibo y utilización de los alimentos para la antrega a los usuarios vinculados en laUDS.	Durante el periodo no se presentan.	1. Facturas de compra de alimentos del mes de mayo 2. Registro fotográfico de alimentos	44,44%
26	Garantizar la implementación y cumplimiento de la minuta patrón establecida por el ICBF en cada una de las UDS, según grupo de edad de los beneficiarios y teniendo en cuenta las particularidades del territorio. En los casos que se requiera establecer un ciclo de menú con enfoque diferencial, la EAS, en compañía del ICBF, deberá concertar con la comunidad una propuesta de ciclo de menú teniendo en cuenta el aporte de calorías y nutrientes establecidos en la Minuta Patrón del ICBF y bajo los lineamientos del documento minutas con enfoque diferencial del ICBF. En todos los casos el ciclo de menú servido en las UDS deberá ser aprobado previamente por el nutricionista de la Regional y/o Centro Zonal del ICBF.	Se entregan los alimentos aprobados en la minuta radicada y aprobada para la Fundación Celestin Freinet el 7 de diciembre de 2020; no se han recibido orientaciones técnicas para elaboración de una nueva minuta.	Durante el periodo no se presentan.	1.Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los usuarios. 2. Oficio de aprobación del menú por parte del ICBF	44,44%

27	Realizar la toma de medidas antropométricas y emitir el diagnóstico nutricional de cada beneficiario de acuerdo a la Guía técnica prevención y atención de la malnutrición en los servicios ICBF, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma. En los casos en los que se detecten signos de mal nutrición la EAS deberá activar la ruta de remisión correspondiente, diseñar e implementar el plan de intervención nutricional individual y colectivo, y orientar y hacer seguimiento a las familias o cuidadores.	Se realizó la toma de medidas antropometricas a los usuarios vincualdos durante el periodo de abril de 2023, no se identificaron casos de desnutrición.	Durante el periodo no se presentan.	1. Formato de captura de datos antropométricos 2. Reporte del aplicativo Cuentame	44,44%
28	Garantizar el cumplimiento a la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para las modalidades del ICBF, en lo referido a complementación alimentaria, requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento.	Se implementó el plan de saneamiento básico y el manual de BPM y se realizó formación al talento humano en los temas: Manual de manipulación de alimentos: adecuado uso de implementos para la preparación y el servido de alimentos. Plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección	Durante el periodo no se presentan.	1. Actas de formación al talento humano en los temas: Manual de manipulación de alimentos: adecuado uso de implementos para la preparación y el servido de alimentos. Plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección 2. Formatos de registro de BPM y PSB 3. Evidencia fotografica entrega de alimentos	44,44%
29	Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la cual hace parte integral de la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para las modalidades del ICBF, aprobada mediante Resolución No.	Se cuentan con equipos de acuerdo con lo establecido en la guia tecnica para la metrología con las verificaciones intermedias correspondientes.	Durante el periodo no se presentan.	1. Documentos de los equipos utilizados para las diferentes mediciones	44,44%
30	Garantizar el cumplimiento de la Resolución No. 333 de 2011 del Ministerio de la Protección Social referida a requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano de manera que en los empaques y envases por lo menos aparezca la siguiente información: nombre del alimento, lista de ingredientes, contenido neto y peso escurrido, nombre y dirección del fabricante, país de origen, identificación del lote,	La EAS realiza la compra de los alimentos con el correspondiente rotulado y se cuenta con proveedores aprobados.	Durante el periodo no se presentan.	1. Registro fotográfico de los empaques de los alimentos adquiridos.	44,44%

31	Garantizar que el lugar destinado para el almacenamiento y/o distribución de los alimentos (bodegas) cuenta con las normas Higiénico-sanitarias establecidas en las Leyes y normatividad vigente, debiendo dicho sitio estar dotado con equipos de refrigeración, programas de limpieza y desinfección, control de plagas, almacenamiento adecuado de los alimentos e implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM).	La EAS almacena los alimentos de acuerdo con las normas higienico sanitarias vigentes y el PSB y el manual de BPM. Se realiza solicitud para visita de inspección y vigilancia.	Durante el periodo no se presentan.	1. Concepto sanitario. 2. Solicitud de visita de inspección y vigilancia 3. Registro fotográfico del almacenamiento de los alimentos.	44,44%
31	PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación, la cual será aprobada por el supervisor del contrato.	No se presentó	Durante el periodo no se presentan.	No aplica para el periodo	44,44%
2.2.4. Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
32	Construir el Plan Operativo de Atención Integral (POAI), dentro de los 3 meses siguientes al inicio de la atención objeto del presente contrato, de manera participativa con equipos psicosociales, agentes educativos, niñas, niños, familias y comunidades, donde se evidencie la articulación de los seis componentes, teniendo en cuenta la caracterización de niñas, niños y sus familias, particularidades del territorio, cultura, usos y costumbres y caracterización del servicio por cada componente. El marco de referencia para la construcción son los Fundamentos Políticos Técnicos y de Gestión de la Estrategia de Atención Integral, Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, lineamientos, manuales operativos y guías del ICBF. En cada UDS deberá reposar una copia e implementarse con los beneficiarios. El POAI es una guía para la prestación del servicio por cada unidad, la cual debe ser entregada al Centro Zonal o Regional a la terminación de contrato	Durante la vigencia de la prestacion del servicio se realizo las actualizaciones pertinentes al proyecto padagogico, a conformidad del Manual Operativo, y se realiza el seguimiento del POAI	N/A	1. Documento de Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 2. Matriz de caracterización de UDS y UA's 2. Plan de trabajo para la elaboración del POAI. 3. Documento final del POAI, donde se incluyan los seis componentes de la atención 4. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. (mensual) 5. Consolidado y análisis de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar. 6. Soportes de participación de niñas, niños, familias, comunidad y talento humano en la construcción del POAI (listas de asistencia, registro fotográfico, y documento con metodología utilizada para la integración	44,44%

33	Garantizar dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio de la atención objeto del presente contrato, la implementación y desarrollo del proyecto pedagógico, presentado al ICBF en todas las UDS y durante todos los días de atención previstos en el presente contrato.	Se cumple con el item se realizo la respectiva actualizacion del proyecto pedagogico y con las respectivas actas de cualificación del talento humano, con registro fotografico y listados de asistencia	N/A	1. Documento final del POAI, donde se incluyan los seis componentes de la atención. 2. Soportes de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo-R para nutrir la planeación pedagógica y la política pública. 3. Soportes del proceso de cualificación del talento humano sobre los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral y otros documentos publicados por ICBF para la prestación del servicio. (Registro fotográfico, presentaciones y listados de asistencia) 5. Registros de Asistencia Mensuales	44,44%
34	Promover e implementar las acciones de formación de padres, de conformidad con los lineamientos emitidos por el ICBF, convocando a través de mecanismos idóneos y constatables al 100% de los padres beneficiarios. Los padres que no asistan a las actividades de formación convocadas deben ser objeto de seguimiento y acompañamiento por mecanismos idóneos y constatables, con el fin de incentivar su participación.	Se cumple con el item y con las respectivas actas de la formación a las familias, con el soporte, planeación de actividades, lista de asistenciay registros fotograficos. Además se cuenta con la evidencia donde se extiends las invitaciones y circulares para su participacipación.	N/A	1. Plan de Formación a Familias 2. Soportes del proceso de formación y acompañamiento a familias en las temáticas sugeridas en el manual operativo de la modalidad y sus servicios. (planeación de actividades, presentaciones, etc) 3. Listados de asistencia y registro fotográfico al proceso de formación a familias. 4. Soportes de seguimiento a familias que no participan en los procesos de formación (invitaciones, circulares, actas	44,44%

2.2.5. Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

35	Participar en las estrategias de movilización social y de acercamiento a entidades territoriales que defina el ICBF en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.	Se da ejecución al plan de movilización con las entidades cercanas a la localidad Barrios Unidos, Sub red norte, secretaria de la Mujer, Junta de acción comunal y se ejecutan actividades programadas tanto para familias como para el Talento Humano.	sin novedades	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de	44,44%
36	Participar en las mesas departamentales, municipales o distritales de Primera Infancia o en los escenarios de articulación que tengan los departamentos, municipios o distritos para coordinar los temas de Primera Infancia cuando sean invitados	El hogar infantil Niños del Progreso participa en el comite local para la infancia COLIA, Comite de familias y comite red del buen trato, reuniones que se desarrollan de manera mensual en la localidad de Barrios Unidos.	sin novedades	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de	44,44%
37	Dar respuesta oportuna, pertinente y veraz a las inquietudes de la comunidad, con respecto a la ejecución del contrato y a lo establecido en las obligaciones de la EAS	Se dispone del buzón de sugerencias en un lugar accequible con los protocolos debidamente socializados y dispuestos para resolver las PQRS de los y las usuarias	sin novedades	1. Soportes que de cuenta de la socialización del servicio a las familias usuarias (listas de asistencia, soporte fotográfico, acta de reunión e invitaciones) 2. Acta de conformación del comité de padres 3. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 4. Soporte de la gestión adelantada para	44,44%
38	Facilitar a la comunidad y en especial a los usuarios del servicio público de bienestar familiar, el ejercicio del control social sobre el programa y la modalidad	El grupo de control social cuenta con un plan de acción y ejecuta la visita correspondiente al mes de mayo realizando control social al servicio de alimentación.	sin novedades	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 3. Soporte de la gestión adelantada para	44,44%
39	Realizar acciones de organización y participación con los padres de familia o cuidadores principales y comunidad, para formar redes comunitarias y/o familiares en favor de la primera	Se cuenta con el plan de acción y se ejecuta actividad de verificación en servicio de alimentación para el mes de Mayo	sin novedades	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Plan de trabajo con familias y	44,44%

40	Desarrollar acciones que fortalezcan las relaciones y el vínculo afectivo en las familias de los beneficiarios, a partir de la caracterización socio familiar, potencialidades, prácticas culturales, intereses y necesidades de las familias. La EAS deberá suministrar al supervisor del contrato un informe técnico sobre el avance de las acciones emprendidas y los cambios presentados en las familias.	Se desarrollo campaña con la secretaria de la mujer para dar a conocer la ruta de servicios disponibles para la comunidad	sin novedades	1. Plan de formación a familias, teniendo en cuenta la ficha de caracterización sociofamiliar y los temas priorizados en el manual operativo, este plan debe estar contenido en el POAI. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 3. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 4. Listado de asistencia y registro	44,44%
41	Realizar dentro del primer mes de ejecución del contrato, una jornada de socialización a la comunidad (actores sociales – padres usuarios, agentes educativos, veedurías, autoridades locales y ciudadanos en general) con el fin de dar a conocer la forma de operación del servicio y el marco general de las obligaciones contractuales. Y un mes antes del vencimiento del plazo contractual, realizar una jornada de informe de la gestión con los actores antes descritos, en la que se presente el balance de la ejecución técnica y financiera del contrato, los avances, dificultades y resultados del mismo, y el impacto de la gestión realizada. Para ambos encuentros deberá	se cuenta con la primer jornada de socialización del contrato dando a conocer a la comunidad la operación del servicio y el marco general de las obligaciones contractuales en la presente vigencia y el grupo de control social que contribuye en la verificación de la ejecución del mismo.	sin novedades	1. Informe de la jornada de socialización de la modalidad o servicio ofertado a la comunidad. 2. Listado de asistencia y Registro fotográfico de la jornada de socialización 3. Matriz de seguimiento del POAI 4. Acta de socialización del informe de gestión a la comunidad (se debe realizar un mes antes de finalizar cada anualidad) 5. Listados de asistencia y registro fotográfico de la socialización del informe	44,44%

2.2.6.Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
42	La EAS deberá realizar al inicio del contrato y cada vez que se requiera una actualización, el registro con calidad del 100% de las UDS en el sistema de información que el ICBF disponga para tal fin, incluyendo nombre de la Unidad, la ubicación exacta, la dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre y la georeferenciación, cuando aplique esto último.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de las UDS, generado por sistema de información.	44,44%

43	Realizar el registro con calidad del 100% de la información de beneficiarios atendidos y registro de novedades, en el sistema de información, en las condiciones que defina el ICBF, a más tardar durante el primer mes de ejecución del contrato, y con la periodicidad establecida en la cláusula Décima Primera del presente contrato. En caso de identificar que el beneficiario está siendo atendido en más de un servicio, la EAS, deberá reportar con los soportes requeridos la atención del beneficiario al administrador regional, con el fin de realizar el debido seguimiento y evitar concurrencias en la atención, dentro de los términos establecidos por el ICBF.	Se cumple con el item , se realiza el registro en el sistema cuentame de anera pertinente de los beneficiarios atendidos.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios, generado por sistema de información. 2. Relación mensual y acumulada de los beneficarios reportados como atendidos en más de un servicio.	44,44%
44	Realizar el registro y actualización de la información de las atenciones de los beneficiarios de primera infancia y el registro de novedades en el sistema de información, incluyendo la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (para el registro de la información de la Escala, se atenderán las indicaciones dadas por el ICBF).	Se cumple con el item y con el registro e información pertinente de los beneficiarios atendidos.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios, generado por sistema de información.	44,44%
45	Satisfacer a cabalidad y en las condiciones e instrumentos que defina el ICBF, los requerimientos de información asociados a la atención en primera infancia, especialmente lo referido a la calidad y completitud de la información solicitada.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reportes con calidad del 100% de los beneficiarios, UDS, Talento Humano, generado por sistema de información.	44,44%
46	Realizar la desvinculación en el sistema de información de los beneficiarios, UDS y talento humano una vez finalice el plazo de ejecución del contrato o cuando la atención así lo requiera.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte generado del sistema donde se evidencie la desvinculación de los beneficarios, UDS y talento humano	44,44%
47	Garantizar que la información registrada en el sistema de información sea veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, para lo cual la EAS deberá diligenciar y firmar el anexo Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información.	Se cumple con el item, el reporte de calidad y acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación.	N/A	1. Reportes con calidad del 100% de los beneficiarios, UDS, Talento Humano, generado por sistema de información. 2. Acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información	44,44%
48	Realizar el registro y actualización permanente de la información de la totalidad del talento humano contratado, en los sistemas de información que el ICBF disponga para tal fin.	Se cumple con el item, el talento humano contratado se en cuentra el reporte y actualizado del talento humano.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% del talento humano, generado por sistema de información.	44,44%

49	Realizar el registro y actualización permanente de los procesos de formación del Talento Humano de las UDS en los sistemas de información que el ICBF disponga para tal fin.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de la formación al talento humano, generado por sistema de información.	44,44%
50	Reportar al ICBF el eventual fallecimiento de beneficiarios, para proceder a la inactivación en el sistema.	No aplica	N/A	1. Reporte del siniestro y envío del acta de defunción	NO APLICA
51	Presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los registros de asistencia mensual de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado. Esta información deberá ser reportada en el sistema y a partir de momento que el ICBF disponga. PARÁGRAFO: La EAS deberá cumplir las condiciones de calidad establecidas por el ICBF en el Anexo técnico de calidad del registro de UDS y beneficiarios en el sistema de información.	Se cumple con el item.	N/A	1. Registro Mensual de Asistencia 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%

2.2.7. Obligaciones relacionadas con la supervisión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
52	Permitir y colaborar en el ejercicio de las labores de seguimiento y supervisión del ICBF, facilitando el acceso a toda la información y documentación técnica, administrativa y financiera relacionada con la prestación del servicio en virtud del presente contrato, entregando los informes que le sean solicitados y adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS)	44,44%
53	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos reportados en el seguimiento y supervisión y los que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridas.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo establecido	44,44%

54	Responder el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este; suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el requerimiento	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo	44,44%
55	Asistir a los comités técnicos operativos, garantizando la participación del Representante Legal de la EAS, o su delegado, para la implementación, el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del contrato.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes, con su debido listado de asistencia.	N/A	1. Cronograma de Comités Técnicos Operativos (CTO) durante la ejecución del contrato 2. Listado de asistencia a los CTO 3. Actas de los CTO 4. Carta de designación a comité técnico operativo en caso de que el representante legal no pueda participar. (tener en cuenta si el representante tiene las facultades	44,44%
56	Presentar al supervisor del contrato mensualmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del mes, el informe de ejecución financiera requerido para la realización de los pagos y de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF para ello. Los informes de ejecución técnica y administrativa que conforman los requisitos de desembolsos del presente contrato, deberán ser presentados de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF, quince (15) días calendario antes de la presentación de la cuenta de cobro correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, la EAS deberá mantener actualizada la información técnica, administrativa y financiera relacionada con la ejecución del contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%
57	Presentar ante el supervisor del contrato cuando lo solicite, las certificaciones de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales de los trabajadores a su cargo.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	44,44%
58	Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la prestación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual o la vida y la integridad de los beneficiarios.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio.	44,44%

59	Permitir el ingreso, visitas, revisiones y hacer entrega de la información asociada a los procesos de seguimiento, verificación, evaluación e inspección y vigilancia, realizados en los niveles nacional, regional y zonal del ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS)	44,44%
60	Contar con una sede administrativa en funcionamiento en el Departamento donde se encuentre operando el servicio de atención integral a la primera infancia, en la cual repose toda la documentación técnica, administrativa, financiera y jurídica asociada a la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Carta donde informe al supervisor del contrato, lugar, dirección, barrio y teléfonos de la sede administrativa. (Se presenta al inicio de la operación del servicio, y notificar de manera oportuna si	44,44%
61	Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Entregar los demás soportes requeridos por el supervisor en el tiempo establecido.	44,44%

2.2.8. Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
62	Presentar ante el primer Comité Técnico Operativo previo al inicio de la prestación del servicio, el presupuesto de operación del servicio contratado, de acuerdo con los parámetros definidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias y, cuando aplique, el aporte de contrapartida y los periodos de ejecución de la misma. En los casos en que la EAS requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Acta del Primer Comité Técnico Operativo con el respectivo soporte del presupuesto presentado en el formato dispuesto por el ICBF. En esta acta se debe evidenciar la revisión que se realizó por la supervisión del contrato y la aprobación que se dió sobre el presupuesto. 2. Actas de Comité Técnico donde se aprueben ajustes a los presupuestos, con	44,44%

63	Presentar propuesta de reinversión ante el Comité Técnico Operativo del contrato, para los casos en los que se generen excedentes del presupuesto con relación al gasto real, sin afectar o modificar el rubro de alimentación. Toda reinversión solicitada por la EAS debe ser proyectada siempre hacia adelante y aprobada previamente por el Comité Técnico Operativo del contrato antes de su ejecución, y responder al fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio. Una vez aprobada la reinversión la EAS deberá ajustar el presupuesto del contrato de acuerdo con la reinversión aprobada.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Propuestas presentadas por la EAS en las cuales se solicita al Comité Tecnico la reinversión de recursos. 2. Actas de Comité Técnico Operativo donde se revisan las propuestas y se aprueba o desaprueba la solicitud de reinversión.	44,44%
64	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes, y informe financiero.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Certificación de cuenta bancaria (En el caso de que se solicite cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos, esta se debe anexar sólo al primer informe)	44,44%
65	Garantizar que los recursos aportados y demás dineros y recursos que llegare a recaudar, sean utilizados UNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas del ICBF.	Se cumple con el item y el informe correspondiente.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Planillas de pago de nómina 4. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	44,44%
66	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los beneficiarios o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	44,44%
67	Dar el manejo adecuado establecido en los lineamientos respectivos a las tasas compensatorias correspondientes a cada niño y niña.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	44,44%

68	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF, al término de la vigencia 2023, los recursos no ejecutados del aporte de ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolso, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder a: a) No prestación del servicio asociado a bajas coberturas. b) Talento humano no contratado. c) Raciones no entregadas.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos soportes deben ser los emitidos por la Entidad Bancaria	44,44%
69	Disponer una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos del presente contrato, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.	Se cumple con el item.	N/A	1. Certificación de cuenta bancaria vigente y expresa en la titularidad para el presente contrato. (Esta se debe anexar sólo al primer informe) 2. Conciliaciones bancarias 3. Formato diligenciado y firmado de autorización paga abono directo en la cuenta certificada. (Esta se debe anexar	44,44%
70	Incorporar en el Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato, la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias	Se cumple con el item, certificación de cuenta donde se maneja las tasas compensatorias y la información correspondiente a las tasas compensatorias.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias 3. Copia del Extracto de la cuenta donde se manejan las tasas compensatorias (En el caso de contar con una cuenta para la consignación de las tasas compensatorias) 4. Registro de ingresos por tasas compensatorias (se debe realizar un consolidado de los ingresos por este	44,44%
71	Presentar periódicamente al supervisor del contrato los paz y salvo correspondiente de pagos generados en ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Certificación de paz y salvo de pago a	44,44%

72	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos legales establecidos.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos	44,44%
73	En el evento de que por cualquier razón ocurra pérdida de recursos destinados a la prestación del servicio, la EAS deberá reintegrarlos.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Informe la situación presentada que	44,44%
74	Consignar mensualmente en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor del contrato mensualmente.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos	44,44%
75	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos con terceros.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias	44,44%
76	Realizar los pagos al talento humano que vincule para la prestación del servicio derivado del presente contrato preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta el pago se hará de acuerdo al mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	Se cumple con el item, con las correspondientes planillas y actas.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Acta de Comité Técnico Operativo donde se apruebe un mecanismo de pago	44,44%

77	Destinar recursos del presupuesto para cancelar periódicamente los servicios públicos o mantener el inmueble o inmuebles donde se atiendan los beneficiarios en buen estado; solicitar autorización al ICBF y a quien corresponda para hacer reparaciones o mejoras locativas, necesarias para el funcionamiento del mismo.	Se cumple con el item, el informe financiero y las copias de los recibos y facturas de mantenimiento.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Copia de los recibos de servicios públicos pagados (este puede ser solicitado por el supervisor si considera necesario) 3. Copia de las facturas de	44,44%

2.2.9. Obligaciones relacionadas con el talento humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
78	Asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral del talento humano requerido para el cumplimiento del objeto de este contrato, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que sean idóneos para el cumplimiento de las labores y a la fecha de terminación del servicio no se encuentren incursos en causales de incumplimiento al contrato laboral, reglamento interno de trabajo o de incumplimiento de los lineamientos del Manual Operativo del servicio.	Se cumple con el item, se tienen los contratos digitales y fisicos, y sus hojas de vida con los respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe)	44,44%
79	Garantizar que el talento humano contratado cumpla con los perfiles de formación y experiencia definidos en el Manual Operativo del servicio. La EAS deberá tener en cuenta las notas establecidas en el manual operativo para la contratación de talento humano donde se atienda con enfoque diferencial. En caso de requerir modificar el talento humano presentado	Se cumple con el item, se cuentan con las hojas de vida del personal en forma digital y fisica, con sus respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el	44,44%
80	Asegurar la incorporación y permanencia de los agentes educativos que se desempeñaban en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras modalidades, solicitar aprobación al Comité Técnico Operativo del contrato, en cuyo caso el personal deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	Se cumple con el item, se cuentan con las hojas de vida del personal en forma digital y fisica, con sus respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) 4. Actas de Comité Técnico donde se	44,44%

81	Formalizar un día al mes, o dos medios días al mes un espacio para desarrollar encuentros para la reflexión sobre el quehacer pedagógico, donde agentes educativos, auxiliares pedagógicas y demás equipo interdisciplinario retroalimentan y fortalecen su trabajo en relación con niñas, niños y sus familias o cuidadores de acuerdo con las necesidades del	Se cumple con el item y con las actas, asistencias y registros fotograficos de la participación del personal en la formación y cualificación del talento humano.	N/A	1. Actas y listas de asistencia de la participación en los espacios 2. Registro fotográfico de los encuentros 3. Archivo digital de las presentaciones realizadas 4. Plan de formación y cualificación del	44,44%
82	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y procesos de fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Atención a la Primera Infancia y garantizar que los agentes educativos que presten sus servicios en el marco del presente contrato, participen en los procesos de cualificación que implemente el ICBF a través de la Dirección de Primera Infancia. En cumplimiento de la presente obligación la EAS cumplirá con las instrucciones y guías que imparta la Dirección Regional del ICBF sobre los respectivos procesos.	Se cumple con el item y con las actas, asistencias y registros fotograficos de los procesos de formación por parte del ICBF y otras entidades del talento humano.	N/A	1. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso.	44,44%
83	Pagar oportuna y adecuadamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar, o los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación del personal que utilice para la ejecución del presente contrato. Así mismo, cumplir con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, que deberán ser liquidados de acuerdo con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 789 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y la Circular Conjunta No 001 de 2004 del Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Hacienda.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	44,44%
84	Implementar políticas de bienestar del talento humano vinculado a la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Capítulo de Talento Humano del (POAI) 2. Política de Bienestar de la EAS 3. Listado de acciones o actividades a realizar para implementar la política de Bienestar	44,44%

85	Desarrollar un plan de formación o cualificación permanente del talento humano del servicio, que contengan como mínimo las temáticas establecidas en la tabla de Cualificación del Talento Humano del Manual Operativo de la modalidad, los Referentes técnicos para la educación inicial, la escala de valoración cualitativa del desarrollo integral que se encuentre vigente y las particularidades identificadas en la ficha de caracterización socio familiar.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el POAI. 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de formación. 4. Registro fotográfico del proceso de y formación.	44,44%

2.2.10. Obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por la EAS para el desarrollo del presente contrato

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
86	Suscribir acta de recibo de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato con la respectiva relación de inventarios, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	Se cumple con el item y las evidencias de los bienes muebles, así como el inventario de los elementos recibidos y adquiridos.	N/A	1. Acta de recibo de bienes muebles 2. Registro fotográfico de los bienes muebles entregados donde se evidencie el estado de los mismos 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	44,44%
87	Informar de manera inmediata al supervisor, con copia al ordenador del gasto, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de las facturas de compras de bienes adquiridos con recursos de ICBF. 2. Registro fotográfico de los bienes muebles entregados donde se evidencie el estado de los mismos 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales	44,44%

88	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	44,44%
89	Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega ICBF de los bienes	44,44%
90	Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles, especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y	44,44%
91	Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de las facturas de mantenimientos realizados 2. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 3. Actas de liquidación mantenimientos	44,44%

92	Restituir los bienes muebles devolutivos entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato al ICBF una vez vencido el plazo de ejecución.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega al ICBF de los bienes	44,44%
93	Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo mínimo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho	Se cumple con el item.	N/A	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos afectados y la forma en la cual se plantea	44,44%
94	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el programan, en los casos que aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales	44,44%
95	Informar al supervisor del contrato la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	Se cumple con el item.	N/A	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos	44,44%
96	Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación disponibles en cada UDS, de aquellos que sean adquiridos y recibidos en comodato, y los aportados por las UDS que transitan desde otra modalidad y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles, especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por UDS de tránsito. 2. Registro fotográfico de los bines muebles anexo al acta de entrega. 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida,	44,44%

97	Entregar mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos según inventario inicial, salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio de Bienestar Familiar. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en los lineamientos técnicos respectivos dados por el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega al ICBF de los bienes muebles. especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y	44,44%
98	Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos propiedad de la EAS y puestos a disposición de las UDS, incluidos en el plan de trabajo.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos adquiridos por la EAS y puestos a disposición del servicio. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	44,44%
99	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, el Representante Legal de la EAS y el Tesorero de la misma, y del almacenista de la Regional cuando aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver o transferir durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina)	44,44%

2.2.11. Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

100	Almacenar la Bienestarina, de acuerdo con lo siguiente: sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales, pisos nivelados en orden y en buen estado de aseo, cielo raso (si aplica) libre de humedades y que impida el ingreso de animales, drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado, cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	44,44%
101	Verificar que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de la Bienestarina que recibe coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse como constancia del recibo a satisfacción del producto y en la cual se debe dejar constancia de las inconformidades en el evento que las mismas existan.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de acta de recibido de Bienestariana, en la cual se describa en detalle la forma en la cual fue recibida.	44,44%
102	Informar oportunamente al ICBF, cuando una Unidad Ejecutora o un punto de entrega cuente con saldos de Bienestarina, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte de comunicación a ICBF que de cuenta de los saldos de Bienestarina (Cuando aplique)	44,44%
103	Realizar la rotación adecuada del producto, garantizando la salida del producto que cuente con mayor tiempo de almacenamiento	Se cumple con el item.	N/A	1. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	44,44%
104	Entregar oportunamente la Bienestarina a las Unidades Ejecutoras que harán uso de la misma, para evitar su deterioro, diligenciando los formatos establecidos por el ICBF. En relación con esta obligación, la EAS debe abstenerse de: i) realizar entregas de productos a unidades ejecutoras no participantes del programa, ii) recibir Bienestarina, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por la Dirección de Nutrición o Supervisor del contrato de Concesión para la producción y distribución de Bienestarina, y iii) donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de la Bienestarina en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	Se cumple con el item y con las actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS.	N/A	1. Actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS.	44,44%

105	La EAS velará porque las Unidades Ejecutoras registren e informen mensualmente el movimiento de Bienestarina (cantidades recibidas, suministradas y el saldo).	Se cumple con el item.	N/A	1. Entrega del registro establecido para el manejo de la Bienestarina	44,44%
106	Presentar un informe al supervisor del contrato en el cual se describan las cantidades entregadas a las Unidades Ejecutoras, a los beneficiarios y las existencias de	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS. En este se debe especificar lo descrito en la obligación	44,44%
107	Asistir a las audiencias de veeduría ciudadana, mesas públicas, y reuniones de rendición de cuentas relacionadas con el tema de la Bienestarina.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas o reuniones (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	44,44%
108	Cancelar al ICBF el valor de la Bienestarina cuando se presenten vencimientos o se generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de los pagos realizados acorde a lo orientado por el supervisor del contrato.	44,44%
109	Entregar, por cuenta propia, al finalizar el contrato los saldos de Bienestarina según lo disponga el ICBF. PARÁGRAFO: Tomando en consideración que el costo de la Bienestarina es variable para el ICBF de acuerdo al periodo de entrega, el suministro del producto estará sujeto al agotamiento del recurso definido o el vencimiento del plazo del contrato, o a la cantidad de ___ kilos máxima a distribuir, definidos en el presente contrato, lo que ocurra primero. El precio del kilogramo a la fecha es $_____ Bienestarina MÁS® y $_____ Bienestarina MÁS® saborizada. Para realizar la estimación del valor total del aporte de Bienestarina MAS® y Bienestarina MAS® saborizada, se debe solicitar al profesional enlace del	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega de saldos de Bienestarina. (Al finalizar el contrato)	44,44%

2.2.12. Obligaciones relacionadas con la focalización de los beneficiarios

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
110	Realizar la búsqueda activa de los beneficiarios, de acuerdo con la focalización y criterios definidos por el ICBF para el servicio	Se cumple con el item. Se tiene un listado de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados, listado de cupos y acciones focalizados.	N/A	1. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 2. Listas de solicitud de cupo 3. Soporte de las acciones realizadas para la focalización y busqueda activa de	44,44%

111	Garantizar la atención a los niños y niñas que venían siendo atendidos en la modalidad, entre los seis (6) meses y los cinco (5) años de edad. Para la reposición de cupos que se liberan por bajas coberturas, la identificación y priorización de la población, se realizará a partir de criterios relacionados en el Manual Operativo correspondiente al servicio.	Se cumple con el item. Se tiene un listado de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados.	N/A	1. Registro en el sistema de información definido por el ICBF 2. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 3. Listado comparativo de los usuarios que venían siendo atendidos vs los usuarios vinculados en la nueva vigencia. El listado inicial de los usuarios previamente	44,44%
112	Realizar ajustes a la oferta geográfica o poblacional a partir de diagnósticos territoriales del centro zonal y ente territorial. Dichos ajustes deberán ser aprobados por el Comité Técnico Operativo del contrato.	Se cumple con el item. Se cuentan con actas de comite técnico Operativo e informes de reubicaciones.	N/A	1. Actas de Comité Técnico Operativo donde se apruebe la reorganización del servicio. 2. Informe de las necesidades de reubicación de la oferta donde se manifieste: la ubicación actual, la ubicación propuesta y la reubicación de	44,44%

2.2.13. Obligaciones de la EAS en el marco de Sistema Integrado de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
113	Diseñar e implementar un procedimiento de selección de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar. El personal contratado deberá ser reemplazado a solicitud del ICBF	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Política de selección y contratación 2. Política de desvinculación del talento humano 3. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula,	44,44%
114	Socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato, la documentación básica del ICBF (Misión, visión, principios, objetivos estratégicos y política de gestión integral)	Se cumple con el item, y se cuenta con las actas de socialización de las actividades y documentación básicos del ICBF.	N/A	1. Acta de socialización 2. Presentaciones realizadas (en digital) 3. Listado de asistencia a la socialización 4. Registro fotográfico de la socalización	44,44%

115	Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio.	Se cumple con el item. Se cuenta con las actas y evidencias de la apertura bimensual del buzón, donde es reflejado las PQRS de los padres de familia.	N/A	1. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para elo se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 2. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana 3. Propuesta de ejercicio muestral donde se realice una evaluación del servicio (para elo se debe establecer el mecanismo de recolección de esta	44,44%
116	Diseñar e implementar un Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional para el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan básico de seguridad y salud ocupacional 2. Soportes de la implementación del Plan Básico de seguridad y Salud Ocupacional (actas, presentaciones, listados de	44,44%
117	Afiliar a todo el personal al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales	Se cumple con el item y con las copias de afiliaciones y pago de seguridad social.	N/A	1. Copia de las afiliaciones de seguridad social del personal vinculado al servicio 2. Planilla de pago de seguridad social	44,44%
118	Realizar inducción a todos los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo.	Se cumple con el item y con el listado correpondiente a la participación de inducción y formación del talento humano.	N/A	1. Plan de inducción del talento humano 2. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación.	44,44%
119	Suministrar a sus trabajadores todos los Elementos de Protección Personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de éstos durante la ejecución de los trabajos; en caso de deterioro o daño el remplazo deberá hacerse forma inmediata	Se cumple con el item. Se cuenta con las actas de entrega de dotación y elementos de protección personal.	N/A	1. Actas de entrega de elementos de protección personal y dotaciones	44,44%
120	Presentar al ICBF la matriz de riesgos ocupacionales, un plan para su control y los procedimientos de seguridad y salud ocupacional, en el que se definan objetivos y se tracen metas de acuerdo a la identificación de peligros.	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de riesgos ocupacionales (esta debe estar contenida en el plan de salud y seguridad en el trabajo)	44,44%

121	Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del contrato, para que coordine, apoye y garantice las condiciones de seguridad y la administración de las actividades de seguridad y salud en el trabajo	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de documento que de cuenta de la designación del representante de salud y seguridad 2. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la	44,44%
122	Garantizar capacitaciones periódicas de su personal en el manejo de los riesgos propios de las actividades desarrolladas	Se cumple con el item, registros fotograficos y con el listado correpondiente a la participación en la formación del talento humano.	N/A	1. Plan de formación del talento humano 2. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 3. Registro fotográfico	44,44%
123	Adelantar acciones pedagógicas con los beneficiarios, para la promoción de Buenas Prácticas Ambientales	Se cumple con el item, registros fotograficos y con el listado de participación en la formación de las familias.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Plan de formación a familias 3. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 4. Registro fotográfico	44,44%
124	Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las UDS y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Documento donde se consignen los aspectos ambientales y las accionea a desarrollar para mitigar impactos (este puede ser parte del POAI)	44,44%
125	Garantizar el cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a buenas prácticas de manipulación de alimentos, almacenamiento y manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de los recursos, agua, energía, papel y sustancias de limpieza y desinfección, combustibles, gestión de residuos, manejo de vertimientos	Se cumple con el item y se cumplen las políticas establecidas y el plan de saneamiento.	N/A	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	44,44%
126	Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de gestión documental (puede estar contenido en el componente Administrativo del POAI)	44,44%
127	Proponer acciones de innovación y mejora que permitan ajustar y fortalecer el trabajo a desarrollar con los beneficiarios.	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Política de innovación y mejora continua	44,44%
2.2.14. Obligaciones de la EAS en el marco de la estrategia de compras locales					

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
128	Realizar compras locales de alimentos, bienes y servicios producidos localmente a nivel municipal, distrital y/o departamental de la zona donde vaya a operar de acuerdo con el alcance del contrato, como mínimo del 10% de los aportes efectuados por el ICBF, (restando el valor estimado de los servicios públicos domiciliarios, del talento humano no profesional y del arrendamiento) de acuerdo con lo definido y especificado en el Anexo para el fortalecimiento de las compras locales. Se debe informar al supervisor del contrato las compras locales realizadas y se debe registrar la información en el formato anexo Formato de Seguimiento Compras Locales, tanto en forma digital (Excel) como impresa. Esta información deberá incluirse en el informe contable que se entregará al supervisor del contrato. PARÁGRAFO: El diligenciamiento debe ser realizado en archivos independientes, uno para cada mes, adjuntando en cada archivo mensual los soportes de las compras realizadas en el mismo mes. Los reportes mensuales deben ser entregados al supervisor del contrato, de acuerdo con la periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución. Estas adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la modalidad, adicionalmente en el caso de alimentos deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013 o la que haga sus veces y la normatividad vigente, así mismo la EAS debe informar al supervisor del contrato las compras realizadas bajo este concepto en el formato que el ICBF defina para tal fin y contar con los soportes correspondientes en el evento que sean requeridos por este.	Se cumple con el item y se cuenta con el informe financiero, incluyendo el listado de proveedores y los formatos dispuestos por el ICBF.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Listado de proveedores el cual incluya como mínimo: Nombre del proveedor, nit del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, dirección y teléfono. 3. Formato dispuesto por el ICBF diligenciado acorde a lo estipulado por el supervisor del contrato.	44,44%
Observaciones:					

	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 05		
Hora: 11:00 a.m.	**Fecha: 5 de junio de 2023**	
Lugar:	**Centro Zonal Barrios Unidos**	
Dependencia que Convoca:	**COORDINACIÓN CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS**	
Proceso:	**Promoción y Prevención**	
Objetivo:	**Legalización técnica del mes de MAYO de 2023 de la Entidad FUNDACION CELESTIN FREINET contrato No. 11006442023**	

Fecha Inicio Contrato: 31 de enero de 2023
Fecha Finalización.: 31 de octubre de 2023
Cupos Contratados: 120
Modalidad: Institucional
Servicio: HI

Agenda:

1. Certificado de cobertura – legible. Se debe tener en cuenta los niños, niñas que ingresaron y egresaron por unidad de servicio.
2. Formato de etnias – El número total debe corresponder al certificado de cobertura. - Adjunto
3. Informe técnico – favor verificar cada una de las obligaciones, el porcentaje de cumplimiento y debidamente firmado por la Representante Legal. Tener en cuenta la fecha de firma del contrato.
4. Actas de reunión: Talento humano, padres de familia y otras si aplica.
5. Acta de Reflexión pedagógica realizada con el talento humano. Corresponde a la jornada realizada con el talento humano.
6. Formatos **de** Registro de Asistencia Mensual físicos – revisar que las asistencias sean coherentes con el registro de asistencia en el aplicativo Cuéntame

Desarrollo:

1. **Bienvenida:** Se brinda un caluroso saludo a la Representante de la Entidad y se explica el objetivo de la reunión.

Legalización técnica del mes de **MAYO** de 2023

No. NN atendidos	
Cuéntame: 98 HI:	
CUPOS CONTRATADOS: 120 HI: 120	**CUPOS EJECUTADOS: 106**

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Descuentos

Inasistencias	Bajas Cobertura	Cuéntame	UDS cerradas sin modificación contractual	No. Tickets	NNs Secretaria Educación/Integración Social	Más de dos NNS entre 18 y 23 atendidos en un UDS	Raciones servidas
TOTAL: 77	**14**	0	0	3	0	0	**2403**

OBLIGACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de cobertura	X		La Entidad presenta el certificado de cobertura que corresponde a la cobertura trabajada en el mes.
2. Ficha de caracterización y etnias	X		Presenta Ficha de caracterización, etnias y formato de cobertura del mes de MAYO con el registro de los beneficiarios atendidos.
3. Informe técnico	X		La entidad presenta el informe técnico con avance del 44,44% de avance en el cumplimiento en la mayoría de las obligaciones contractuales, sin embargo en las obligaciones incumplidas para el período registra 0%.
4. Actas reunión con talento humano y padres	X		Presenta acta de reunión con el talento humano realizada el 25 de mayo donde abordaron los temas de primeros auxilios en la primera infancia, en reunión del 26 de mayo socializaron los resultados de la ficha de caracterización sociofamiliar, protocolo de amenazas, inobservancias y vulneraciones. Presentan acta de formación a familias realizada el día 15 de mayo donde abordaron los temas establecimiento de normas y límites, huertas caseras y seguimientos a la garantía de derechos de los niños y niñas que no tienen los documentos de salud al día.
5. Reflexión pedagógica		X	La Entidad no presenta acta o evidencias de la realización de la jornada de reflexión pedagógica.
6. Registros de asistencia mensual - RAM	x		La Entidad presenta nueve (9) formatos de asistencia mensual físicos, el número de asistencias registradas no coincide con el registro en el aplicativo Cuéntame.

DECISIONES:

Las jornadas de reflexión pedagógica son espacios participativos de diálogo y reflexión sobre el quehacer del proceso pedagógico que le da acento y sentido a la educación inicial. La reflexión pedagógica es la posibilidad de analizar con detenimiento la cotidianidad de la práctica pedagógica, para ser conscientes de las formas como se acompañan a niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades; así mismo, de los recursos, estrategias e interacciones que se ponen en función del desarrollo integral de ellas y ellos.

Estas jornadas se nutren del proceso de planeación pedagógica y del seguimiento al desarrollo; de allí que sea necesario que se fomente una actitud reflexiva del talento humano a lo largo de todo el proceso de atención y se enriquezca desde el diálogo interdisciplinario e intercultural.

PÚBLICA

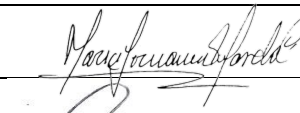
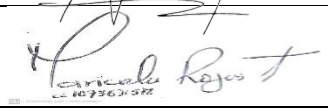
Las jornadas de reflexión pedagógica se constituyen en un espacio de retroalimentación del quehacer pedagógico, por lo cual son ejercicios rigurosos que demanda la participación significativa de todo el talento humano y el liderazgo de los directores y coordinadores pedagógicos.
La Entidad presenta la certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia, donde informan que en el mes de mayo no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de niños y niñas.

Se solicita a la Entidad realizar seguimiento al registro de asistencia en el aplicativo Cuéntame toda vez que debe guardar coherencia con los formatos físicos.

Se avala la atención de los siguientes niños y niñas vinculados a otras unidades de servicio, la entidad solicitó oportunamente la desvinculación:

- Dereck Gerardo Ramirez Ocampo
- Lizmar Carolina Diaz Ocando
- Nicol Tatiana Jiménez Peña

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Realizar el registro de asistencia en el aplicativo Cuéntame que guarde coherencia con el RAM físico	Representante Legal	01/07/2023

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
María Fernanda Pardo	Profesional de seguimiento a la ejecución técnica	CZ BARRIOS UNIDOS ICBF	
Maricela Rojas Torres	Coordinadora – Niños del Progreso	Celestin Freinet	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
	Versión 5	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

RVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
TUCIONAL
FANTIL

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 1

Regional: BOGOTÁ — Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS — Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): DENNYS PALACIO — CC 52449996

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 — Teléfono UDS:

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA						CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																								TOTAL MENSUAL			
NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
						PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
AMELIE	JULIANA	SUESCA	PELUFFO	0	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SAMY	MALEN	MALES	ESPINOSA	0	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
YEHIDEN		MONTAÑO	PINILLA	0	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SAMANTHA	SARAIT	CANELONES	LARA	1	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	I	A			19	1	
SALOME		RAMIREZ	NAVARRO	1	2		A	A	I	I																					2	2	V
LIAN	GAEL	SANABRIA	RODRIGUEZ	0	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	I	A			19	1	
VALERIA	DE LOS ANGELES	PACHECO	TERAN	1	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	A	A		I	A	A			18	2	
ERICK	ANDREY	UÑATE	ROMERO	0	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
ANTHONY	SNEINDER	MOSQUERA	CASALLAS	0	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I		A	A	A		A	A	A			17	3	
RONALD	DAVID	VIERA	MUJICA	1	0		A	A	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A		I	A	A		I	A	A			13	7	
ISABECLA		INFANTE	GARAYITO	1	0							A	A	I	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			14	1	
																														TOTAL	182	17	

ORES 6 MESES ASISTENTES	0
ORES DE 6 MESES ASISTENTES	11
S ASISTENTES	0

Mariela Rojo Torres
COORDINADOR(A)/EA

RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 6	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

RA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
N: INSTITUCIONAL
HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 1 de 1

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA CC 1016060026

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
							PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS		
169429	LAUREN	SOFIA	FUENTES	RAMOS	1	6																											D		
903952	GUADALUPE		JUYO	CRUZ	1	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
903659	EMMANUEL		DIAZ	DUARTE	1	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
761412	DANNA	SOFIA	RIVERA	GARCIA	1	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
063457	EDIANNYS	VICTORIA	MENDOZA	CARDENAS	1	4		A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A		I	I	I		A	A	A			14	6		
60223	LIANNA		ORTIZ	VARGAS	1	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
437268	ADRIAN	MIGUEL	CRESPO	VALENCIA	1	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
903869	AYZAL	HOOR	IQBAL	VEGA	1	6		A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			17	3		
761187	ANNY	VICTORIA	MORENO	CARDENAS	1	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
903714	GABRIEL	ANDRES	PEDREROS	PUCHIA	1	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
926265	CLARA	ANTONELLA	FAJARDO	ESTRADA	1	11		A	A	A	A	A	A	A	I																		7	1	V
926264	CLARA	CELESTE	FAJARDO	ESTRADA	1	11		A	A	A	A	A	A	A	I																		7	1	V
977629	ALISON	KAROLAY	GORDILLO	TORRES	1	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
488070	DANIEL	OCTAVIO	QUITO	GONZALEZ	1	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0		
903690	Ramses	Emiliano	Serrano	Acevedo	1	9						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			16			
603760	Emily	Sofia	Castro	Rojas	1	8											A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			11			
945003	Nicoll	Tatiana	Jimenez	Peña	1	3																	A	A	A		A	A	A			6			
																															TOTAL	258	11		

NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	
NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	
S GESTANTES ASISTENTES	

Marcela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

Astrid Tovar
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

RA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
N: INSTITUCIONAL
HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 1 de 1

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ANDREA GONZALEZ CC 11023948171
Código CUENTAME UDS: 1100100132998. Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

| OCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA | | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS — PRIMERA | | | | | SEGUNDA | | | | | TERCERA | | | | | CUARTA | | | | | QUINTA | | | | | TOTAL MENSUAL | | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | AÑOS | MESES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | ASISTENCIAS | INASISTENCIAS | |
| 39600 | JHONATAN | MATHIAS | UÑATE | ROMERO | 2 | 10 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 56126 | LIAM | JACOB | TORRES | GONZALEZ | 2 | 11 | | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 19 | 1 | |
| 9123 | SAMUEL | DAVID | CRESPO | RODRIGUEZ | 2 | 11 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | | | | | | 17 | | 0 |
| 02846 | JORGE | ESTEBAN | SIERRA | LARA | 2 | 11 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 63342 | MIA | RENATA | FALABELLA | ESCALONA | 3 | 2 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | 9 | | V |
| 89835 | EVELYN | VALERIA | JAIMES | SANTA | 3 | 1 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | I | I | I | I | I | | I | I | I | | | | | | | 9 | 8 | 0 |
| 6714 | ALISSE | MICHELLE JOSE | HOLGUIN | TABARES | 3 | 11 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 30207 | JOEL | ANDRES | OSPINA | GUTIERREZ | 3 | 6 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 86184 | THIAGO | | SOLORZA | URREGO | 3 | 8 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | | | | | | | | | | | | | | | 9 | | V |
| 48820 | SANTIAGO | | CORTRES | AGUILAR | 3 | 2 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 29137 | DANNA | SOFIA | GARCIA | QUEVEDO | 3 | 11 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 020225 | DAYARLIZ | NOHEMY | GADEA | PAEZ | 2 | 11 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | I | | | 19 | 1 | |
| 48384 | BLANCA | YAILEM | CARDOZO | TARQUI | 3 | 1 | | A | A | A | A | I | I | I | I | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 16 | 4 | |
| 48386 | LORENIS | ZHARITH | CARDOZO | TARQUI | 3 | 1 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 90739 | LIZMAR | CAROLINA | DIAZ | OCANDO | 2 | 4 | | A | A | A | A | I | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 19 | 1 | |
| 26662 | DERECK | GERARDO | RAMIREZ | ALVARADO | 2 | 4 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 20 | 0 | |
| 824 | ALAN | | PEREZ | VELASQUEZ | 3 | 7 | | | | | | | | | | | A | A | A | A | A | | A | A | A | | A | A | A | | | 11 | | |
| |
| |
| |
| TOTAL | 288 | 15 | |

NIÑAS MENORES DE 6 MESES ASISTENTES	0
NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	17
S SUSTANTES ASISTENTES	0

Maricela Rojas Torres
COORDINADOR(A) EA

Andrea Gonzalez C
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

A DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
I: INSTITUCIONAL
OGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 1 de 2

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ADRIANA MARCELA CAMELO CC 1068973447
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA; LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA L	PRIMERA M	PRIMERA MI	PRIMERA J	PRIMERA V	SEGUNDA L	SEGUNDA M	SEGUNDA MI	SEGUNDA J	SEGUNDA V	TERCERA L	TERCERA M	TERCERA MI	TERCERA J	TERCERA V	CUARTA L	CUARTA M	CUARTA MI	CUARTA J	CUARTA V	QUINTA L	QUINTA M	QUINTA MI	QUINTA J	QUINTA V	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
87396	GUADALUPE		ALARCON	FLOREZ	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
87190	IAN		CABRERA	MORENO	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
02973	GABRIELA		NEIRA	CAÑON	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
83450	LUCIANA		LOZANO	PEÑA	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
29870	ELIZABETH	VIVIANA	RUIZ	ROA	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
58340	KLEYDIMAR	KLAYDETH	RUIZ	GAMBOA	2	3	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			15	5	
03358	SARA	ISABELLA	AVILA	PARRA	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
49933	VICTORIA	MIRANDA	PEREZ	ALEJOS	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
58299	CARLOS	ADRIAN	MARIÑO	PEÑA	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
36857	DANNA	CAMILA	SUESCA	PELUFFO	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
5988	JOEL		BOTERO	FAJARDO	2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
03251	SAMUEL	DAVID	POLANCO	CARDENAS	2	5	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			18	2	
54574	EMILY		CORTES	BRICEÑO	2	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A															12		V
03150	EMMA	LUCIA	BASABE	VARGAS	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
59665	EMILIA		RODRIGUEZ	MONTILLA	2	8	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			17	3	
207384	CELESTE	DE LOS ANGELES	MARIÑO	CASTILLO	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		I	I	A			18	2	
08136	JHAN	CARLOS	BALLESTAS	MOLINA	2	8	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			18	2	
37248	MELANIE		BARON	CUERVO	2	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
0986	STEFANELL		DEFORD	CARDENAS	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
57687	MIA	LUCIANA	PINILLA		2	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
																															TOTAL	378	14	

NIÑAS MENORES 5 MESES ASISTENTES	0
NIÑAS MAYORES DE 5 MESES ASISTENTES	20
ESTANTES ASISTENTES	0

Marcela Rojas T.
COORDINADOR(A) EA

Adriana Camelo Castro
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

RA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET

NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023

AÑO: 2023

N: INSTITUCIONAL

HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 2 de 2

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): ADRIANA MARCELA CAMELO CC 1068973447

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
							PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
59539	MARTIN	RICARDO	CAMELO	CUESTA	2	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		20	0		
3137	MARIA	CAMILA	QUITO	GONZALEZ	2	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		20	0		
5567	Franyelis	Daniela	Arrieta	Marrufo	2	2					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		17			
2312	Jacob		Martinez	Quintero	2	6														A	A		A	A	A		A	A	A		8			

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
	Versión 5	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
NAL

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 2

Regional: BOGOTÁ — Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS — Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): MARCELA ROCHA BARBOSA — CC 53071113

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 — Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
						PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
CAMILA	ANTONELLA	BENAVIDES	CONTRERAS	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
DYLAN	BACCHELY	BONILLA	GOMEZ	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
DARYEERID	NICOLLE	ALVAREZ	RUIZ	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
DYLAN	ADRIAN	PIÑEROS	GONZALEZ	3	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
MARIA	VICTORIA	TRUJILLO	ARIZA	3	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
ANDRES	FELIPE	REALES	MENDOZA	3	3		A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			19	1	
EMILY	SOFIA	OROZCO	ALVAREZ	3	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
ANALIA		SANCHEZ	URBANO	3	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A		A	A	A			19	1	
THIAGO	JOEL	FANDIÑO	ROMERO	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
JERONIMO		MURCIA	GONZALEZ	3	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
MARIANA		ORJUELA	RODRIGUEZ	3	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	A	A		A	A	A			19	1	
EMETH		RESTREPO	MONROY	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SARA	VICTORIA	PARRADO	BELTRAN	3	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SALOME		AGUIRRE	GONZALEZ	3	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SARA	LUCIA	LOPEZ	JARAMILLO	3	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SANTIAGO	ENMANUEL	MACHUCA	LEMUS	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
YAENDRIS	EYMAR	RONDON	MOLINA	3	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
VEHILYS	JOSE	CARDENAS	CARDENAS	3	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
RODRIGO	JOSUE	DURAN	ARAUJO	3	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
SARA	ISABELLA	AVIEDO	ORTIZ	3	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
																														TOTAL	397	3	

RES 6 MESES ASISTENTES	0
S DE 6 MESES ASISTENTES	20
ASISTENTES	0

Marcela Rojas T. — COORDINADOR(A) EA

Marcela Rocha — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
	Versión 5	Página 1 de 1
	Clasificación de la Información: Pública	

O: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
AÑO: 2023
NAL

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2

Regional: BOGOTÁ — Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS — Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): MARCELA ROCHA BARBOSA — CC 53071113

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 — Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
						PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
MARIA	PAZ	ARTUNDUAGA	MURILLO	3	3		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	
NOA	SAMAY	BARAHONA	CHAPARRO	3	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A			20	0	

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET

NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023

AÑO: 2023

INSTITUCIONAL

GAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 1 de 2

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): LADY VIVIANA AREVALO FLOREZ CC 53000981

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS: 4661402

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

UMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO		
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
							LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
3339	JERONIMO		RODRIGUEZ	MONTILLA	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A			20			
9583	ISABELLA		RUIZ	AVILA	4	1		A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I		A	I	I			16	4		
0052	BIANCA	ISABELLA	BONILLA	ROBAYO	4	7		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
9772	SOFIA		SALAZAR	BELLO	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
0213	LIAM	SANTIAGO	FUENTES	USA	5	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
7768	THOMAS	SANTIAGO	LASSO	REINA	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
72	EMA	LUISCIANA	RUMBOS	TORRES	4	5		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
5768	SAMUEL	MATIAS	CAMACHO	ZAMBRANO	4	4		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
7509	JUAN	ESTEBAN	BURGOS	GUAÑARITA	4	2		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
0062	AIDAIMER	NORMEY	MARTÍNEZ	MEDINA	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A			19	1		
83	WAIDERLYS	CAROLINA	RODRIGUEZ	FONSECA	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
5474	JOSEPH	MATHIAS	MESTRE	CHALA	4	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I						15	1	V	
9743	MARIANA		CUEVAS	LEON	4	8		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
5936	VALERY	SOFIA	BECERRA	LOPEZ	4	10		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
61	ABDIAS	JESUS	MENDEZ	DELGADO	4	1		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	I			19	1		
1630	MATHIAS	DAVID	OROZCO	VARGAS	4	10		A	A	A	A	A	A	A	I																7	1	V	
7888	LUCIANA		MEDINA	ORTIZ	5	0		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
4126	ELIZABETH		TARRIBA	MUÑOZ	4	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
5404	ALAN	SANTIAGO	PACHECO	DIAZ	4	9		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
9327	GABRIELA		MARTINEZ	ARTURO	4	11		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			20			
																															TOTAL	376	8	

NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
ESTANTES ASISTENTES	0

Marcela Reyes
COORDINADOR(A) EA

LADY VIVIANA AREVALO
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F6.MO12.PP	29/05/2018
		Versión 5	Página 1 de 1
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	Clasificación de la Información: Pública	

DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NÚMERO DE CONTRATO: 110064420223
AÑO: 2023
INSTITUCIONAL
GAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN — Hoja 2 de 2

Regional: BOGOTÁ — Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS — Municipio: BOGOTÁ

Nombre Agente Educativo (a): LADY VIVIANA AREVALO FLOREZ CC 53000981

Código CUENTAME UDS: 1100100132998 — Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO

Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 — Teléfono UDS: 5108294

INFORMACION DEL USUARIO / USUARIA

CUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO		
							PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
5493	ADRIAN	VALENTINO	MARTINEZ	QUINTERO	4	3														A	A		A	A	A		A	A	A			8		

BIENESTAR FAMILIAR

| | | |

| | | |

			PROGRAMADOS		REGISTRO NNA ATENDIDOS				TOTAL ATENCIÓN		BAJAS COBERTURAS	
CENTRO ZONAL	**#**	**NOMBRE EAS**	**UNIDADES CONTRATADAS**	**CUPOS CONTRATADOS**	**DESPLAZADOS**	**DISCAPACITADOS**	**DESPLAZADOS - DISCAPACITADOS**	**NINGUNA**	**# DE UNIDADES EJECUTADAS**	**CUPOS**	**UNIDADES**	**CUPOS**
BARRIOS UNIDOS	11006442023	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET	1	120	0	0	0	0	1	106	1	14
							0				0	0
							0					0
							0					0
			1	**120**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**106**	**0**	**0**

OBSERVACIONES: MOTIVO DE LA NO EJECUCIÓN Y/O HALLAZGOS
Durante el mes de mayo de matricularon 11 usuario nuenos, sin embargo la poblacion extranjera esta retornando a su pais natal y registramos 11 egresos.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	REUNION DE PADRES PARA ENTREGA DE INFORMES NIVEL MATERNAL
FECHA:	15 de Mayo
RESPONSABLE	Agente Educativa Nivel Maternal

OBJETIVO:

Realizar la entrega de informes trimestral donde se le muestre a los padres de familia el progreso en el desarrollo de los niños y niñas del nivel de maternal.

DESARROLLO:

El nivel de maternal participa en la entrega de informes del primer trimestre del año 2023. Dando inicio a la reunión, recibimos a los padres de familia y se realiza una reunión general en la Unidad de Servicio donde la psicóloga y la fonoaudióloga realizan una intervención capacitando a los padres de familia.

Posteriormente se dirigen a las aulas donde la agente educativa realiza la entrega de informes a los padres de familia y se tocan ciertos puntos indispensables para tener en cuenta, que se mencionaran a continuación.

- Explicación de los informes académicos entregados a los padres de familia.
- Proceso de desarrollo del nivel de maternal
- Escala valorativa
- Importancia de los documentos faltantes
- Importancia del pacto de convivencia
- Elementos de aseo para los niños y niñas
- Colaboración en las tareas de los menores

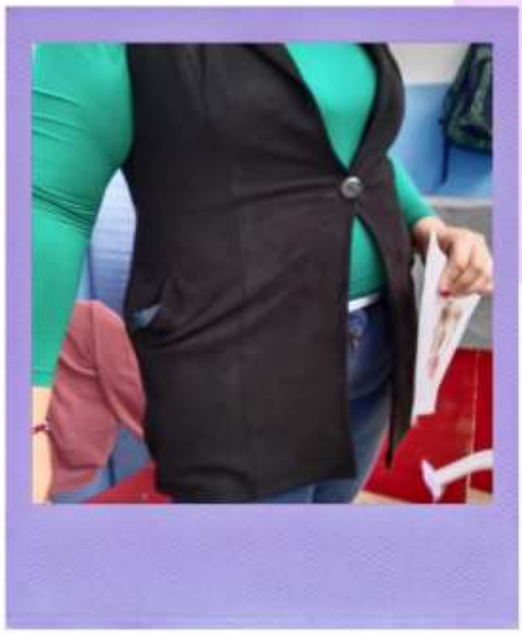
FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Dennys Palacio Pulido

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Karen Romero	EPICK VANTE	materna A	
YASLIN CASALLAS	ANTHONY (VARGAS CASALLAS)	MATERNAL	
WILMER SANDOVAL	LIAM GAEL SANDOVAL	MATERNAL	
LUZ PELUFFO M	AMELIE SOFIA P	maternal	LUZ PELUFFO.
Otnielys Para	Samantha Canelon	Maternal	Otnielys P.
Claudia Carrillo	Isabella Infante	Maternal	
Lizeth Montaño	Jehiden Montaño	Maternal	Lizeth.
Laura Espinosa	Sally Molen	maternal	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

ACTA N°

TEMA:	Entrega de informes
FECHA:	15 de mayo 2023
RESPONSABLE	Astrid Tovar

OBJETIVO: Socializar con los padres de familia del nivel de caminadores de sus hijos e hijas el informe trimestral realizado por la Agente Educativa.

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión de padres de familia teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Saludo de bienvenida
- Socialización de escala del desarrollo (Lina Londoño, Psicóloga)
- Recomendaciones generales por parte de la Coordinadora Maricela Rojas
- Capacitación de procesos de lenguaje por parte de la fonoaudióloga
- Observaciones por parte de la agente educativa en el aula
- Socialización del informe trimestral con los padres de familia
- Firmas por parte de los padres de familia
- Toma de evidencia fotográfica

Los padres de familia se ubican en el comedor, se les da la bienvenida a la primera socialización de informes de los niños y niñas del Hogar Infantil Niños del Progreso, seguido la Psicóloga Lina explica la finalidad de realizar la Escala de Valoración Cualitativa de cada niña-niño la cual se realiza a los 3 meses de la fecha de ingreso de cada niña – niño y así tres veces al año, Su importancia radica en que nos ayuda o complementa el seguimiento al desarrollo, brindando apoyo en el proceso de observación pedagógica y reconocimiento de aprendizajes a las agentes educativas.

Continúa la Coordinadora Maricela Rojas quien resalta y agradece a las familias por su apoyo y colaboración en cada una de las actividades y procesos que se desarrollan con los niños y niñas, menciona algunas recomendaciones: cumplir con el horario de ingreso y salida, evitar llamar o escribir al celular a las Agentes Educativas durante el día ya que no tienen permitido hacer uso de este mientras estén con los niños y niñas, tramitar las citas en su EPS, ya que a algunas familias se les venció el segundo compromiso y no cumplieron con el tiempo estipulado, se les hizo el oficio por parte de la Nutricionista Mónica Cano y algunas familias cumplieron, otras no. Posteriormente la fonoaudiología realiza una capacitación a los padres de familia, orientada al lenguaje.

Se realiza el desplazamiento al salón con los Padres de familia, aquí se socializa el proyecto por rincones La ciencia de los sentidos, se explica la metodología de trabajo y los horarios para cada rutina y actividad. Se les agradece a las familias que acompañan el proceso de sus hijos y colaboran con las pequeñas actividades que se solicitan, por el buen uso que hacen de los materiales reutilizables, por su creatividad y cumplimiento con los documentos, a las familias que presentan dificultad se les pide el favor de hacer todolo posible por llevar a los niños y niñas a sus citas médicas para que le realicen el control y revisión a su crecimiento y desarrollo con el fin de cumplir con los certificados que se solicitan para las carpetas.

Se explica a las familias el nuevo formato de los informes en donde se realizaron observaciones de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, se colocó una observación general mencionando las fortalezas y avances obtenidos en este trimestre. Para finalizar cada familia firmó la lista de asistencia a la reunión y se tomaron algunos registros fotográficos para la evidencia.

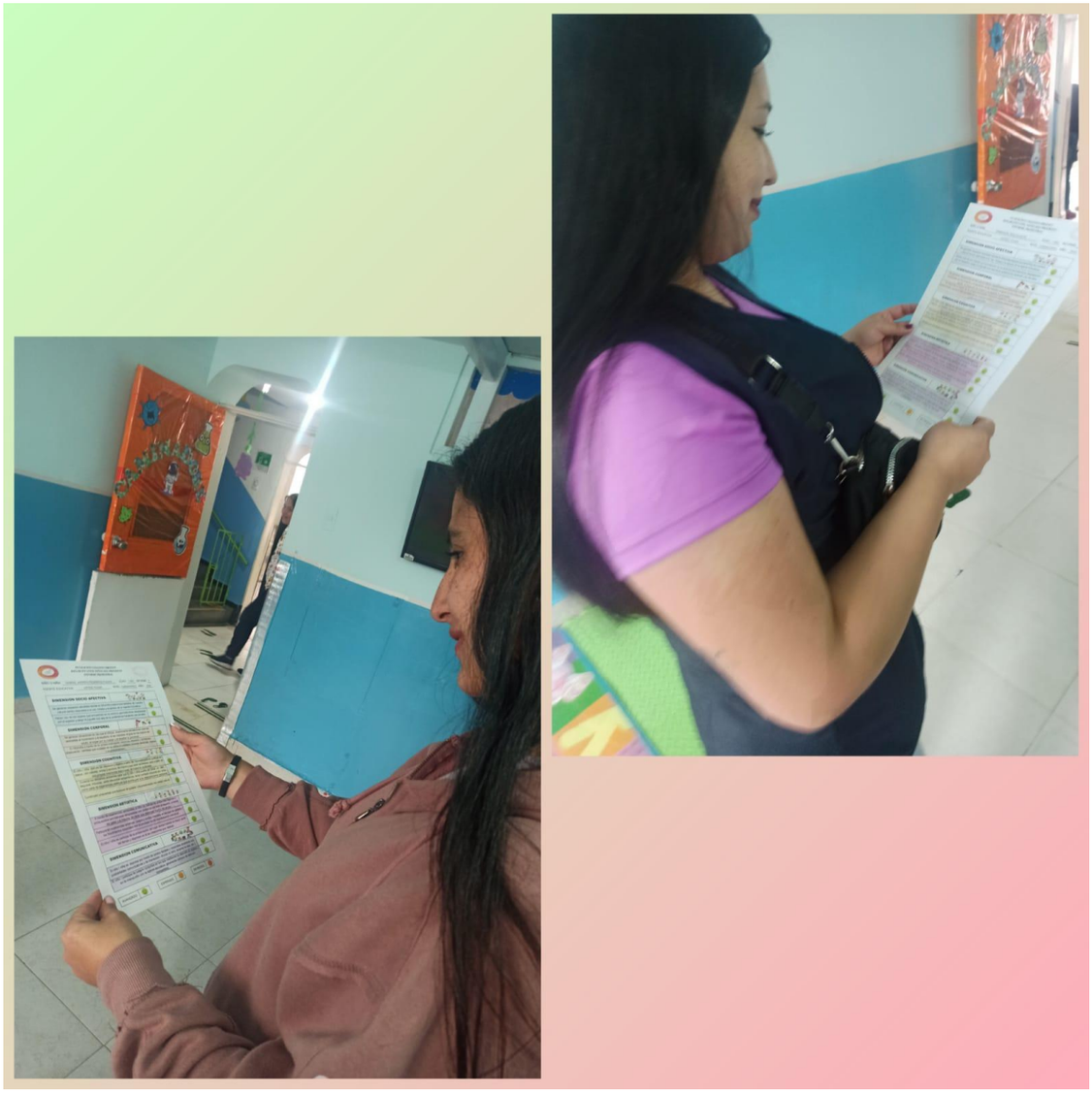
Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

Registro fotográfico.



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Astrid Tovar Bonilla

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Maria Camila Diaz	EMMANUEL DIAZ	CAMINADORES	M Camila Diaz
Blanca Vega	AYZAL IGLAZ	Caminadores	Blanca Vega
Anny victoria moreno	maria Fernanda calderon Anny Leal	caminadores	Maria Fernanda
Marcela Pichia	Gabriel Pedreros	Caminadores	Marcela P.
Diego Ortiz	Liana Ortiz	Caminadores	Diego O.
Linsay Valencia	Adrian Crespo	Caminadores	Linsay Valencia.
Sandra Cruz.	Guadalupe Jaya	Caminadores	Sandra Cruz
Claudia P Garcia	Danna Rivera	Caminadores	
Dayan Cardenas	Edianny Mendoza	Caminadores	Dayan cárdenas

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA N°

TEMA:	Entrega de informes
FECHA:	15 de mayo 2023
RESPONSABLE	Adriana Camelo Castro

OBJETIVO: Socializar con los padres de familia del nivel de párvulos el informe trimestral realizado por la Agente Educativa.

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión de padres de familia teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1	Saludo de bienvenida
2	Socialización escala del desarrollo por parte de la Psicóloga Lina Londoño
3	Recomendaciones por parte de la Coordinadora
4	Observaciones por parte de la Agente Educativa en el aula
4	Socialización del informe trimestral con los padres de familia
5.	Recolección de firmas de los Padres de familia asistentes a la reunión
6	Toma de las fotografías para la evidencia fotográfica

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Los padres de familia se ubican en el comedor, se les da la bienvenida a la primera socialización de informes de los niños y niñas del Hogar Infantil Niños del Progreso, seguido la Psicóloga Lina explica la finalidad de realizar la Escala de Valoración Cualitativa de cada niña-niño la cual se realiza a los 3 meses de la fecha de ingreso de cada niña – niño y así tres veces al año, Su importancia radica en que nos ayuda o complementa el seguimiento al desarrollo, brindando apoyo en el proceso de observación pedagógica y reconocimiento de aprendizajes a las agentes educativas.

Continua la Coordinadora Maricela Rojas quien resalta y agradece a las familias por su apoyo y colaboración en cada una de las actividades y procesos que se desarrollan con los niños y niñas, menciona algunas recomendaciones: cumplir con el horario de ingreso y salida, evitar llamar o escribir al celular a las Agentes Educativas durante el día ya que no tienen permitido hacer uso de este mientras estén con los niños y niñas, tramitar las citas en su EPS, ya que a algunas familias se les venció el segundo compromiso y no cumplieron con el tiempo estipulado, se les hizo el oficio por parte de la Nutricionista Mónica Cano y algunas familias cumplieron, otras no.

Se realiza el desplazamiento al salón con los Padres de familia, aquí se socializa el proyecto por rincones El encanto del circo, se explica la metodología de trabajo y los horarios para cada rutina y actividad. Se les agradece a las familias que acompañan el proceso de sus hijos y colaboran con las pequeñas actividades que se solicitan, por el buen uso que hacen de los materiales reutilizables, por su creatividad y cumplimiento con los documentos, a las familias que presentan dificultad se les pide el favor de hacer todo lo posible por llevar a los niños. Niñas a sus citas médicas para que le realicen el control y revisión a su crecimiento y así poder cumplir con los certificados que se solicitan para las carpetas. Dentro de las recomendaciones se les manifiesta la preocupación por los casos de pediculosis que se presentan en algunos niños - niñas, son muy pocos los casos, pero se pide la colaboración en casa con reforzar la higiene personal y así evitar que se presenten mas contagios.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Se explica a las familias el nuevo formato de los informes en donde se realizaron observaciones de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, se colocó una observación general mencionando las fortalezas y avances obtenidos en este trimestre y los procesos por fortalecer en especial en los hábitos alimenticios ya que se observa que consumen poca verdura y las bebidas del refrigerio de la mañana no son tomadas de manera autónoma.

Para finalizar cada familia firmo la lista de asistencia a la reunión y se tomaron algunos registros fotográficos para la evidencia.

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión

Registro fotográfico.



Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Adriana M Camelo Castro

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Geraldin Serna	Carlos Mauricio	Parvulos	
Yesire Castillo	Celeste Mariño	Parvulos	Yesire C.
Maria Rojas	Mariana Perez	Parvulos	
Diana Cuellar	Samuel Polanco	Parvulos	
Isabel Florez	Guadalupe	Parvulos	
Andrea Parra	Sara Avila	Parvulos	
Angie Cuervo	Melanie Baron	Parvulos	Angie Cuervo
Jonathan Bolaños S.	Joel Bolaños Falla	Parvulos	
Marcela Molina	Jhon Ballesteros	Parvulos	Marcela Molina
Cristian Lozano	Luciana Lozano	Parvulos	Lozano
Rocio Carlos Ruiz.	Elizabeth Ruiz Roa	Parvulos	
Yeraldin Cuesta	Martin Camelo C.	Parvulos.	Yeraldin Cuesta
Luz Peluffo M.	Danna Sucesca P	Parvulos	Luz Peluffo.
Paula Moreno	Ian cabrera	Parvulos	Paula Moreno.
Yuliana Pinilla	Mia Luciana Pinilla	Parvulos	Yuliana Pinilla
Luisa vargas	Emma Bastos	Parvulos	Luisa Vargas
Hilda Martinez	Emilia Rodriguez	Parvulos	Hilda Martinez

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Adriana M Camelo Castro

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Andrea Canon	Gabriela Neira	Parvulos	
Greiorma G.	Kleydimar Ruiz	Parvulos	Greiorma G.
Paola Briceño	Emili Cortes	Parvulos	Paola Briceño
Stefanell D	stefanell Defard.	Parvulos.	

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

ACTA N°

TEMA:	INFORME TRIMESTRAL
FECHA:	15 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	MARCELA ROCHA BARBOSA

OBJETIVO: Socializar con los padres de familia el primer informe trimestral del HI Niños del Progreso el proceso de desarrollo trimestral y escala valorativa de los niños y niñas.

DESARROLLO DE LA AGENDA: Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión con la intervención de la Coordinadora Maricela Rojas con recomendaciones generales y agradecimientos a los padres de familia, la profesional psicosocial del ICBF Lina María Londoño con una reflexión acerca de las pautas de crianza y explicación de la escala valorativa, luego la fonoaudiología Mónica hace una intervención sobre las patologías y alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual), la audición, masticación, deglución y las funciones orofaciales en la educación inicial.

Luego se les invitó a seguir con la docente de cada nivel a su respectiva aula donde se llevó a cabo una reunión general, La modalidad de la entrega de informes y el nuevo formato del informe que se realizara trimestral. Desde allí se dio a conocer a los padres y/o madres de familia el proceso que ha vivido cada niño y niña en estos tres primeros meses, desde la parte de salud y nutrición se dieron a conocer los avances que ha tenido cada niño y niña cuando de alimentación saludable se refiere, así como de buenos hábitos en el comedor y documentación faltante según seguimiento en salud tales como: certificados médicos; y la valoración integral que se está solicitando por requerimiento de la nueva supervisión, también se dialogó acerca de el nuevo proyecto que se estará trabajando en el nivel de pre jardín 1 invitando a los padres de familia a ser partícipes de este, con el cumplimiento oportuno de las actividades solicitadas, se habló acerca de la importancia en la puntualidad al ingreso y salida del hogar infantil, el acompañamiento actividades pedagógicas, se destacó la importancia de la presentación personal de los niños, niñas y padres así como sus hábitos de higiene, como revisión periódica de cabezas, corte de uñas, el uso de ropa limpia,

el baño diario y alimentación, se solicitó hablar con los niños y las niñas acerca del respeto hacia sus compañeros y compañeras.

Termina este encuentro con las firmas de asistencia y toma de fotografías como evidencias de entrega de informes siendo las 5:00 PM.

REGISTRO FOTOGRAFICO







FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Marcela Rocha Barbosa

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Carlos Alberto Tavino	THIAGO JOEL TAVARES ROMERO	PRE JARDIN	Carlos Tavino
Shirley Jaramillo	Sara López Jaramillo	Pre Jardin	
Eyder Bahoque R.	Noa Savey Bahoque	Prejardin	
Oscar Restrepo	Emeth Restrepo Monroy	Pre Jardin	
David Ruiz Cabarcas	[illegible]	Pre Jardin	
LUISA BELTRÁN	SARA CALDAD.	PRE JARDIN	LUISA BELTRÁN
Yasmin Molina	Yacandris Randón	Pre Jardin	
DANILSA REALES	ANDRES REALES	PRE JARDIN	Danilsa Reales
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Karin Ortiz	Sara Oviedo Ortiz	Pre-Jardin	Karin Ortiz
LUZDARY SIBAJA	ANALIA SANCHEZ	PRE JARDIN	LUZDARY SIBAJA
Diego Villaescas	Santiago Machuca	Pre Jardin	
Elsa Contreras	Camila Bencardino	Pre-Jardin	
Laura Gonzalez	Salomé Agoliva	pre-jardin	
Wilmer Arturbeyo	María Paz	Pre Jardin	
Yessica Oviedo	OMAR BONILLA	PRE JARDIN	Yessica Oviedo
Carmen Castellanos	Rodrigo Durán	Prejardin	

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Marcela Rocha Barbosa

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Andres Murcia	Jeronimo murcia	Prejardin	
Dayan Cardenas	Yahillys Cardenas	Pre-Jardin	Dayan Cárdenas
Guillermo Trujillo	V. Lucia Trujillo	Pre Jardin	
Kevin Orozco	Emily sofia Orozco	Prejardin 7	Kevin Orozco
Paola Rodriguez	Mariana Orjuela	prejardin 7	Paola Rodriguez

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	Entrega de informes
FECHA:	15 de mayo 2023
RESPONSABLE	Andrea González Carvajal

OBJETIVO: Socializar con los padres de familia del nivel prejardín 2 el informe trimestral realizado por la Agente Educativa.

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión de padres de familia teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1	Saludo de bienvenida
2	Socialización escala del desarrollo por parte de la Psicóloga Lina Londoño
3	Recomendaciones por parte de la Coordinadora
4	Observaciones por parte de la Agente Educativa en el aula
4	Socialización del informe trimestral con los padres de familia
5.	Recolección de firmas de los Padres de familia asistentes a la reunión
6	Toma de las fotografías para la evidencia fotográfica

Los padres de familia se ubican en el comedor, se les da la bienvenida a la primera socialización de informes de los niños y niñas del Hogar Infantil Niños del Progreso, seguido la Psicóloga Lina Londoño explica la finalidad de realizar la Escala de Valoración Cualitativa de cada niña-niño la cual se realiza a los 3 meses de la fecha de ingreso de cada niña – niño y así tres veces al año, Su importancia radica en que nos ayuda o complementa el seguimiento al desarrollo, brindando apoyo en el proceso de observación pedagógica y reconocimiento de aprendizajes a las agentes educativas.

Continua la Coordinadora Maricela Rojas quien resalta y agradece a las familias por su apoyo y colaboración en cada una de las actividades y procesos que se desarrollan con los niños y niñas, menciona algunas recomendaciones: cumplir con el horario de ingreso y salida, evitar llamar o escribir al celular a las Agentes Educativas durante el día ya que no tienen permitido hacer uso de este mientras estén con los niños y niñas, tramitar las citas en su EPS, ya que a algunas familias se les venció el segundo compromiso y no cumplieron con el tiempo estipulado, se les hizo el oficio por parte de la Nutricionista Mónica Cano y algunas familias cumplieron, otras no.

Se realiza el desplazamiento al salón con los Padres de familia, aquí se socializa el proyecto pedagógico “descubriendo mis talentos”, se explica la metodología de trabajo y los horarios para cada rutina y actividad. Se les agradece a las familias que acompañan el proceso de sus hijos e hijas y colaboran con las pequeñas actividades que se solicitan, por el buen uso que hacen de los materiales reutilizables, por su creatividad y cumplimiento con los documentos, a las familias que presentan dificultad se les pide el favor de hacer todo lo posible por llevar a los niños y niñas a sus citas médicas para que le realicen el control y revisión a su crecimiento y así poder cumplir con los certificados que se solicitan para las carpetas. Dentro de las recomendaciones se les manifiesta la preocupación por los casos de pediculosis que se presentan en algunos niños - niñas, son muy pocos los casos, pero se pide la colaboración en casa con reforzar la higiene personal y así evitar que se presenten mas contagios.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

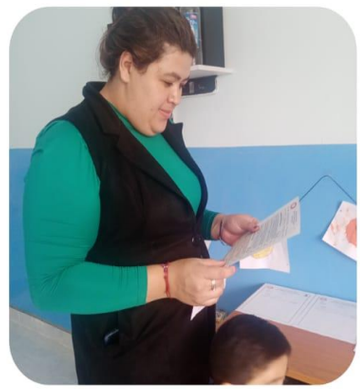
Se explica a las familias el nuevo formato de los informes en donde se realizaron observaciones de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, se colocó una observación general mencionando las fortalezas y avances obtenidos en este trimestre y los procesos por fortalecer.

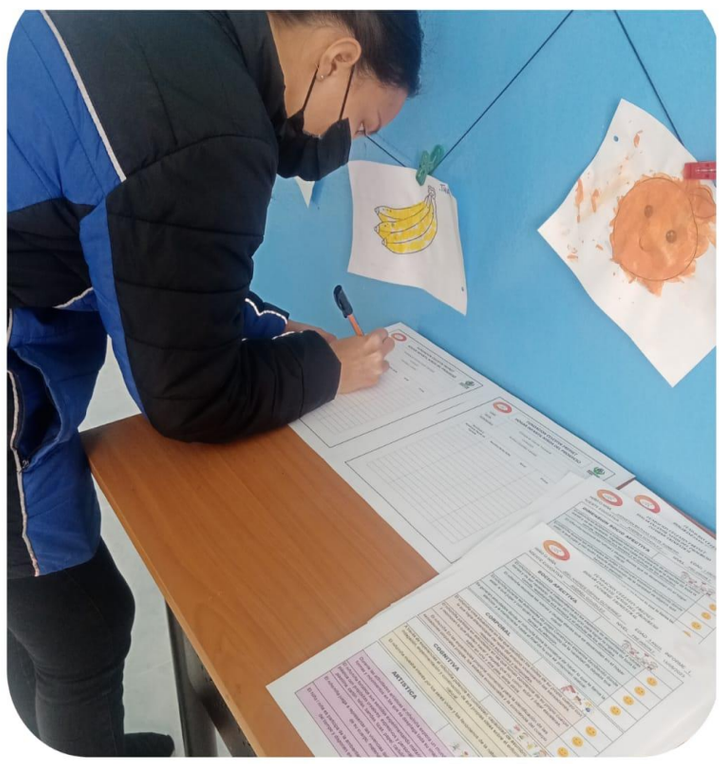
Para finalizar cada familia firmo la lista de asistencia a la reunión y se tomaron algunos registros fotográficos para la evidencia.

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión

Registro fotográfico.








FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Andrea González Carvajal

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Linda Vanessa Gutierrez	Joel Andres Ospina	Prejardin 2	Linda Gutierrez
Karen Romero	mathias urrea	Prejardin 2	Karen
Alejandra Aguilar	Santiago Cortes	pre-jardin 2	Alejandra Aguilar
Juan Gabriel Sierra	Jorge Esteban Sierra	pre-jardin 2	
Alexandra Gonzalez	Liam Jacob T.	Pre Jardin 2	
Anny Rodriguez	Samuel Crespo	Pre Jardin 2	
Diana Bustos	Danna García	Prejardin 2	
Nicole Tabares	Nichelle holguin	prejardiz	Nicole Nichelle T.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA N°

TEMA:	ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL.
FECHA:	15 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTE EDUCATIVA VIVIANA AREVALO

OBJETIVO: Dar a conocer a las familias del nivel de jardín, el informe trimestral realizado por la agente educativa, según las características del desarrollo de cada uno de los niños y las niñas.

DESARROLLO:

- Bienvenida.
- Socialización de la escala valorativa, a cargo del apoyo psicosocial Lina María Londoño
- Sugerencias u observaciones por parte de la coordinadora Maricela Rojas.
- Observaciones generales del grupo por parte de la agente educativa.
- Recogida de firmas de los padres de familia.
- Evidencias de asistencias.

Se da inicio de la primera entrega de informes trimestral siendo las 3:00pm del 15 de mayo del presente año, en el espacio del comedor; donde se les da la bienvenida a los padres de familia al HI. Niños del progreso, luego el apoyo psicosocial Lina Londoño da a conocer el seguimiento de la escala de valoración de cada niña o niño, donde socializa que se realiza cada tres meses, según la fecha de ingreso del niño o niña, donde por medio de la observación de la agente educativa se evidencia el proceso de aprendizaje o seguimiento del desarrollo de niño o niña según sus necesidades e interés a través de cada una de las experiencias o rutinas diarias.

Prosigue la coordinadora Maricela Rojas, quien agradece la participación, colaboración y asistencia a los padres de familia, Nombra algunas recomendaciones, resaltando la importancia y compromiso que se debe de en el proceso de los niños y niñas, Evitar escribir al celular a las docentes durante el día, ya que no tienen autorizado para ser utilizado mientras están en actividades con los niños y las niñas, cumplir con los horarios establecidos de ingreso y salida, la importancia del uso del tapabocas de los niños y niñas mientras están en el interior de la UDS, gestionar nuevamente citas de crecimiento y desarrollo y que sean directamente valoradas por enfermería.

Seguido se realiza el desplazamiento de los padres de familia al espacio pedagógico, donde la agente educativa les socializa el proyecto de aula que se está trabajando, y que se llevara a cabo todo el año, que fue ilustrado según las observación de la docente así los niños y niñas, donde mostraban su curiosidad, necesidad e intereses, también se les recuerda a los padres de familia, la importancia de acompañar el proceso de formación de los niños y las niñas acompañado de la exploración del nuestro proyecto de aula, la agente educativa

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

les agradece el apoyo que han brindado en las actividades ejecutadas en este tiempo, les recomienda tener un dialogo con sus hijos en familia, donde se hable de las normas y valores, que se deben tener en los diferentes espacios ya que en momentos se muestran muy egocéntricos en las diversas actividades realizadas, por último se socializa el nuevo formato del informe trimestral, que se trabajara este año donde nos muestra el avance de los niños y niñas según las dimensiones para su edad.

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la entrega de informes, donde se realizo toma de evidencias y firmas de asistencia.

Evidencias Fotográficas:



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Entrega de Informe Trimestral
FECHA:	15/05/2023
RESPONSABLE:	Viviana Arévalo Florez

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Adriana Bello	Sofia Salazar	Jardín	Adriana Bello
Yelka Ortiz	Luciana Ortiz	Jardin.	Yelka Ortiz
Vanessa Zambrano	Samuel matias Camacho	JARDÍN	
Lorena Lopez	Valery Ospina	Jardín	
Yolitza Torres	Ema Rumbos	Jardin	Yolitza Torres
Mauangel Fonseca	waiderlys Rodriguez	Jardin	
Emilce Leon	Mariana cuevas	Jardin	Emilce Leon
Cilenei Reyes.	Thomas Santiago.	Jardin.	Cilena Reyes
Nordielys Martinez	Aldainer Martinez	Jardin	
Jhon Rodriguez	Jeronimo Rodriguez	Jardin	Jhon R
Yudeisy Delgado	Abdias Mendez	Jardin	Madre
Yesenia Tamba	Elizabeth	Jardin	Yesenia T.
Alberto Burgos	Juan Esteban	Jardin	
Carol Usa	Lian Santiago	Jardin	carol usa
Patricia Rebaza	Bianca Banilla Rebaza	Jardin	

Powered by CamScanner

PLAN DE FORMACIÓN A TALENTO HUMANO
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 26 de mayo 2023
TEMA: Socialización Diagnóstico situacional
HORA: 3:00 pm – 5:00 pm
RESPONSABLE: Componente Familia, Comunidad y redes
OBJETIVO: Socializar con el talento humano el diagnóstico situacional del Hogar Infantil.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se realiza socialización al talento humano sobre el proceso de caracterización socio familiar y posterior elaboración de diagnóstico situacional.
Se indica que la construcción del presente documento da respuesta al Estándar 2 en donde se realizó la caracterización del grupo de familias o cuidadores, y de las niñas y los niños, en la que se tuvieron en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.

METODOLOGÍA

Fase cualitativa
Aplicación taller. Taller para la Identificación de los sentidos y comprensiones sobre primera infancia y familia, aplicado en línea a través de formulario Google forms a las familias del Hogar Infantil Niños del Progreso
Análisis de la información
Fase Cuantitativa
Aplicación del Formato ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia. Reconocer las características y particularidades de las familias, niñas, niños y mujeres gestantes participantes de la UDS
Análisis de la información

FASE CUALITATIVA

Comprensiones sobre infancia, familia, desarrollo infantil
Comprensiones Sobre Infancia
Para analizar las comprensiones que tienen las familias sobre infancia se tomaron en cuenta preguntas dirigidas a las experiencias de los padres y madres en su infancia y las que indagan por lo que ellos piensan sobre el tema.
Se recuerda al talento humano, el trabajo y consolidación del documento da respuesta al trabajo conjunto entre familia y talento humano.

FACTORES DE RIESGO

Una vez analizada la información, se detectan algunos factores que podrían poner en riesgo la garantida de los derechos de las niñas y los niños, y otros factores en los que se debe prestar atención para hacer prevención.

- Población migrante, se encuentran niños, niñas provenientes de Venezuela que no han iniciado el proceso de regularización en territorio colombiano, barrera que impide la afiliación al SGSSS y acceso a atención médica.
- Se encuentra que en el discurso de padres y madres tienen una concepción de familia convencional, en donde indican que es conformada por padre y madre y está relacionada con el matrimonio y tener hijos, aquí se hace importante visibilizar la diversidad en cuanto a familias, debido que en el 33% de los casos el padre se encuentra ausente, y pueden presentarse muchos otros tipos de familias. **(diversidad y concepción de familia)**
- Las familias ven en la tecnología una amenaza para la crianza de sus hijos e hijas, esto se ve reflejado cuando dicen que en su época la tecnología no estaba en sus hogares y esto lo relacionan con un entorno sano y sin malicia, esto se ve como un factor de riesgo debido a que por esta perspectiva podrían emprender acciones restrictivas y educativas en donde se pueda guiar es uso de esta a sus hijos e hijas. **(manejo y uso de tecnologías)**
- Aunque no se encuentran coincidencias en la utilización de prácticas negativas, ellos y ellas reportan que la falta de confianza, la cohibición, el que los consintieran demasiado, o ser muy estrictos, fueron prácticas que les afectaron negativamente. **(prácticas y estilos de crianza)**
- Se identifica que no se registra información en ninguno de en ninguno de estos tres factores del 33% de los padres, esto se debe a que se hay una ausencia de ellos en el hogar**. (rol de padre como cuidador).**
- También se evidencia que en la mayoría de los hogares el o la acudiente de los niños y las niñas es la abuela o el abuelo, de otro 28% es otro pariente, esto se debe a que en la mayoría de los hogares la mamá y/o el papá trabaja. **(calidad de tiempo)**
- 30% de las familias prefiere no compartir sus dificultades ni fechas especiales o acontecimientos importantes con nadie. **(redes de apoyo).**
- Se encuentra una baja participación de las familias en actividades comunitarias.
- Los motivos más frecuentes de discusiones entre los adultos en el hogar son, falta de comunicación, problemas económicos, manejo de tiempo y responsabilidades y manejo de autoridad. **(resolución de conflictos)**
- Aunque el 97% de las familias reportan que los resuelven sus problemas mediante el dialogo, el 6% reportan indiferencia, el 1% con agresión verbal y en el 4% de los casos se involucra un tercero. **(resolución de conflictos)**

- El 52% de las niñas y niños duermen en la misma habitación que los adultos, el 48% no lo hacen.
- El 25% de los niños y las niñas duermen en la misma cama con los adultos, el 75% no lo hace.

FACTORES DE PROTECCIÓN

A continuación, se nombran algunos factores protectores identificados:

- En el discurso de las familias e evidencia que vienen de hogares en donde primaba la unión, el respeto, el compartir tiempo, las responsabilidades, de la misma forma tienen la noción de familia como un espacio en donde se da apoyo incondicional, en donde se comparten responsabilidades y se tiene roles específicos, además de positivo que tengan claridad que los hijos e hijas también son seres sociales y que por lo tanto que lo que les brinden tendrá repercusiones en la sociedad, algunas de estas responsabilidades son educar, dar amor, y garantizar el acceso a educación y alimentación.
- Reconocen la importancia que tuvo el juego y el relacionamiento con pares, además de lo fundamental que son las muestras de afecto por parte de su familia y que les dediquen tiempo para la enseñanza, de la misma manera cuando piensan en las necesidades que creen que tiene sus hijos e hijas, mencionan factores similares, por ejemplo, que les dediquen tiempo y atención, que puedan jugar y expresarse libremente, que se les demuestre su amor y apoyo.
- Reconocen la responsabilidad de garantizar derechos a los niños y a las niñas como una alimentación y educación. **(política de primera infancia)**
- Conciben la infancia como una etapa inicial de la vida, fundamental en el desarrollo psicológico, cognitivo, cultural- social, y afectivo, y que se les debe motivar para desarrollar sus potencialidades y ayudarlos a construir el mundo. **(que es la primera infancia)**
- Reconocen factores que agreden a los niños y a las niñas como los gritos, la falta de muestras de afecto y la indiferencia. **(manejo de contingencias)**

Una Vez, socializados factores protectores y de riesgo se da a conocer el plan de formación a familias que está en ejecución desde el inicio del contrato y que se ha ido ajustando de acuerdo a las necesidades de las familias, niños, niñas y comunidad en general.

ACTA ELABORADA POR:

Lina María Londoño
Profesional Psicosocial
Hogar Infantil Niños del Progreso

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Diagnóstico Situacional-
FECHA:	26/mayo/2023.
RESPONSABLE:	Familia, Comunidad y Redes.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Adriana Camelo
DENNYS L PALACIO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana C.
SANDRA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
MARTHA ISABEL LOPEZ PENAGOS	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Martha Lopez
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Martha Ortiz G
LUZ DAIRA CARVAJAL	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Luz Dair.
MAYURY AVILA ARRIETA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Mayury Avila
CAROL VANESSA CHILITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Carol Chilito

Powered by CamScanner

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 15 mayo 2023
TEMA: Crianza respetuosa, comprensiones infancia y familia
HORA: 3:30 pm – 5:00 pm
RESPONSABLE: Componente Familia, comunidad y redes.

OBJETIVO: Favorecer la sana convivencia en las familias del Hogar Infantil a través del establecimiento de normas y límites que armonicen la convivencia y el buen trato
DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Bienvenida y presentación –
2. Invitación a diligenciar cuestionario. Dos opciones Puede ser en físico o digital según necesidadde la unidad. https://forms.gle/auPTDrDKQGQcHW5A7
3. Entrega de reflexión por niveles
4. Cierre.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se da inicio al taller hilando y conectando con las historias personales de los participantes a fin de conocer los entornos sociales de los niños y las niñas como acercamiento a la comprensión de sus procesos de socialización. Las experiencias de infancia con frecuencia son resguardas en el fondo de la memoria para poder sobrevivir a las vivencias dolorosas o en ocasiones son protegidas como fuente de ánimo y vigor para la vida. Este tipo de aproximaciones a la autorreferencia y a las historias de vida personales frecuentemente conllevan el concepto de “niño o niña interior”. Se basan en que la memoria de la niñez está presente al largo de la vida no solo como ejercicio mental, sino como vivencia emocional, corporal y espiritual. Se plantea que cada persona lleva dentro a un niño o niña, que está vivo, lleno de energía, es creativo y conforma su yo auténtico, lo que se es realmente. Carl Jung lo llamaba el “niño divino” y Emmet Fox, el “niño maravilloso”. Es así como encontramos diversos imaginarios y representaciones sociales sobre las infancias, que han justificado múltiples prácticas, que han variado según las distintas culturas y su respectivo desarrollo.

El día 15 de mayo del presente año en el hogar Infantil Niños del Progreso se invitó a los padres de familia y/o cuidadores a realizar la actividad enfocada en la comprensión sobre la infancia, la familia y otros conceptos, indicando que de esta representación cultural de la primera infancia y de familia salen recursos o talentos como insumo para utilizar en la elaboración del diagnóstico situacional.

Momento 1 vivencia de familia

¨Las prácticas de cuidado y crianza se refieren a aquellas acciones que se basan en las creencias, costumbres, hábitos y rituales, que los miembros de cada comunidad o pueblo étnico llevan a cabo con el propósito de promover el crecer bien, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños¨

-¿Para qué y cómo formé mi familia?
-¿Para qué y cómo tuve hijos? (en caso que los tenga)
-¿En qué entornos estuvo presente mi familia y de qué modo?
-¿Qué prácticas de crianza que utilizaron conmigo me ha afectado positiva y negativamente?
-¿Cuáles de esas prácticas utilizo ahora con mis hijos o hijas o de cuidado con los niños y niñas (si no tengo hijos)?

Momento 2. Conexión vivencia infancia- adulto

· ¿Qué me gustaba hacer cuando niño?
· ¿Qué necesitaba en mi infancia para sentirme feliz?
· ¿Cómo me acogían?
· ¿Cómo me hacían sentir especial y amado?
· ¿Cómo me ponían límites, me corregían, castigaban?
. ¿Cómo les gusta que los traten?
· ¿Qué les agrede?,
· ¿Qué sienten cuando los cuidan, les expresan su afecto, los motivan?,
· ¿Qué necesitan de sus padres y adultos para sentirse felices?

Momento 3 - Conceptualización sobre infancia y familia

¿Qué es la familia?

Una familia es **un grupo de** personas **unidas por el parentesco.** Esta unión se puede conformar **por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente**, como es el matrimonio o la adopción.

Solicíteles que respondan muy objetivamente las siguientes preguntas

¿Qué podría escribir sobre qué es un niño y una niña de primera infancia?
· ¿Qué podría escribir el grupo sobre lo que es una familia?
· ¿Qué podría escribir sobre el papel que debería cumplir la familia con sus niños y niñas de primera infancia?

Evidencias fotográficas







ACTA ELABORADA POR:

Lina María Londoño
Profesional Psicosocial
Hogar Infantil Niños del Progreso

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	15 / mayo / 2023.
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Sarai Mateo P	Samy Mateo M.	Maternal	
Victoria Johana Castillas	Anthony Mosquera	Materna	
Karen Rumpad	Andrey Ospina R	maternal	
Jeth Yantao	Jehiden Yantao	maternal	
Wilson Suesca	Ameles juliana	Maternal	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	15/ mayo/ 2023
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Dayan Cardenas	Edianys Mendoza	Caminadores	Dayan Cardenas
Diego Ortiz	Lianna Ortiz	Caminadores	Diego O
Linsay Valencia	Adrian Crespo	Caminadores	Linsay Valencia Adrian Camilo.
Maria Cardenas	Victoria Moreno	Caminadores	maria fernanda cardenas lega
Sandra Cruz	Guadalupe Jayo	Caminadores	
Camila Diaz	Emmanuel Diaz	Caminadores	Camila Diaz
Blanca Vega	Ayzal Iqbal	Caminadores	Blanca Vega
Marcela Pachia	Gabriel Pedreros	Caminadores	Marcela Pachia
fernanda Estrada	Antonella fayardo	Caminadores	M Fernanda E
fernanda Estrada	Celeste fayardo	Caminadores	M Fernanda E

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	15/mayo/2023
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Santiago Machado	Santiago E.M.	Prejardin	
Dayan Cárdenas	Vehillys Cárdenas	Pre-jardin	Dayan cárdenas
Lorena Gonzalez	Salomé Aguirre	pre-jardin	
Yenid Ruiz	Darfeerid Alvarez	Pre-Jardin	
Elsa Contreras	Camila Benavides	Pe Jardin	
Benyhn T. Arango	Rodrigo J. Durán	Prejardin	
Janeth Murillo	Hanna Paz	prejardin	
Edinson Perez Ruiz	Dylan Adrian Perez	Párvulos 2	
Sandy Oviedo	Sara Isabella Oviedo	Prejardin.	
Reinaldo Bonilla	Dilan Bonilla	Pre jardin	
DANIELA REALES	ANDRES REALES	PREJARDIN	
Andres Murcia	Jeronimo Acosta	prejardin I	
Rodrigo Sanchez	Analia Sanchez	Prejardin	
Otilo Lopez	Sara Lucia Lop	Prejardin	
Andres Rondón	Yaendris Rondón	Prejardin	
JEISON OROZCO T.	EMILY SOFIA OROZCO	PREJARDIN	
Indi Bonilla	Emeth Restrepo	Pre jardin	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	15/mayo/2023
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Wendy Tamiba	Elizabeth Muñoz	Jardin	
Andres Morillo	Gabriela Morillo	Sabin	
Carlos Rumbos	Ema Rumbos	Jardin	Carlos R.
Tatiana Bello	Sofia Salazar	Jardin	
Quilcon Leon	Mariana Cuevas	jardin	Quilcon Leon
Maiangel Fonseca	waiderlys Rodriguez	Jardin	
Hernando Rizzell.	Isabella Ruiz Ariza	Jardin	
Yudeisy Delgado	Abdias Mendez	Jardin	
Nardielys Martinez	Aidainer Martinez	Jardin	
Carol Pinela	Liam Santiago	JARDIN	Carol Pin
Milena Montilla	Joaquimo Rodriguez	JARDIN	Milena Montilla
Alberto Burgos	juan esteban Burgos	JARDIN	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	15/mayo/2023.
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Luz Peluffo M	Danna Suesca	Parvulos	Luz Peluffo
Andrea parra	Sara Avila	Parvulos	Andrea Parra
Melissa Mora	Melanie Baron	Parvulos	Melissa Mora
- Maria Alejos.	Victoria Perez	Parvulos	- Maria Alejos.
Gerardin Pita	Carlos Marino	Parvulos	
Vivian Fajardo	Joel Botero	Parvulos	
-Amanda Roa	Elizabeth Ruiz	Parvulos.	
Diana Cardenas.	Samuel Polanco	Parvulos	
Angel Marcon	Guadalupe Alarcon	Parvulos	
Luisa Vargas	Emma Basabe	Parvulos	Luisa V.
Jhon Rodriguez	Emilia Rodriguez	Parvulos	Jhon Rodriguez
Paola Barreño	Emily Cortes	Parvulos	Paola Barreño
Andrea Cañon	Gabriela Neira	Parvulos	
Cristian Lozano	Luciana Lozano	Parvulos	
Alderson C	Jon Cabrera	Parvulos	Alderson C
Yesire Castillo	Celeste Mariño	Parvulos	Yesire Castillo
Greidimar Gamboa	Kleydima Ruiz	Parvulos	Greidimar G.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	TALLER COMPRENSIONES INFANCIA Y FAMILIA
FECHA:	
RESPONSABLE:	COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre Niño-Niña	Nivel	Firma
Stefanell Defard	Stefanell Defard	Parvulos	
Alexandra Pinilla	Mia Pinilla	Parvulos	Alexandra Pinilla
Yealdin Costa	Martin Camelo	Parvulos	Yealdin Costa
Maria G. Gonzalez	Maria Camila Quiroz	Parvulos.	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	ACTIVIDAD DE COMPOST
FECHA:	15 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Implementar el compostaje dando a conocer a la comunidad educativa las diferentes formas de utilizar los residuos generados en las actividades cotidianas.

DESARROLLO:

Siendo las 9:15 am se da inicio los niños y niñas del hogar infantil en compañía de sus agentes educativas se ubican en el comedor del hogar infantil donde las agentes educativas previamente se les solicito a las familias traer desechos orgánicos tales como (cascaras de alimentos, cascaras de huevo, arena, aserrín etc). Esta actividad se realiza en compañía de todos los niveles del hogar infantil.

Descripción por niveles

Maternal:

El nivel de maternal participo en la actividad de la huerta, preparando compostaje. Con anticipación se solicitó a los padres de familia traer cáscaras de fruta, tubérculos, ceniza, aserrín, hojas secas y cáscaras de huevo. En este día se recibieron a los niños y niñas con canciones alegres sobre el cuidado de la huerta. Con ayuda de la agente educativa los menores trituraron las cáscaras para luego echar todo en una caneca con 20 CM de profundidad y luego echarle más tierra encima. De esta manera realizamos el compostaje para la huerta del hogar infantil.

Caminadores:

Los niños y las niñas del nivel de caminadores iniciaron su actividad para realizar el compost en casa en donde junto a sus padres y familia, reunieron los desechos orgánicos correspondientes como cáscaras de huevo, cáscaras de fruta y de tubérculos, tierra seca, hojas secas ramas, entre otros, posteriormente lo trajeron al hogar infantil en donde luego de organizarnos en el comedor se realizó la actividad en compañía de todos los niveles, las

agentes educativas dieron la bienvenida con la canción "semillita soy" posteriormente se recolectó todos los desechos orgánicos traídos por los padres de familia de diferentes niveles dentro de una caneca limpia, se inició poniendo una capa de tierra luego los niños y niñas de diversos niveles pasaron a poner los desechos, haciendo una capa de tierra, luego una capa de desechos húmedos, una capa de desechos secos y mientras la gente educativa explicaba el uso y finalidad del compost, luego para finalizar se le aplicó un poco de agua y se cerró para iniciar su proceso correspondiente, se vio gran interés por parte de los niños y niñas en tocar con sus manos todo el material utilizado

Párvulos:

Se da inicio actividad donde las familias de los niños y niñas llevaron al jardín los desechos orgánicos tales como: cascaras de frutas y verduras, cascaras de huevo, aserrín etc; el cual se solicitó previamente a cada una de las misma. Al dar inicio a la actividad los niños y niñas se ubican en el comedor en compañía de la agente educativa donde la agente educativa Astrid da una breve explicación de como se realizar el compost, dando continuidad pasa por turnos a depositar los residuos en la caneca donde se esta realizando, lográndose evidenciar que Ian, Samuel y Joel demostraron un poco de desagrado al sacar los residuos y depositarlos en el recipiente. Para finalizar se tapa la caneca con vinipel y se explica este producto que se realizo sirve como abono o comida para las plantas que se están sembrando en la huerta del hogar infantil. Con esta actividad se lograr informar a los niños, niñas y familias que a los desechos de que salen del hogar se les puede dar una segunda oportunidad de su vida útil.

Pre-jardin 1:

La actividad de hoy propuesta desde el eje ambiental los niños y niñas de prejardin 1 emocionados de hacer parte de la clasificación de residuos el cual con anterioridad se solicitó a las familias como tierra, cascaras de huevo, cascaras de frutas y tubérculos limpios y secos, aserrín para realizar el compostaje, se les ubico en el primer piso en forma de circulo para explicó en qué consiste el compost el cual se les conto que es un proceso en el que convertimos las sobras de frutas, verduras, plantas, hojas secas y mucho más en una especie de tierra (abono) que puede hacer que las plantas del huerto crezcan mucho más fuertes y sanas y así cuidar de nuestro planeta y los beneficios que aporta a nuestra vida. La docente los invito a participar uno por uno realizando la mezcla de los residuos en un balde, donde se evidenció a los niños y niñas muy atentos dejando ver todo su interés. Se realizó una reflexión sobre los diferentes actos que podemos hacer por nuestra madre naturaleza, y la importancia del ambiente el cual incide en nuestro estado integral de salud y bienestar, así como también se trata de un abono natural resultante de la acción de bacterias, hongos y gusanos sobre los residuos orgánicos, y es usado comúnmente para mejorar la fertilidad de la tierra y como alimento para las plantas.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Pre-Jardin 2:

Se logró dar inicio a la actividad del eje ambiental en la cual los niños y las niñas en compañía de los padres de familia muy comprometidos guardaron y lavaron residuos orgánicos para realizar en el hogar infantil un debido compost para nuestra huerta "semillas del progreso", durante el momento de agregar todos los residuos orgánicos en la caneca plástica reutilizable los niños y niñas estuvieron muy atentos y escuchando el paso a paso del compost, cada niño y niña pasó por turnos a agregar los residuos de manera adecuada, algunos de los residuos que trajeron fueron: cáscaras de platano, cáscaras de huevo, papa, tomate entre otras. Mediante el Proceso otros niños cómo: michelle y danna nos ayudaron a agregar un poco de tierra y aserrín para que el compost quedara listo para la huerta. Todos participaron con excelente disposición evidenciando mucha curiosidad por todos los procesos en la huerta. Finalmente se tomó una fotografía del nivel perjardin en donde se evidenció el gusto. Por este tipo de espacios.

Jardin:

El día de hoy los niños y las niñas inician la jornada cantando la canción semillita soy, aproximando a los niños y niñas a la actividad a realizar el día de hoy como lo es compost. Luego nos ubicaremos en el espacio del comedor con todos los niveles y junto con la agente Educativa Astrid quien no dirigió la experiencia pedagógica, donde pasan cada uno de los niños y niñas a mezclar los ingredientes que han traído de sus casas como lo es tierra, aserrín, cáscaras de diversos alimentos como plátano, huevo entre otros los niños y niñas se observaron muy curiosos y participativos con esta actividad, finalizamos mezclando todo regando agua y cubriendo con papel vinipel estaremos en observación del proceso que dará está actividad.

Se finaliza la actividad pedagógica del día de hoy a las 10:00am.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Evidencias Fotográficas:







FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO







FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Actividad Compost
FECHA:	15 - Mayo - 2023
RESPONSABLE:	Agentes Educativas.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	ACTIVIDAD HUERTA SEMILLAS
FECHA:	17 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Implementar con los niños y niñas de la UDS la siembra y el cuidado necesario para cada una de las semillas.

DESARROLLO:

Siendo las 9:00am se da inicio los niños y niñas del hogar infantil en compañía de sus agentes educativas se en las aulas y por turnos bajaron a la huerta donde con anterioridad se les solicito diversas semillas a los padres de familia para realizar la siembra de las semillas en la huerta de la UDS.

Descripción por niveles

Maternal:

El día de hoy el nivel de maternal participa en la actividad de la huerta. Con anticipación las agentes educativas solicitaron a los padres de familia su colaboración con tierra y semillas de cilantro, hierbabuena, manzanilla, entre otras, para continuar sembrando en nuestra huerta. La agente educativa del nivel de maternal, les mostró a los niños y niñas la tierra y semillas para visualizar los elementos que necesitábamos. Luego se ubicó la tierra en bolsas negras con algunos orificios en la base para drenar el agua y se colocaron en los recipientes destinados para sembrar. Posteriormente se colocaron las semillas en la tierra y se cubrieron con la misma. Este proceso se realizó con la ayuda de la maestra. Para finalizar se rego agua en las semillas sembradas.

Caminadores:

Los niños y niñas del nivel de caminadores iniciaron su actividad en casa donde en compañía de sus padres recolectaron semillas de diferentes hierbas aromáticas, la agente educativa los invito a ingresar en la huerta para el desarrollo de la actividad, una vez ingresaron a la huerta los niños y niñas se organizaron en el piso, allí la gente educativa sacó en una caneca toda la tierra y el abono traído por los padres de familia y se revolvió, luego uno a uno los niños y niñas fueron pasando a poner tierra en las materas para

posteriormente poner las semillas con ayuda de la agente educativa, en la siembra del día de hoy se dejó cilantro, menta, manzanilla y algunas otras plantas aromáticas posteriormente se invitó a los niños y niñas a observar las plantas y semillas ya germinadas las cuales han crecido de manera satisfactoria y hacer el riego de las mismas

Párvulos:

El día de hoy las niñas y los niños del nivel de párvulos participan en la actividad de la huerta en donde se promueve un acercamiento a la naturaleza generando en ellos conciencia y aprendizaje sobre la siembra de algunas semillas, se dio inicio a la actividad organizando cada una de las semillas que trajeron: cilantro, hierbabuena manzanilla, menta y la tierra negra, se hizo el desplazamiento a la huerta con los materiales antes mencionados, aquí se ubicaron los niños y las niñas en forma de círculo y se les dio a conocer las semillas y el procedimiento a realizar en las mesetas que tenemos disponibles en la huerta para la siembra, la gente educativa le colocó la bolsa negra a la meseta para sostener la Tierra le hizo los orificios y los niños y las niñas ayudaron a poner la tierra negra dentro de las mesetas, luego cada uno sembró las semillas con el acompañamiento de la gente educativa, se finalizó la actividad regando las plantas y las semillas se dejó el nombre a un lado de lo que se sembró para posteriormente marcar las mesetas.

Pre-jardin 1:

Los niños y niñas de prejardin1 Participaron de la huerta el cual se realizó una explicación que es la huerta, se les invito a observar un video en donde pudieron observar cómo se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles, ornamentales etc, haciendo énfasis en nuestra huerta la cual está ubicada dentro del jardín involucrando a los niños y niñas así como a la comunidad del HI Niños del progreso, de esta manera se motivó e incentivo a disfrutar de la temática de siembra , recolectando las semillas traídas de casa, los nos fueron participes activos en la preparación. De la tierra y todo el proceso de siembra siguiendo las indicaciones. Para finalizar La docente los invito a escuchar una canción llamada semillita soy, evidenció a los niños y niñas muy atentos dejando ver todo su interés. Se realizó una reflexión sobre los diferentes actos que podemos hacer por nuestra madre naturaleza, y la importancia del ambiente el cual incide en nuestro estado integral de salud y bienestar, no solo proporcionan alimentos sino una mejor calidad en alimentación, proporcionando frutas y hortalizas variadas que son fuentes de vitaminas y minerales necesarias para el desarrollo de niñas y niños.

Pre-Jardin 2:

El día de hoy los niños y niñas de prejardin 2 Participaron actividad de siembra en la huerta el cual se realizó una explicación que es la huerta, se les invito haciendo énfasis en nuestra huerta la cual está ubicada dentro del jardín involucrando a los niños y niñas, así como a la

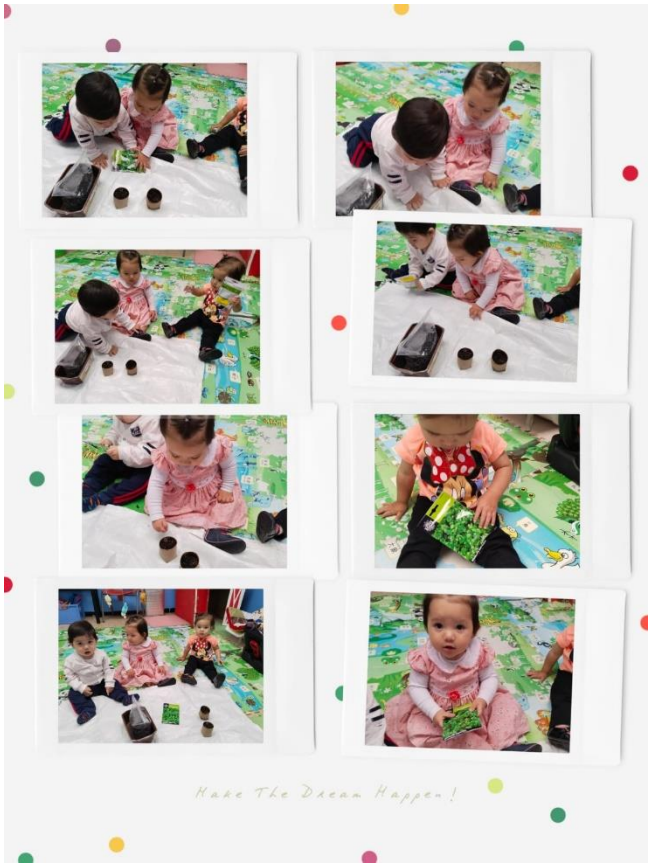
comunidad del HI Niños del progreso, se realiza recolecta con las familias de semillas traídas de casa, los nos fueron participes de igual manera se solicitó tierra y todo el proceso de siembra. Para dar continuidad la agente educativa los invito a escuchar una canción llamada semillita soy, evidenció a los niños y niñas muy atentos dejando ver todo su interés. La estar en la huerta se realiza la siembra de cilantro, brócoli, manzanilla y hierbabuena cada uno paso sembró su semilla y rego con agua. Con este tipo de actividad se incentiva a los niños y niñas al cuidado del medio ambiente.

Jardin:

El día de hoy los niños y niñas del nivel de jardín, se desplazan al punto de la huerta donde vivirán una linda experiencia de siembra, para motivar a la participación los niños niñas junto con la agente educativa cantarán la canción de semillita soy motivando y acercándolos al tema a trabajar. Seguido procedemos a llenar las cunetas con tierra abonada y las semillas los niños y niñas disfrutaron de la experiencia sembrando y rociando, dando finalidad a la experiencia realizamos una asamblea del cuidado que debemos de tener con las plantas.

siendo las 10:20am se finaliza la actividad pedagógica de la huerta.

Evidencias Fotográficas:





FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO









FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Actividad Huerta Semillas
FECHA:	17 - 05 - 2023
RESPONSABLE:	Agentes Educativas.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas.
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	SANAR PARA CRECER
FECHA:	17 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Dar a conocer a las agentes educativas y auxiliares pedagógicas de cada una de las UDS invitadas a la presentación de la estrategia Sanar para Crecer por parte del ICBF.

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 pm se da inicio al encuentro presencial en el salón comunal doce de octubre ubicado en la carrera 52 n°74-61. Dando la bienvenida la psicóloga del ICBF quien por medio de un juego 1,2,3 solicitándoles a las asistentes realizar parejas, pero con personas ajenas con las que no se conozcan para así generar un encuentro mas ameno. Se da inicio al juego dando una breve explicación del juego:

En el primer momento se intercalarán el conteo entre las dos personas 1,2,3. Para luego cambiar el 1 por un gesto o movimiento y continúan con el conteo 2,3 donde se dificulta al intercalar el gesto y el conteo. Se continúa cambiando el 1 y 2 por otro gesto o movimiento en este momento se evidencio mucha más concentración entre las parejas, aunque en alguna se evidencio que genero un poco mas de dificultad, para finalizar el juego se cambiaron los tres numero por gestos o movimientos en ese momento las asistentes estaba mucho mas concentradas y con más alegría disfrutaron el juego.

Dando continuidad la psicóloga presenta por medio de diapositivas la estrategia sanar para crecer:

- Que es:
 - Durante la primera infancia, las niñas y los niños poseen la habilidad de estar presentes en cada una de las actividades que desarrollan, generando aprendizajes progresivos de habilidades perceptivas, motoras, cognitivas, socioemocionales, de lenguaje y autorregulación a través del sistema de relaciones que construyen con su entorno, a su propio ritmo. Acompañar, guiar y estar presentes en esas relaciones entre las niñas y los niños y su

contexto requiere de adultos significativos que fortalezcan su propio bienestar emocional.

- El talento humano aprende en Sanar para Crecer, entre otras cosas:
 - Herramientas centradas en el desarrollo de la Consciencia Plena, la gestión emocional y habilidades asociadas a la resiliencia.
 - Cómo potenciar el desarrollo socioemocional de las niñas y niños, desarrollando habilidades, estrategias y herramientas basadas en Consciencia Plena.
 - Herramientas para acompañar a las familias promoviendo un cuidado más atento, amoroso y responsable que favorezca el bienestar y el desarrollo socioemocional de las niñas y niños.

- Los componentes de la estrategia son:
 - Módulo 1: Cultivando el bienestar socioemocional
 - Conformado por 6 sesiones presenciales de dos horas c/u.
 - Temáticas a abordar:
 - Consciencia Plena
 - Estrés
 - Gestión Emocional
 - Pensamientos
 - Compasión
 - Autocompasión
 - Comunicación.

 - Módulo 2 Componente Familias: Herramientas para el acompañamiento a familias
 - Conformado por 4 sesiones presenciales de dos horas c/u.
 - Acompañamientos situados presenciales
 - Temáticas a abordar: Taller de tarjetas de miniprácticas de Consciencia Plena, Pensamiento y creencias sobre la familia, los cambios en el curso de la vida y relaciones y vínculos.

 - Módulo 3 Componente Niñas y Niños: Herramientas para el cultivo de la consciencia plena con niñas y niños de la primera infancia
 - Conformado por 5 sesiones presenciales de dos horas c/u.
 - Acompañamientos situados presenciales en las UDS.
 - Temáticas a abordar: Percepción emocional, Compasión en las niñas y los niños, Gestión emocional y comportamental, actividades pedagógicas con elementos de consciencia plena.

- Durante la estrategia se realizarán los sábados prácticos de consciencia plena de 40 minutos por plataforma virtual.
- Se realizará una jornada de práctica de 3 horas un día sábado para generar un espacio que permita favorecer la práctica personal de Consciencia Plena.
- Total, de sesiones: 15 sesiones presenciales + Jornada de práctica intensiva.
 - 1 sesión semanal por 15 semanas
 - Duración: 2 horas
 - Una práctica virtual semanal voluntaria los sábados en la mañana (cuarenta minutos de duración)
 - 1 jornada intensiva de práctica (un día sábado 3 horas de duración)
 - Acompañamiento del facilitador en la UDS

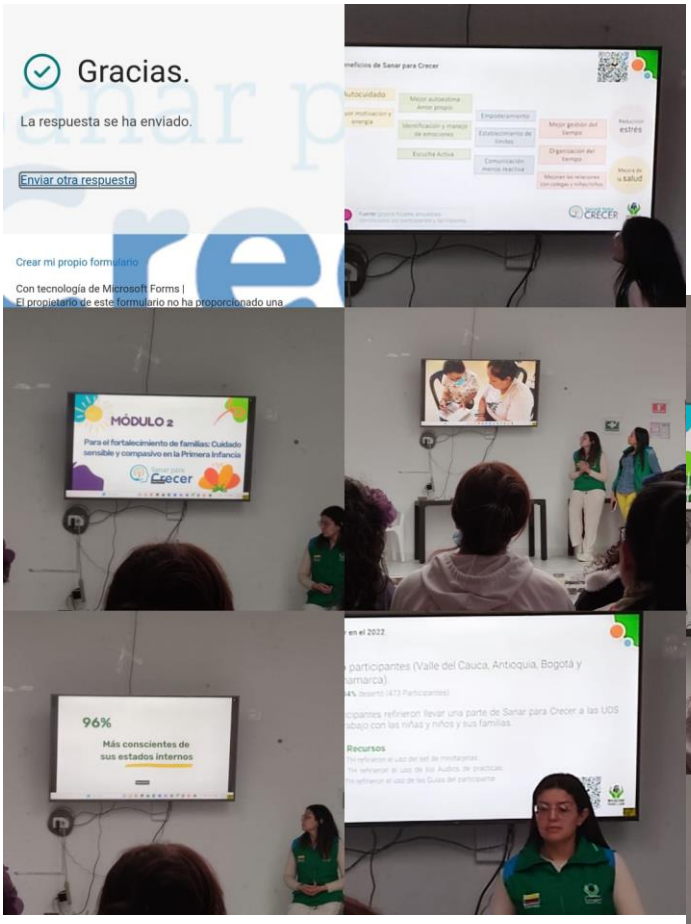
- La participación es voluntaria y colectiva.
- Certificado de participación: asistencia a 12/15 sesiones.
 - La Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia del ICBF otorgará un certificado de asistencia a los participantes que cumplan con los requisitos definidos por el equipo de Sanar para Crecer y que asistan como mínimo el 85% de horas programadas
- Los horarios de las sesiones no afectarán el servicio y los lugares de encuentro serán cercanos a sus Unidades de Servicio.
- Se enviará a los correos un Excel donde el talento humano podrá realizar su inscripción voluntaria a la estrategia sanar para crecer. De igual manera tener en cuenta lo siguiente:
 - Informar al Coordinador/Representante legal de la UDS acerca de su participación y entregar sus datos básicos.
 - Verificar y apoyar la gestión del Coordinador/Representante legal para que este realice la preinscripción, entendiendo que solo él o ella puede hacerlo, cargando el archivo de Excel adjunto al siguiente correo: geraldine.moreno@icbf.gov.co
 - Se comparte en siguiente numero **3164477980** donde se pueden comunicar si surge alguna duda o inquietud acerca de la preinscripción.

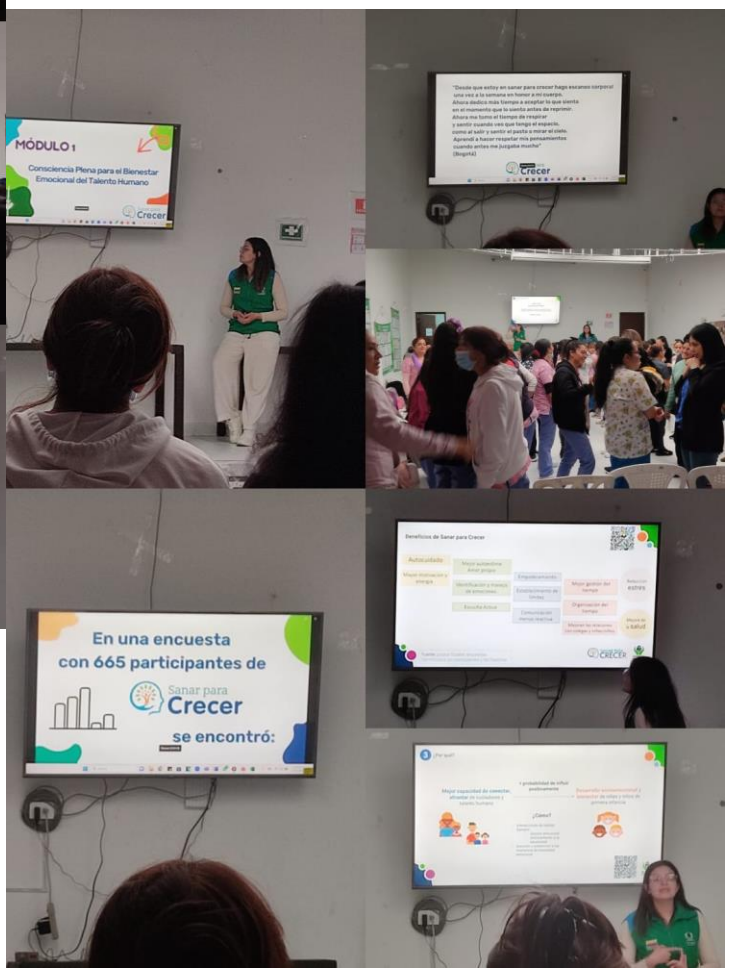
Siendo las 5:30pm se da por finalizado el encuentro presencial.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Evidencias Fotográficas:





FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	SANAR PARA CRECER
FECHA:	17 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE:	AGENTES EDUCATIVAS.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	CAPACITACION VACUNAS
FECHA:	04 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Continuar con la retroalimentación del protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

DESARROLLO:

Siendo las 2:30 pm se da inicio al encuentro virtual convocado por parte de la secretaria de salud subred norte quienes realizaran una breve explicación acerca de los cambios que ha tenido recientemente el carnet de vacunas que ya la vacuna de 5 años del refuerzo debe aplicar a partir de los 18 meses.

De igual manera manifiestan que ellos conocen muy bien el ámbito de la salud pero que hay una buena estrategia para dar acogimiento y cumplimiento a esta vacuna. Que hay que tener en cuenta que también es importante que las jornadas de vacunación no sean únicamente para los niños y niñas, si no que también para cada uno de los integrantes de la familia tales como mujeres embarazas, adultos mayores o personas con alguna comorbilidad.

Dando continuidad continua la orientación la jefe de enfermería Jennifer Calderon explica brevemente por medio de unas diapositivas:

- Estrategias
 - Fortalecimiento de la búsqueda de susceptibles en las visitas de asesoría técnica.
 - Entrega nominal de los pendientes por el modulo de cohortes en aplicativo PAI.
 - Agendamiento domiciliario a los menores con esquema tardío.
 - Fortalecimiento del equipo de seguimiento a la cohorte y aumento del agendamiento.

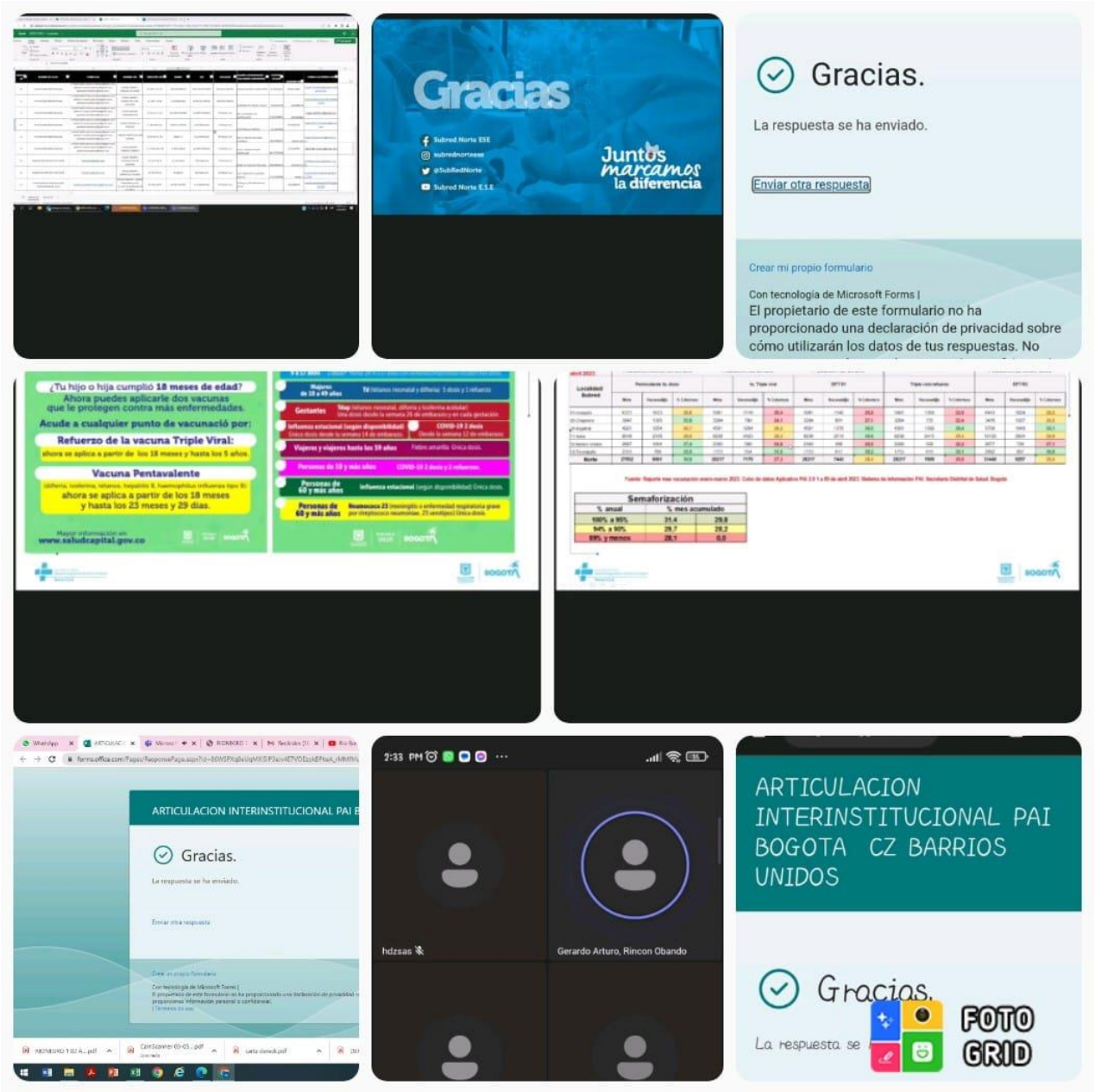
 - Vacunación a población susceptible de triple viral de 2 a 5 a los en colegios y jardines.
 - Vacunación a población especial con Hepatitis B.
 - Vacunación COVID19, esquema atrasado y Hepatitis B en centro carcelario.
 - Fortalecimiento de capacitaciones al talento humano.
- Tener en cuenta que tiene una variedad de avisos publicitarios para generar conciencia e informar a todas las personas de las vacunas, no solo en niños o niñas si no también mujeres gestantes o adultos mayores.

- Esquema de vacunas niños y niñas:
 - Recién nacido: BCG (tuberculosis) Hepatitis B
 - 2 meses: pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, Hepatitis B, influenza tipo B) polio, neumococo, rotavirus
 - 4 meses: pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, Hepatitis B, influenza tipo B) polio, neumococo, rotavirus
 - 6 meses: pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, Hepatitis B, influenza tipo B) polio, influenza estacional
 - 7 meses: influenza estacional
 - 12 meses: triple viral (Sarampión, Rubeola y Parotiditis), neumococo hepatitis A, Varicela, influenza estacional.
 - 18meses: polio, fiebre amarilla, influenza, pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, Hepatitis B, influenza tipo B), triple viral (Sarampión, Rubeola y Parotiditis).
 - 5 años: DPT (difteria, tosferina, tétanos), polio, varicela. Ya no se coloca la triple viral ya que esta incluida desde los 18 meses.
 - Niñas de 9 a 17 años: VPH
- Preguntas:
 - Como se puede gestionar jornada de vacunación en un centro de ICBF: es importante tener en claro que tipo de estrategia se podría emplear, teniendo en cuenta la población
 - En el chat el hogar infantil Angeles de amor informa que ya tuvieron una jornada de vacunación, pero manifiestan que debe de tener el 100% de los niños y niñas actualizado el carnet de vacunas.
 - La doctora Mariana Caicedo envía a la subred norte el directorio de las unidades de servicio para si generar una mejor cobertura para las jornadas de vacunación.
 - Hay alguna restricción tipo de restricción informando que el último viernes de cada mes no se puede realizar estas jornadas ya que este día no se presenta el servicio a los usuarios.

- Se realizará un contador para controlar que unidades de servicio ya están al día en la actualización del carnet de vacunas y las que falta, de igual manera se manejar un semáforo saber como esta cada una de las unidades de servicio.
- El hogar infantil Niños del Progreso informa que el día

Siendo las 4:00pm da por finalizado el encuentro con la subred norte.

Evidencias Fotográficas:



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Capacitacion Vacunas PAI
FECHA:	04 - Mayo - 2023
RESPONSABLE:	Agentes Educativas.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas.
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA N°

TEMA:	Coordinación Jardín Botánico.
FECHA:	11/mayo/2023.
RESPONSABLE	Componente Familia Comunidad y Redes.

OBJETIVO:

DESARROLLO: Se establece dialogo con Alejandra González referente de Agricultura Urbana de BU. Para establecer coordinación institucional.

1. Capacitación temas Básicos Agricultura
2. Asistencias técnicas
3. Entrega de Insumos.

Se participaría en los 3 componentes incluyendo jornada de formación para familias a partir del mes de junio, intervención con niños, niñas 16 de mayo tematica plantas e implementación de la huerta. 26 de mayo. Capacitación a Talento humano componente Construcción huerta. El jardín se beneficiaría de insumos; tierra, plantulas que serán entregados a familias y Alejandra G.M Unidad de servicio.

Marcela Rojas Torres
Coordinadora.

Sira Maria Fonseca
Psicologa.

Alejandra Gonzalez Mercado
Prof. Agricultura Urbana
Jardín Botánico de Bogotá
1032487651

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

APL-APLICACIÓN DEL COMPOSTAJE

Formato: Registro de Asistencia Técnica

Codigo	Versión	Fecha	Página
APL-PR-14-F-01	4	2021-2023	1 de 1

BOGOTÁ | JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

INFORMACIÓN GENERAL

TERRITORIO AMBIENTAL	CENTRO	LOCALIDAD	BARRIOS UNIDOS	BARRIO	RIO NEGRO	ESTRATO UBICACIÓN HUERTA	3	FECHA	11-05-23
NOMBRE DE LA HUERTA O ESPACIO	HUERTA SEMILLAS DEL PROGRESO	DIRECCIÓN DE LA HUERTA O ESPACIO	CL 94 # 57 -56			TELEFONO DE CONTACTO HUERTA O ESPACIO	3125956984	AÑO DE INICIO DE LA HUERTA	2023

GRUPO ETAREO	0 a 5 años: ☐ 6 a 12 años: ☐ 13 a 17 años: ☐ 18 a 26 años: ☐ 27 a 59 años: X Mayor de 60 años: ☐	GRUPO POBLACIONAL	Afro: ☐ Indígena: ☐ Rrom: ☐ Raizal: ☐ Palenquero: ☐ No identifica/ otro: X	GENERO	Femenino: X Masculino: ☐ Intersexual: ☐ LGTBIQ+: ☐ No Responde: ☐	EL GRUPO REQUIERE CAPACITACIÓN EN AGRICULTURA URBANA JBB	NO	NUMERO DE AGRICULTORES URBANOS O PERIURBANOS	6
NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS (marque con una X)	1: X	2	3	4 o mas					

NOMBRE DEL AGRICULTOR QUE SOLICITA: MARICELA ROJAS

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA HUERTA

MARQUE CON UNA EQUIS (X) LA OPCION QUE DESCRIBE LA OBSERVACIÓN Y DILIGENCIE LOS ESPACIOS EN BLANCO SEGÚN CORRESPONDA

1. TIPO DE ZONA	ZONA DURA M2: 2	ZONA BLANDA M2:	2. CLASE DE ESPACIO	TERRAZA	LOTE	PATIO: X	ANTEJARDIN	OTRO ¿CUÁL?	3. TIPO DE ESPACIO	PUBLICO	PRIVADO: X	4. AREA	URBANA: X	PERIURBANA
5. TIPO DE HUERTA	FAMILIAR: _ COMUNITARIA: _	ESCOLAR: X INSTITUCIONAL: _	6. ¿REALIZA MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS?		¿REALIZA COMPOSTAJE? SI: _ NO: X KG: _____	¿REALIZA LOMBRICULTIVO? SI: _ NO: X KG:	7. ¿QUÉ USO LE DA A LOS RESIDUOS TRANSFORMADOS?			INTERCAMBIO	VENTA	USO PROPIO	8. FUENTE DE AGUA PARA EL CULTIVO	
9. ¿REALIZA FERTILIZACIÓN?	SI: X	NO:	10. ¿USA ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA FERTILIZAR SU HUERTA?	ABONO DE LOMBRIZ: _ COMPOST: X OTRO ¿CUAL?	11. ¿CUÁL ES EL ESTADO FITOSANITARIO?	BUENO: X	REGULAR	MALO	12. ¿MANEJO DEL SUELO O SUSTRATO?	BUENO: X	REGULAR	MALO	ALJIBE	ACUEDUCTO: X
MANEJO AGROECOLOGICO: X	INORGANICA	MIXTA											CAPTACION DE AGUA LLUVIA	OTRO ¿CUÁL?

Powered by CamScanner

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA HUERTA

13. CANTIDAD DE ESPECIES VEGETALES EN LA HUERTA			1
14. ¿REALIZA ALGUN TIPO DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS?	SI	NO X	¿CUAL?
15. DESTINO PRINCIPAL DE LOS PRODUCTOS COSECHADOS	USO COSECHA - AUTOCONSUMO X	* USO COSECHA - VENTA	USO COSECHA - INTERCAMBIO

16. SERVICIOS OFRECIDOS POR LA HUERTA

ESPACIO DE APRENDIZAJE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

SISTEMAS Y PRÁCTICAS AGRICOLAS ACUERDO 605 DE 2015 (Marque con una X)

Agricultura vertical	Sistemas bioenergeticos	Sistemas de raices flotantes	Producción en camas elevadas	Agricultura de rescate	Agricultura familiar	Producción y manejo de fertilizantes biologicos	Preparación de biocontroladores
OTROS		CUALES		X	X		

SEGUIMIENTO DE LA COSECHA DE LA HUERTA

ESPECIE COSECHADA	AREA SEMBRADA EN M2	PESO COSECHADO EN KG	DESTINO DE LA COSECHA

* Si hay mas especies relacionelas

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

* En este espacio puede realizar recomendaciones por especie, evaluar el mantenimiento dado a los componentes de la huerta (cultivo, compost, lombricultivo, fuente agua, etc.) e indicar si el agricultor(a) aplicó las recomendaciones ofrecidas en visitas anteriores, entre otros aspectos.

En la asistencia se visita la huerta ubicada en zona dura la institución ya cuenta con el espacio destinado en el patio, se lleva una especie vegetal (zarahoria) se les recomienda a las encargadas de aumentar la profundidad del cultivo para asegurar el buen crecimiento de las plantas
Así mismo se sugiere conseguir mas materiales o contenedores profundos para sembrar mas especies vegetales

FIRMAS	AGRICULTOR (A) O SOLICITANTE	PROFESIONAL Y/O TECNICO (A)
Declaro que he leido y acepto los terminos y condiciones señalados en la politica de protección de datos personales que se encuentra en www.jbb.gov.co , y tengo conocimiento que los datos suministrados en el presente documento y los registros fotograficos generados en las asistencias tecnicas, servirán como insumos al directorio de huertas, publicaciones y divulgaciones del Jardin Botanico de Bogotá	1073671572	Alejandra G.M
	NOMBRE Maricela Rojas T	NOMBRE Alejandra Gonzalez Morado

Powered by CamScanner

SAN MATEO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL GESTIÓN DE EXTENSIÓN PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN	CÓDIGO F01-P03-GE VERSIÓN 7.0

TITULO DEL PROYECTO	Diagnostico del SGSST de la Fundación Celestin Freinet, Hogar Infantil Niños del Progreso, sede Bionegro				
FECHA DE INICIO	abr-23	FECHA DE TERMINACIÓN	may-23	DURACIÓN	2 meses

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN AL QUE LE APORTA EL PROYECTO DE EXTENSIÓN

DESARROLLOS INDUSTRIALES Y EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO COL0123777

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que para todas las organizaciones es importante y requisito legal, contar con sistema integrado de gestion, se pretende en primera instancia realizar, caracterizacion de poblacion, riesgos asociados y capacitación de la misma, sobre todos los temas relacionados a seguridad industrial y plan de emergencias. Iniciamos con caracterizacion de la poblacion.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Se beneficiara una poblacion considerable entre, mujeres, jóvenes, adultos,que trabajan en esta organización.	CL 94 #57-56, Bogotá

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con la nueva tendencia del trabajo en casa es necesario crear material que aporte de manera manera significativa a las personas que desarrollan su labor diaria en la Institución,

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Identificar los peligros y riesgos existentes en la Institución, caracterizar la población, generar controles sobre los peligros y riesgos existentes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Nº 1	Encuesta de Caracterizacion de la poblacion
Nº 2	Identificación de peligros y riesgos
Nº 3	Priorizacion de riesgos altos en este sector
Nº 4	Identificación de riesgos ocupacionales
Nº 5	Caracterización de riesgos ocupacionales
Nº 6	Capacitaciones en Manejo de equipos de emergencia, evacuación y rescate, simulacros
Nº 7	Capacitaciones en plan de emergencia
Nº 8	Capacitaciones en pausas activas durante jornada

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

OBJETIVO Nº	ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE ACUERDO AL OBJETIVO	PRODUCTO Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN (SOPORTES QUE RESPALDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD)	INICIO	FIN	TIEMPO PROPUESTO
Encuesta de Caracterizacion de la poblacion	Se debe realizar caracterizacion de la poblacion	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	15-may-23	15-may-23	1
Identificación de peligros y riesgos	Se debe hacer la respectiva identificación de los peligros y riesgos presentes en la Institucion	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	17-may-23	17-may-23	1
Priorizacion de riesgos altos en este sector	Se debe inventario de peligros y riesgos de la actividad	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	19-may-23	19-may-23	1
Identificación de riesgos ocupacionales	Encuesta con cada Docente de los riesgos identificados	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	24-may-23	24-may-23	1
Caracterización de riesgos ocupacionales	Se debe realizar caracterizacion de la poblacion	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	25-may-23	25-may-23	1
Capacitaciones en Manejo de equipos de emergencia, evacuación y	Identificación e inventario de recurso de emergencias	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	18-may-23	18-may-23	1
Capacitaciones en plan de emergencia	Socializacion identificacion de amenazas	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	26-may-23	26-may-23	1
Capacitaciones en pausas activas durante jornada	Realizacion de tamizaje a todos los docentes	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	16-may-23	16-may-23	1
Capacitaciones en pausas activas durante jornada	Realizacion de charla "auto examen de prevencion del cancer de seno"	Registro de asistencia a punto, fotos, videos,	26-may-23	26-may-23	1

METODOLOGÍA PROPUESTA

Se manejara presencial con participacion de 03 estudiantes

INDICADORES Y METAS

INDICADORES	META
No. De organizaciones sociales beneficiadas	100%
No. De personas de población vulnerable atendida	100%
No. De personas del sector externo capacitadas	100%

Powered by CamScanner

No. De Docentes participantes	100%
No. De Estudiantes participantes	100%
PRODUCTOS ENTREGABLES PARA SUBIR A COLCIENCIAS	META
Caracterizacion de peligros y riesgos, perfil socio demografico del personal, informe tamizaje	Calificativo
RESULTADOS ESPERADOS	META
Mejoramiento de la comunicación con otras fundaiciones en temas de apoyo SST, al igual que el fortalecimiento a los estudiantes, Docentes profesores y sector productivo sobre temas actuales y aportes significativos para el fortalecimiento de las carreras de ingeniería industrial e ingeniería en seguridad y salud en el trabajo.	Capacitacion de todos los trabajadores del lugar en las diferentes lineas de seguridad y salud para el trabajo

RESUMEN DEL PROYECTO

Aportando significativamente a los casos que enfrenta actualmente el sector productivo, se compartirá la matriz de peligros y poster con el toda la comunidad en general buscando hacer acercamiento entre la academia y el sector productivo con el fin de contribuir al quehacer de los ingenieros egresados del programa y los que se encuentran en formación, este tipo de acercamientos contibuyen de manera positiva al fortalecimiento de la calidad de los profesionales que hacen parte de la comunidad mateista.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Así como lo realizado en el primer semestre de 2023, buscamos seguir con este ciclo de acompañamiento mpara el segundo semestre le cual al dar inicio al segundo se mestre se palnerara y programara el desarrolla de otras actividades con temas actuales articulando los programas de ingeniería en seguridad y salud para el trabajo.

COORDINACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS (SI APLICA, ES MEJOR TENER ALIADOS)

Alidados: Audivisuales del a universidad para fotografías e imágenes, Departamento de Publicaciones y corrector de estilo.

SUPUESTOS, RIESGOS Y LIMITACIONES DEL PROYECTO

Ninguno

EXPERIENCIA RELEVANTE DEL PROGRAMA ACADEMICO

Expertos en productividad y seguridad y salud en el trabajo.

PERSONAL DE APOYO

Estudiantes del Progama de Ingenieria en Seguridad y Salud en el Trabajo:
1- Arleth Gisela Cuesta Sierra C.C 1002295357
2- Ana Yolima Acosta Ayala C.C. 52324378 C.C 79893185
Acompañado con el Docente Edwin Garcia Orjuela

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA N°

TEMA:	Coordinación Institucional Fundación Universitaria San Mateo.
FECHA:	08/mayo/2023.
RESPONSABLE	Familia, Comunidad y Redes.

OBJETIVO: Establecer redes de apoyo para fortalecer el Sistema de gestión. identificación de riesgos y peligros.

DESARROLLO:

Se establece dialogo con el Docente Edwin García Ingeniería Seguridad y Salud en el trabajo para Coordinar acciones emparcadas en la identificación de riesgos identificación y Mitigación de los mismos en las plantas físicas del Hogar Infantil. El docente asignará 2 estudiantes para el mes de mayo, realizarán 2 actividades específicas; identificación y Valoración de riesgos y aplicación de la encuesta Sociodemográficas para el talento humano. Se Solicita Carta de presentación de los estudiantes y definir el horario en el cual realizarán Intervención en la UDS. Igualmente se acuerda jornada para socializar resultados y recomendaciones para el Sistema de Gestión del Hogar Infantil.

Edwin García Ojeda.
Docente Fundación Universitaria San Mateo.
argorjela@sanmateo.edu.co.
Tel 3112163136.

Maricela Rojas T
Coordinadora UDS

Ana Elonsa Londoño.
Psicosocial.

Powered by CamScanner

SAN MATEO
Proyéctate.

Bogotá, 04 de mayo de 2023

Señores:
Fundación Celestin Freinet
Hogar Infantil Niños del Progreso
Atn, Marisela Rojas
Coordinadora.
La Ciudad.

Cordial saludo,

Es un placer saludarlo y a la Institución, el día de hoy nos acercamos a usted con el fin de poder poner en su conocimiento el "PROGRAMA DESARROLLOS INDUSTRIALES Y EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO", Programa en el cual la Fundación Universitaria San Mateo, ofrece el apoyo en su labor Mateista a Instituciones en labor social, apoyando en temas específicamente de Seguridad y salud en el trabajo, para lo cual la Institución asigna estudiantes y Docente que aporten en desarrollo del SGSST, por medio de capacitaciones, asesorías y demás necesidades directas al programa.

De acuerdo a la visita realizada a sus instalaciones les presentamos esta opción para poder implementarla en su Institución, por tal motivo solicitamos a usted o a quien corresponda confirmarnos o no su gran participación en este proyecto.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente

Edwin Garcia Orjuela
Docente Ingeniera en Seguridad y Salud en el Trabajo
Fundación Universitaria San Mateo
argorjuela@sanmato.edu.co
Tel 311216136

Powered by CamScanner

MARICELA ROJAS <sedefcfrionegro@celestinfreinet.edu.co>

Presentacion Proyecto apoyo a Fundaciones

2 mensajes

EDWIN RAFAEL GARCIA ORJUELA - Docente <argorjuela@sanmateo.edu.co> 4 de mayo de 2023, 14:54
Para: "sedefcfrionegro@celestinfreinet.edu.co" <sedefcfrionegro@celestinfreinet.edu.co>
Cc: EDWIN RAFAEL GARCIA ORJUELA - Docente <argorjuela@sanmateo.edu.co>

Cordial saludo,

Es un placer saludarlo y a la Institución, el día de hoy nos acercamos a usted con el fin de poder poner en su conocimiento el "PROGRAMA DESARROLLOS INDUSTRIALES Y EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO", Programa en el cual la Fundación Universitaria San Mateo, ofrece el apoyo en su labor Mateista a Instituciones en labor social, apoyando en temas específicamente de Seguridad y salud en el trabajo, para lo cual la Institución asigna estudiantes y Docente que aporten en desarrollo del SGSST, por medio de capacitaciones, asesorías y demás necesidades directas al programa.

De acuerdo a la visita realizada a sus instalaciones les presentamos esta opción para poder implementarla en su Institución, por tal motivo solicitamos a usted o a quien corresponda confirmarnos o no su gran participación en este proyecto.

Quedamos atentos a su respuesta.

Edwin Garcia Orjuela
Docente Ingeniera en Seguridad y Salud en el Trabajo
Fundación Universitaria San Mateo
argorjuela@sanmato.edu.co
Tel 311216136

Carta partcipación Fundacion Celestin.pdf
110K

MARICELA ROJAS <sedefcfrionegro@celestinfreinet.edu.co> 4 de mayo de 2023, 15:08
Para: fnphogarinfantil2022@gmail.com

Cordialmente
Maricela Rojas Torres
Coordinadora UDS
TL. 5108294

[El texto citado está oculto]

Carta partcipación Fundacion Celestin.pdf
110K

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 5
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	FECHA: 09-05-23
REUNION: Producto 75: Gestion para Fortalecer La Vacunacion en los institutos educativos - Fundacion celestyn Freinet sede Ninos del progreso La Candad Barrios unidos upz 21 Los andes Barrio Prado Negro Jornada de Vacunacion	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Tatiana Reales	Auxiliar de Enfermeria	Subred Norte
Maria V Rentería	Auxiliar de Enfermeria	Subred Norte

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1 Saludo
2: Presentacion del Equipo Subred Norte Educativo
3. Socializacion de Estiategia producto 75 y Socializacion de Normas de bioseguridad
4. Jornada de Vacunacion
5: Preguntas y Varios
6: Cierre de Reunion.

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
Subred Norte	09-05-23	SI X	NO	Jornada de Vacunacion
		SI	NO	
		SI	NO	

Powered by CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PAGINA 2 DE 5
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA 06/04/2021

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con el Cumplimiento del Cronograma asignado previamente Se realiza desplazamiento a la Fundacion celestin Freinet Sede Ninos del Progreso ubicado en la direccion cl 94 57 30 Localidad barrios Unidos.

Se inicia jornada de Vacunacion el dia 09-05-23 hora 8:30AM posterior a la concerta que realiza la profesional de enFermeria

Previo a la presentacion del Equipo de trabajo de la subred. norte con acompañamiento de las Auxiliares de enFermeria Vacunacion pai Lili Barrera, lizeth peralta y la JeFe Tatiana barimas, La coordinadora Marcela Rojas realiza Apoyo en el alistamiento del punto de vacunacion y en la jornada de Vacunacion

Se le explica ala Coordinadora sobre loscambios que tuvo el Esquema de Vacunacion a partir de 1 de Enero del 2023 Se hacen Ajustes al Esquema de los 18 meses en el cual Seincluye las Vacunas de triple Viral de 5 años y penta Valente por ende Se debe garantizar a los menores En el Rango de edad de 2, 3, 4 años La Vacuna de Sarampion y Rubeola y parotiditis. Tv

Se socializa Los biologicos disponibles para la jornada de Vacunacion. Esquema regular, Triple Viral de 18meses Sarampion y Rubeola Segun la cohorte del 1 de Enero Solo del 2010 hasta el 31 de diciembre 2019 covid 19 de 3 A 11 años de edad y sinovac

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se le explica a los docentes y a la coordinadora los posibles eventos adversos y sintomas post vacunal que se pueda presentar como dolor en la zona de puncion, Fiebre leve, brote o/salpullido en fre pecho y es. palda 10 A 14 dios despues del dia de la vacunacion a como a parece ha cimismo desaparece

Se informa para llevar acabo la jornada se debe de tener el carne de vacunacion original para su actualizacion y verificacion de esquema se recomienda para el ingreso el manejo del lavado de mano y tapaboca para evitar enfermedades Respiratorios.

Se vacunaron: 19 niños

- Triple viral de 18 meses A 4años
 13 dosis
- Esquema de los 5años: 3
- Esquema de los 18meses: 3
- Canalizacion: 1

Total biologicos: 19

Se Finaliza Jornada de Vacunacion 1PM se agradece a la coordinadora por el espacio prestado y la atención

Powered by CamScanner

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Jornada de vacunacion	Subred Norte	01-05-23

DECISIONES / CONCLUSIONES

Se dan a conocer los resultados de la jornada de vacunacion se entrega copia y acta de los menores vacunados.

Se hace enfasis en continuar utilizando las medidas de bioseguridad para Evitar enfermedades respiratorias.

Se educa a las docente y seles esplica sobre los Eventos adversos.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES -

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tatiana Ruales M	[illegible]	tatiruale7@gmail.com
Maria V Zeiferia	[illegible]	[illegible]
Marcela Rojas Toro	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

	PLANILLA DE REL ÓN	CODIGO ES-G [illegible]
		VERSIÓN 3
Norte E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTION DE CALIDAD	PÁGINA 1 DE 1
		FECHA: 06/04/2021

REUNION: Producto 75: Gestion para fortalecer la vacunación en las instituciones educativas - Fundacion celestin Freinet Sede Niños del Progreso
Localidad barrios unidos UPZ 21 Los andes barrio Rionegro jornada de vacunación

FECHA: 09- 05 - 23

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE VINCULACIÓN			FIRM
				PLANTA	CONTRATO	OTRO	
Tatiana Beltran	Enfermera	Subred Norte	Scarletbel@etern4		A		
Tatiana Ruales M	Aux Enfermeria	Entorno Educativo	fatikate-7@gmail.com		X		
Maria U Rentería	Aux Enfermera	Entorno Educativo	reanteriamaria@gmail.c		X		
Yaneela Rojas T	Coordinadora	Ninos del Progreso Celestin freinet	Sedefcfrionegro@ celestinfreinet.edu.co		X.		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Direccion de Territorialización				
PROCESO:	Territorialización				
TIPO DE REUNION:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	03	05.	2023	HORA:	3 p.m

OBJETIVO:	Articular acciones en Jardín Kof
PARTICIPANTES:	Ver listado

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Articulación: se articulo mediante Meet el 15 marzo a las 2pm - la fecha de la Jornada territorial.

- Se dio oferta de servicios a 38 mujeres
- 1 Asesoria Jurid. cs
- 4 asesorias de empleabilidad
- Se ofertó - Ruta de atención integral a mujeres victimas de violencia
 - Oferta de servicios de la SDMujer - CIOM BO

Powered by CamScanner

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Articulaciones con Jardín ICBF
FECHA:		LUGAR:	Jardín Niños del Progreso
HORARIO:		AREA SDMujer A CARGO:	Territorialización

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1026569222	Laura A. Cárdenas B.	M	F	H	SDMujer Gestora BU	Trabajo Social	3125105966	lcardenas@sdmujer.gov	
X		CC	53970362	Gina Cabrera	M	F	H	SDMujer Gestora BU	Referente	3142000967	gpaez@sdmujer.gov	
X		CC	1015430439	Lorena Calderón N.	M	F	H	SDMujer/EYE	contratista	3204039643	lcalderon@sdmujer.	
		CC	1073671572	Maricela Pajoy T	M	F	H	Niños del Progreso F. Celestin Freinet	Coordinadora	3125456484	sede.fcf.ninosprogreso@celestinfreinet.edu	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012

CONVENCIONES TIPO DE DOCUMENTO: CC: Cédula de ciudadanía TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería NIP: Número de Identificación Personal NUIP: Número Único de Identificación Personal PA: Pasaporte PPT: Permiso por Protección Temporal RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos Otro

CONVENCIONES SEXO: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual CONVENCIONES IDENTIDAD DE GÉNERO: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino CONVENCIONES ORIENTACION SEXUAL: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES	OBJETIVO REUNIÓN:	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL NNA
FECHA:	03 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Dar a conocer a todo el talento humano de cada una de las UDS de la regional Bogotá, los aspectos más importantes acerca de la explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes.

DESARROLLO:

Siendo las 2:00pm se da inicio a la última sesión de la escuela de prevención y buen trato enfocándose el día de hoy en la ESCNNA (explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes). Dirigida por parte de integración social. Dando acotación los siguientes puntos:

1. Definición ESCNNA:
 Es una violencia fundamental de los derechos de la niñez. Comprende el abuso sexual por parte del adulto y remuneración en dinero o especie para el niño(a) o para una tercera persona. El niño(a) es tratado como objeto sexual y como mercancía. Construye una forma de coerción y violencia y es considerada una forma contemporánea de esclavitud.

2. Entornos protectores:
 a. Estado
 b. Familia
 c. Comunidad
 d. Derechos NNA

3. Actores involucrados:
 a. Victima: Es un error decir que el abuso sexual y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes son iguales, ya que las víctimas de la ESCNNA son doblemente vulneradas, pues además de ser abusadas sexualmente también son utilizadas con fines lucrativos. Después de la

definición dada, queda claro que la explotación sexual comercial no debe considerarse como una conducta ejercida por los niños, niñas o adolescentes, razón por la cual ellos y ellas son las víctimas. La victima cuyo cuerpo es "vendido" de manera directa o a través de proxenetas o tratantes como mercancía, o representado en material (video, audio, imagen) de actos de connotación sexual.

b. Proxeneta: Es la persona que promueve, facilita, contribuye u obliga a un niño, niña o adolescente a someterse a la explotación sexual, utilizándolo como mercancía u objeto sexual, con la finalidad de lucro.

c. Explotador: Es aquella persona que solicita o paga en dinero o especie a un niño, niña adolescente o a tercera persona para explotarlos sexualmente.

4. Ruta de atención interinstitucional ESCNNA
 a. Identificación de las modalidades de la ESCNNA:
 i. Victima
 ii. NNA
 iii. Familia
 iv. Iglesia
 v. Comunidad en general
 vi. Instituciones
 vii. Subdirecciones locales

 b. Recepción de casos (recibe el caso, denuncia, verifica derechos):
 i. Casas de justicia
 ii. Policía de infancia y adolescencia
 iii. DAS
 iv. Comisaria de familia
 v. Fiscalía CAF
 vi. ICBF
 vii. LINEA 106
 viii. LINEA 123

 c. Restablecimiento de derechos (investigan - articula. Servicios de asistencia):
 i. Investigación y apoyo:
 1. Policía judicial (CTI, SUIN, DIJIN, unidad de delitos sexuales)
 2. Medicina Legal
 3. Interpol – Amerpol

ii. JUDICIALIZACION
 1. Fiscalía
 2. Juzgados – tribunales

iii. VERIFICACION – GARANTIA DE DERECHOS
 1. ICBF
 2. Comisaria de familia

iv. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
 1. Sistema nacional de bienestar familiar

v. ATENCION TERAPEUTICA

d. Entidades de control
 i. Procuraduría
 ii. Personería
 iii. Defensoría del pueblo.
e. Atención de emergencia valoración y atención, salud médica, psicológica y psiquiátrica.

Siendo las 3:30pm se da por terminado el encuentro virtual en la última sesión de la escuela de prevención y buen trato, en compañía de integración social.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Evidencias Fotográficas:



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL NNA
FECHA:	03 - MAYO - 2023
RESPONSABLE:	AGENTES EDUCATIVAS

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas.
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

ACTA N°

TEMA:	PRIMEROS AUXILIOS EN LA PRIMERA INFANCIA
FECHA:	25 MAYO 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO: Socializar con los niños y las niñas del hogar infantil niños del progreso, las acciones a realizar en caso de accidente, emergencia u otros dentro de la UDS

DESARROLLO: El dia de hoy los niños y las niñas en compañía de la agente educativa realizaron la actividad programada por parte del componente de ambientes educativos y protectores, actividad enfocada en que los niños y niñas reconozcan diferentes situaciones en los que se requiera solicitar ayuda y cómo actuar frente a cualquier eventualidad que amerite ayuda médica o evacuación de la UDS

Las agentes educativas a continuación narran la experiencia obtenida con los niños y las niñas de cada nivel

Maternal

El nivel de maternal participo en la actividad del componente de ambientes seguros y protectores. Donde la docente personificó a una doctora para a través del juego de roles enseñar a los niños y niñas los primeros auxilios. Mostrándoles como es la atención al momento de presentarse un accidente en el hogar infantil. La agente educativa realizó los procedimientos que se deben tener en cuenta en primeros auxilios a los niños y niñas del nivel. Para finalizar la actividad se realizo un simulacro, donde todo el hogar infantil se dirigio al punto de encuentro que es el parque de la 95. La auxiliar de cocina y de servicios generales junto con la coordinadora y agente educativa, colaboraron para bajar a los menores y dirigirnos al punto de cuento. El tiempo que se tomó para salir del hogar infantil fue de 5 minutos y el tiempo para llegar al punto de encuentro fueron 13 minutos. Se realizó un análisis de los puntos a mejorar como la agilidad para bajar y mejorar el tiempo.

Caminadores

Los niños y niñas del nivel de caminadores iniciaron su actividad en casa en donde en compañía de sus padres realizaron un traje de médicos y enfermeros haciendo uso de material reutilizable, al ingresar al aula cada uno mostró su traje y los implementos traídos para la actividad, posteriormente se organizó a los niños y niñas en el tapete, en donde la agente educativa les socializo que durante ese día se trabajará primeros auxilios, utilizando una muñeca y los implementos traídos por los niños y niñas se pudo visualizar algunas cosas como heridas, fracturas, lesiones, luego se dio paso al simulacro en donde al escuchar la alarma de evacuación la agente educativa pidió a todos los niños y niñas salir rápidamente pero conservando la calma y en orden, una vez en el comedor se puso la cuerda de evacuación y en compañía de todo el personal de talento humano del hogar infantil se realizó el desplazamiento al parque de la 95 allí se realizó el conteo y se habló de algunas recomendaciones generales, posteriormente se regresó al hogar infantil, sin novedad.

Parvulos

Las niñas y niños del nivel de párvulos participaron en la actividad del día de hoy del componente ambientes educativos y protectores, con anterioridad se solicitó a las familias que los niños asistieran personificados de algún rol de la salud, se dio inicio a la actividad en el aula en donde se invitó a que cada uno contara a sus demás compañeros que personaje médico estaba representando, en su mayoría doctores, enfermeras, enfermeras jefes y un odontólogo, luego de hacer la respectivas reflexión sobre la importancia de prestar los primeros auxilios adecuados en algunos casos o situaciones que se presenten dentro de la unidad de servicio la agente educativa creó una escena haciendo uso de los bebés de plástico en donde estos bebés presentaban algunos síntomas de enfermedad como dolor de estómago,vómito, malestar general, de esta manera se invitó a que los niños y las niñas realizaran la atención médica y oportuna a estos bebés brindándoles todos los primeros auxilios antes mencionados, todos participaron muy activos, luego se escuchó la sirena la cual nos anuncia que se está presentando una emergencia e inmediatamente los niños y las niñas en compañía de la gente educativa iniciaron la evacuación hacia el punto de encuentro externo que es en el parque de la calle 95, se presentó la dificultad que al iniciar con evacuación todos los niños y las niñas de los pisos cuarto y tercero se encontraron aquí y se acumularon en el segundo piso dificultando el desplazamiento hacia el comedor, al llegar al comedor se orienta para que los niños y las niñas hagan uso adecuado de la cuerda de evacuación, ya cuando todos estaban sostenidos de la cuerda se dio inicio a el ejercicio de evacuación hacia el parque, todo el tiempo se invitó a que los niños y las niñas miraran hacia adelante tuvieran precaución Al subir y bajar los andenes y estuvieran muy pendientes de las indicaciones de la agente educativa, al llegar al parque se sentaron, se hizo conteo para verificar que todos y todas estuvieran en el punto de encuentro, se realizó la revisión de la ram

directorio telefónico y Se realizaron algunas reflexiones frente al ejercicio liderado por la coordinadora y las integrantes del componente ambientes educativos y protectores.

Prejardin 1

Actividad desde el componente ambientes educativos y protectores, los niños y niñas del grupo de ñrejardin 1particioaron de la actividad el cual se pidieron con antelación a los padres de familia crear una personificación de doctores, enfermeros, medicos, entre otras donde los niños y las niñas identificaron el personal que participa de la salud y presta primeros auxilios, estuvieron emocionados por participar en un ejercicio de primeros auxilios el cual la docente explicó previamente con un muñeco tomando acciones de saber actuar según la emergencia o sobre diferentes sucesos que pueden ocurrir en la casa. jardín o algún lugar donde se encuentre y pueda ocurrir una eventualidad y se ve expuesta la integridad de cada uno de los niños y niñas, por ello se les explico las acciones que se deben tener en cuenta. En primer lugar se les invito a observar para poder hacer el ejercicio correctamente, luego que por turnos manipularan los elementos del kit de primeros auxilios con el fin que los niños y niñas identificaran a que se hacia referencia.Los niños y las niñas estuvieron muy pendientes escuchando y observando las indicaciones dadas para tener en cuenta. En último momento se realizó la evacuación al parque de la 95 donde los niños estuvieron atentos al punto de encuentro y la ubicación.Se evidenció con el ejercicio que aún falta más agilidad y escucha activa frente alguna eventualidad que ocurra en el jardín. Se llamo lista para saber la cantidad de niños y niñas presentes así como también que tuvieran su identificación con cada uno de sus carnets. Este ejercicio es importante yaque los niños y niñas tiene la disposición y las indicaciones para saber actuar frente alguna situación que se presente en el jardín o en sus hogares.

Prejardin 2

En el espacio de primeros auxilios, se evidenció excelente participación y acompañamiento por parte de las familias, los niños y las niñas del nivel pre jardín 2 crearon sus respectivos atuendos de doctores y enfermeras haciendo uso de material reutilizable o de materiales que tuvieran en casa o en sus entornos. Cada uno de los niños y las niñas nos compartieron un poco sobre su atuendo y personificacion, con quienes lo crearon, cómo y qué utilizaron para la creación haciendo uso de un lenguaje claro. En el aula se utilizó una muñeca grande, los niños y las niñas ayudaron a poner el nombre de la muñeca el cual fue victoria, cada uno de los doctores y enfermeras nos ayudaron a revisar el corazón, los ojos, la boca de victoria, prestando los primeros auxilios ñ, adicional a evidenciar algunos síntomas como fiebre, dolor de cabeza y de estómago, todos evidenciaron alegría y se tomaron muy en serio el personaje refiriendo que Victoria ya se sentía

mucho mejor gracias a sus cuidados y ayuda médica. Finalmente cada uno de los niños y niñas pasaron de doctores y enfermeras a pacientes y otros ibas revisándolo y prestando los primeros auxilios generando así un trababajo colaborativo y de práctica en caso de necesitarlo. Luego se les recordo un poco a los niños y las niñas el proceso de evacuación donde estuvieron super atentos a la alarma de evacuación y rápidamente realizaron el desplazamiento al primer piso donde pusieron su manita en la cuerda de emergencia con autonomía y con precaucion en el transcurso de ida al punto de encuentro el cual fue el Parque de la 95, se llamó lista para verificar que todos los niños y niñas estuvieran en el punto y el directorio en caso de tener que usarlo.

Jardin

El día de hoy los niños y niñas vienen personificados de enfermeros y medicos, donde se presentan en el aula pedagógica, donde se presentan y cuentan que rol cumple cada uno, seguido jugaremos a ser enfermeros donde realizaremos una actividad de juego de roles simulando que estamos en un establecimiento hospitalario y llega un niño con un golpe en la cabeza y esta muy grave le prestamos los primeros auxilios, se les trabaja a los niños y niñas la importancia de seguir indicaciones

Para evitar cualquier accidente dentro y fuera del HI.niños del progreso. luego procedemos a realizar simulacro de evacuación fortaleciendo el tema trabajado de primeros auxilios y que los niños y niñas sepan claramente que hay que hacer en caso de emergencia y cuál es nuestro punto de encuentro, algunos niños y niñas ya lo conocía otros no, en este momento se observan tranquilos al desplazamiento al parque de la 95 que es el punto de encuentro.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

BIENESTAR FAMILIAR

REGISTRO FOTOGRAFICO

13:09.38







FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF













FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF





FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Primeros auxilios en la primera infancia
FECHA:	Jueves 25 de Mayo 2023
RESPONSABLE:	Componente ambientes educativos y protectores

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Adriana Camelo
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez.
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana C.
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Carol Chilito

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

ACTA N°

TEMA:	PRIMEROS AUXILIOS EN LA PRIMERA INFANCIA
FECHA:	23 MAYO 2023
RESPONSABLE	COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

OBJETIVO: Capacitar a las agentes educativas del hogar infantil niños del progreso sobre los primeros auxilios en la primera infancia.

DESARROLLO: Siendo las 4:00 pm se da inicio a la capacitación sobre primeros auxilios en la primera infancia con las agentes educativas, se les pregunta acerca de sus conocimientos previos acerca del tema se evidencia que todas tienen información acerca de lo que debe hacer la primer respondiente, se dialoga acerca de que se deben prestar los primeros auxilios en el caso de accidente dentro de la UDS.

Los primeros auxilios se definen como aquellas acciones inmediatas que se prestan a una persona cuando esta sufrió algún tipo de golpe, herida, trauma, lesión, entre otras, los primeros auxilios en la primera infancia son denominados como un conjunto de acciones y técnicas implementadas para la atención de manera oportuna e inmediata de una persona accidentada hasta recibir ayuda del personal médico o según sea el caso.

A la hora de prestar los primeros auxilios se debe tener en cuenta :

1. Conservar la calma, pero actuar con rapidez
2. Examinar cuidadosamente la escena y a la persona lesionada
3. Tranquilizar a la persona lesionada
4. Iniciar por lo más urgente
5. Monitorear respiración y pulso cardiaco
6. Según la lesión se debe colocar a la persona lesionada en posición de seguridad
7. No darle comidas, bebidas o medicamentos
8. Hacer acompañamiento continuo hasta que llegue la ayuda médica
9. Utilizar elementos de protección personal
10. Evitar el contacto directo con fluidos
11. Al finalizar desechar de manera adecuada los elementos utilizados

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ICBF

REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Primeros auxilios en la primera infancia
FECHA:	23 Mayo 2023
RESPONSABLE:	Componente

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Adriana Camelo
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Carol Chilito
MARTHA ISABEL LOPEZ PENAGOS	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Martha Lopez
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Martha Ortiz
LUZ DAIRA CARVAJAL	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Luz Daira.
MAYURY AVILA ARRIETA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Mayury Avila

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos.
FECHA:	08 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	Maricela Rojas T

OBJETIVO:

Continuar con la retroalimentación del protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

DESARROLLO:

Siendo las 4:00pm se da inicio a la mesa de trabajo por parte de la coordinadora Maricela Rojas, lo cual se socializaron las siguientes hojas del presente documento:

1. Definiciones
 a. Violencia Contra niños, niñas y adolescentes:
 i. Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte.
 b. Violencia física
 i. Toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo de la niña, niño o adolescente; la violencia física se puede ejercer a través de manos o con cualquier parte del cuerpo, objetos, armas, sustancias, agentes químicos u objetos que producen quemaduras, entre otras formas
 c. Violencia psicológica
 i. Toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las niñas, niños y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar,

aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.

d. Omisión o Negligencia
 i. Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de progenitores o personas encargadas de su cuidado.
e. Violencia Sexual
 i. Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
f. Síndrome de Bebé Zarandeado
 i. Es un tipo de agresión física en el que se sacude fuertemente a una o un bebé, pudiendo producir graves lesiones e incluso en algunas ocasiones llevar hasta a la muerte. Este síndrome se presenta porque un adulto vuelca su frustración o ira en el bebé, generalmente porque éste (a) no cesa de llorar o está muy inquieto (a).

2. Afectación en el ejercicio de los derechos:
 a. Inobservancia:
 i. Es la omisión o negación para acceder a algún servicio. Es responsabilidad de las autoridades administrativas, Judiciales, agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el ámbito nacional, departamental y municipal, autoridades nacionales o extranjeras y personas en general, garantizar y permitir la atención en el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, las niños y mujeres gestantes adolescentes, tanto nacionales como extranjeros que se encuentren en el territorio colombiano o fuera de él.
 b. Amenaza
 i. Situación de claro peligro o de riesgo para ejercer pleno desarrollo de los Amenaza derechos de las niñas y los niños y mujeres gestantes adolescentes
 c. Vulneración de derechos
 i. •Toda situación de daño, perjuicio o lesión que impide el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y mujeres gestantes
3. RUTA DE ACTUACIÓN DE LAS MODALIDADES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA ICBF:
 a. FASE 1. PREVENCIÓNY ALISTAMIENTO
 i. La EAS capacitará al talento humano en la ruta de atención integral frente a posibles casos de amenazas, vulneración e inobservancia de derechos.

ii. La EAS promoverá acciones de prevención de la ocurrencia de violencias.
iii. La EAS garantizará que cada UDS, UCA o GA cuente con la identificación de las instituciones y autoridades competentes del territorio.
iv. Las EAS garantizará que cada UDS, UCA o GA conozca el procedimiento para la activación de rutas de atención.
v. La EAS garantizará que todo el talento humano tenga la claridad sobre los roles y competencias de los actores involucrados.
vi. Se debe socializar y reflexionar con el talento humano, las familias y las niñas y los niños la ruta de atención integral.
vii. La EAS sensibilizará a su talento humano sobre la importancia y utilidad del registro de novedades.

b. FASE 2: IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALERTA DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS.

i. Signos y Síntomas de Violencia Física
 1. Presenta señales de golpes en el cuerpo, heridas a repetición.
 2. Expresión de dolor sin señales evidentes de heridas y golpes.
 3. Distención abdominal.
 4. Deposición frecuente acompañada de vómito y/o fiebre.
 5. Presenta señales de mordeduras.
 6. Presenta quemaduras.
 7. Lesiones cutáneas: magulladuras, hematomas o pellizcos, pinchazos.
 8. Se muestra cansado(a) frecuentemente.

ii. Signos y síntomas de Violencia Psicológica
 1. Manifiesta sentimientos de tristeza o frustración frecuentemente.
 2. Llora con facilidad.
 3. Miedo intenso.
 4. Es pasivo, retraído, tímido.
 5. Aislamiento en actividades de rutina.
 6. Se causa daño a sí mismo.
 7. Cambios repentinos en el comportamiento.
 8. Dificultad para dormirse.
 9. Dormir mucho tiempo.
 10. Miedo a dormir sola o solo.
 11. Pesadillas recurrentes.
 12. Enfado o agresión (irritabilidad, explosiones de rabia, tirar juguetes, morder, dar patadas).
 13. Alejarse de personas.

iii. Síntomas de violencia sexual:

1. Manifiesta que le duele o siente rasquiña en sus genitales.
2. Presenta sangrado en sus genitales.
3. Cérvix o vulva hinchada o roja.
4. Cuerpos extraños en ano o vagina.
5. Verrugas en zona anal o genital.
6. Hematomas en el paladar.
7. Orina frecuentemente.
8. Relatos espontáneos de situaciones de contenido sexual inusuales para su edad.
9. Realiza juegos sexuados con otros niños, juguetes o consigo mismo.
10. Se estimula sus genitales de forma excesiva.
11. Destruye constantemente objetos de forma violenta.
12. Cambios en el control de esfínteres.
13. Se muestra temeroso/a cuando otros niños o niñas lloran.
14. No le interesa lo que sienten los demás.
15. Se aísla en los espacios de juego o recreo.
16. Se escapa del lugar frecuentemente.
17. Muestra señales de agresividad con otras niñas o niños y/o con agentes educativos.
18. Se muestra pasivo/a y retraído/a.

iv. Signos y síntomas de omisión o negligencia

1. Manifiesta no haber desayunado
2. Pide comida incesantemente a las demás niñas o niños y/o al talento humano de la UDS después de haber comido.
3. Se presenta continuamente con la ropa en mal estado.
4. Signos físicos de desnutrición como, por ejemplo: cabello des pigmentado, fino, seco, opaco, escaso, con zonas de alopecia y que se desprende fácilmente.
5. Muestra cansancio permanente.
6. Presenta enfermedades leves recurrentes.
7. Tiene apariencia física descuidada y sucia.
8. Tiene accidentes frecuentes por falta de supervisión.
9. Falta a la Unidad de Servicio de forma habitual.
10. Presenta hábitos y horarios inadecuados.
11. Pediculosis permanente (piojos).
12. Acude enfermo/a y con falta de atención médica u odontológica a los servicios de manera recurrente y la familia no lo lleva a que le

presten atención en el sistema de salud, como por ejemplo presenta caries de manera recurrente.

v. Signos de alertas en el Contexto Familiar:

1. Se observa que la familia o cuidadores presentan parámetros rígidos, como parte de la crianza con la niña o niño.
2. Le culpan o desprecian.
3. No manifiestan interés hacia el niño, niña y/o mujer gestante.
4. No se preocupan por su educación.
5. El Padre, Madre, y/o adulto cuidador están socialmente aislados. Dejar al niño o la niña, o al cuidado de personas extrañas o hermanos menores de edad.
6. Hay presencia de consumo alcohol u otras sustancias psicoactivas o adicción al juego.
7. Se evidencia permanencia en calle, y/o en sitios de riesgo.
8. Se ejercen actos de violencia al interior de la familia, hacia la niña, niño o mujer gestante, que implican una afectación grave para el ejercicio de sus derechos, por ejemplo, violencia sexual o violencia de género como la violencia económica22, entre otras.
9. Hay violencia ejercida por otros familiares, que no necesariamente conviven en el mismo hogar de la víctima.

c. FASE 3: RUTA DE ACTUACIONES EN CASO DE IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS, SIGNOS O SÍNTOMAS:

A continuación, se describen acciones, responsabilidades y pasos a seguir por parte del talento humano de las EAS, UDS- UCA- GA23 y colaboradores del ICBF, previo a la activación de las rutas de atención de víctimas de violencia ante posibles casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos.

i. Actuación para la activación de la ruta en los servicios CON EQUIPO INTERDISCIPLINARIO:

1. Paso 1. Alerta signo o síntoma identificado
2. Paso 2. Notificación a la coordinación UDS/UCA/GA y al profesional psicosocial
3. Paso 3. Análisis de la Situación.
4. Paso 4. Decisión de Activar o No Ruta Integral de Atenciones en casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos: Con base en lo identificado en el análisis realizado, se determina la actuación a seguir en la ruta, lo cual debe quedar consignado por parte del equipo en el registro de novedades, así como levantar un acta con la firma de los asistentes. Aunque el registro lo pueda

realizar algún o algunos integrantes del equipo de acuerdo con el caso, es el profesional psicosocial quien debe hacer seguimiento a lo consignado en el registro de novedades.

5. Decisión de Activar la Ruta Integral de Atenciones en casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos: Cuando se identifiquen presuntos casos de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de niñas y niños, por ejemplo, sin registro civil, la no atención en salud y nutrición, esquema incompleto de vacunación, violencia física, sexual o psicológica, violencia intrafamiliar, maltrato, negligencia, entre otras, la UDS-UCA GA deberá activar de manera inmediata el procedimiento para la activación de la ruta de atención. De igual manera, debe documentar y soportar las acciones adelantadas en el registro de novedades y los soportes incluidos en la carpeta del usuario o usuaria.
6. Decisión de No Activar la Ruta Integral de Atenciones en casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos: En caso de que después del análisis se identifique que la situación no constituye una presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos y la decisión sea NO activar la ruta integral de atenciones, se continuará el seguimiento por parte del equipo interdisciplinario, hasta que se decida en el paso de análisis de la situación: cerrar, continuar en seguimiento y acompañamiento o activar la respectiva ruta. Toda acción debe quedar documentada en registro de novedades.

d. FASE 4. SEGUIMIENTO Y CIERRE

i. Una vez se haya activado la ruta integral de atenciones ante casos de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en el sector correspondiente, será dicho sector competente el encargado de hacer el seguimiento y seguir el procedimiento acorde con las medidas de restablecimiento adoptadas.

ii. La EAS y el talento humano de la UDS será responsable de realizar seguimiento hasta que se verifique que el niño, niña o mujer gestante está siendo atendida de acuerdo con la ruta integral de atenciones para el restablecimiento y garantía de sus derechos.

iii. El caso debe quedar documentado en el Registro de Novedades y se le hará seguimiento en el marco de los comités técnicos operativos de los contratos

y/o convenios con los que se presta el servicio, tal como lo establece el manual operativo en las funciones de dicho comité.

iv. Tenga en cuenta que, si identifica que el niño, la niña o la mujer gestante no ha sido atendido en la ruta de atención integral, la EAS y UDS, UCA y GA puede ponerlo en conocimiento del sector protección, con la autoridad administrativa competente en el caso. Si no se ha activado la ruta de atención integral ante la amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, continúe con el seguimiento de manera inmediata hasta que en el análisis del caso se determine la efectiva activación de la ruta o se dé el cierre al mismo.

Para finalizar se realizo por parte de la coordinadora un pequeño ejercicio para dar a entender el tema colocando una situación para cada una de las activaciones de rutas dando acotación lo siguiente:

- Ruta de atención por presunto abuso:
 - Novedad descriptiva
 - Coordinadora
 - Equipo interdisciplinario(psicosocial)
 - Remisión a centro de salud más cercano.
- Ruta por accidente
 - Primeros auxilios (verificación del estado del niño o niña)
 - Informar a la coordinadora quien es la que da activación de póliza
 - Novedad descriptiva de lo sucedido y llamar a padre de familia o acudiente informándole lo sucedido
 - Llevar carpeta novedades y documentos del niño/a
- Ruta por vulneración o inobservancia (ejemplo pediculosis)
 - Novedad informando a la familia
 - Se continua con un seguimiento
 - Si no se ve mejoría se informa a la psicóloga quien realizara citación a los padres de familia, quien es la que realiza la debida remisión.
- Ruta por vulneración o inobservancia (ejemplo documentación eps, registro civil, crecimiento y desarrollo)
 - Novedades
 - Remisión a psicóloga
 - Se firma compromiso únicamente por un mes
 - Después de dos compromisos firmados se realiza oficio.
 - Si no se cumple se realiza activación de ruta (avisa a ICBF)

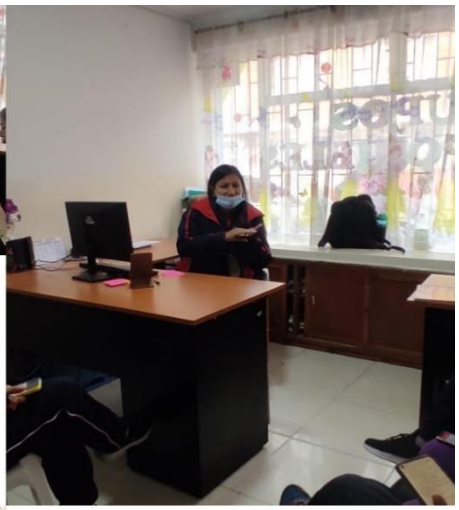
Se finaliza la mesa de trabajo siendo las 5:00pm.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Evidencias Fotográficas:







PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF

PT3.PP | 11/09/2020 | Versión 1 | Página 20 de 44

Violencia física: Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona, produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte.

Violencia física: Toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo de la niña, niño o adolescente; la violencia física se puede ejercer a través de manos o con cualquier parte del cuerpo, objetos, armas, sustancias, agentes químicos u objetos que produzcan quemaduras, entre otras formas.

Violencia psicológica: Toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las niñas, niños y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.

Omisión o Negligencia: Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de progenitores o personas encargadas de su cuidado.

Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF

PT3.PP | 11/09/2020 | Versión 1 | Página 30 de 44

- Manifiesta que le duele o siente raspiña en sus genitales.
- Presenta sangrado en sus genitales.
- Cérvix o vulva hinchada o roja
- Cuerpos extraños en ano o vagina
- Verrugas en zona anal o genital
- Hematomas en el paladar
- Orina frecuentemente
- Relatos espontáneos de situaciones de contenido sexual inusuales para su edad.
- Realiza juegos sexuales con otros niños, juguetes o consigo mismo.
- Se estimula sus genitales de forma excesiva.
- Destruye constantemente objetos de forma violenta.
- Cambios en el control de esfínteres.
- Se muestra temerosa/o cuando otros niños o niñas lloran.
- No le interesa lo que sienten los demás.
- Se aísla en los espacios de juego o recreo.
- Se escapa del lugar frecuentemente.
- Muestra señales de agresividad con otras niñas o niños y/o con agentes educativos.
- Se muestra pasiva/o y retraída/o.

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF

PT3.PP | 11/09/2020 | Versión 1 | Página 32 de 44

- Ocultar información sobre su vida.
- Distanciamiento de su círculo social o familiar.
- Carencia de apoyo o acompañamiento de la red familiar o vincular.
- Reproches constantes por su estado de gestación.
- Falta de interés en su apariencia física, en controles prenatales, filiación o rechazo del embarazo.

5.3.7. Signos de alerta en el contexto de las Unidades de Servicios UDS

Frente a acciones que constituyen una violencia y vulneración de derechos por parte del talento humano que trabaja en las unidades de servicio, se debe activar la ruta de manera inmediata.

- Pellizcos
- Gritar a los niños y niñas
- Ubicarlos en sillas altas o en algún espacio que los humille como forma de corrección.
- Tomarles fotografías en posiciones inadecuadas, eróticas o sexualmente insinuantes. Hacer comentarios de tipo sexual sobre el cuerpo del niño o niña
- Mostrarles material pornográfico de cualquier índole
- Realizar cualquier tipo de comportamiento sexual en presencia o con la niña o el niño.
- Tocar los genitales de las niñas y niños.
- Sujetar a los niños o niñas con correas, sábanas, cables o cualquier otro elemento.
- Palmadas, empujones o zarandeos
- Dejarlos/as solos sin la vigilancia de un cuidador
- No suministrar los alimentos en los tiempos y cantidad indicados ni con la calidad establecida
- Sujetar a los niños y niñas con lazos, cables, correas u otro elemento
- No suministrar sus medicinas cuando las necesiten de acuerdo con el protocolo establecido en la "guía orientadora para la gestión de riesgo en la primera infancia"
- No atender sus necesidades físicas y emocionales (no llevarlos/as al baño, no atender sus expresiones de llanto, de aislamiento, de tristeza).
- No dejar que expresen sus ideas u opiniones.
- Burlarse de sus cuerpos.
- Usar apodos, apelativos, comentarios burlones y discriminatorios.
- Buscar estar a solas con el niño o niña.
- Tener gestos de afecto que involucren un contacto físico, que genere ambigüedad en el trato y que se puedan interpretar como excesivos o inconvenientes.
- Amenazar a niñas, niños, mujer gestante o sus familias con quitarle el servicio por cualquier razón.

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	MESA DE TRABAJO
FECHA:	08 - MAYO - 2023
RESPONSABLE:	TALENTO HUMANO

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Carol Chilito

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

MES	
LUGAR:	11/mayo/2023.
REMITENTE:	HI Niños del Progreso.
PROCESO:	Docente Titular
OBJETIVO:	Atención a la Primera Infancia.
TEMA:	Verificar cumplimiento de compromisos.

Seguimiento. Alissen Michelle Holguín.

Se establece dialogo con acudiente de la niña para verificar afiliación a Salud. La niña está en proceso de expedición de su PPT. razón por la cual Migración Colombia brinda 90 días hábiles para el mismo y todavía no cumple requisitos para acceder al SGSSS. Se remite a la Fundación PUNTOS SE PUEDE, para valoración médica gratuita; con oficio remisorio, deberá presentar reporte de atención o cita para el día 16 de mayo de 2023. De no realizar proceso se reportará por presunta negligencia al no adelantar acciones en Pro del Bienestar de la niña en temas de salud.

NOMBRE COMPLETO	Nicole Carolined Tobaria Cardón
IDENTIFICACIÓN	V. 29 751 641
NÚMERO CONTACTO	320 496 7456

Profesional psicosocial

Lina María Londoño
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
T.P. 196.114

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

MES	11 de mayo / 2023.
LUGAR:	HI Niños del Progreso.
REMITENTE:	Docente TTNLak
PROCESO:	Atención a la infancia.
OBJETIVO:	Verificar afiliación a Salud.
TEMA:	Seguimiento Dayarliz Nohemi Cadena.

Se establece dialogo con el acudiente se consulta por proceso de permiso por Protección Temporal refiere que realizaron inscripción RMV Registro Unico de Migrantes Venezolanos, que la niño no aparece en Sistema, Se solicita copia RMV se remite a fundación JUNTOS SE PUEDE. para recibir orientación del proceso y Valoración médica gratvita. igualmente el señor refiere que la niña es atendida por parte de Un Seguro del cual hace parte por medio de su trabajo. Se solicitan soportes y certificado de atención en la Fundación a la cual fue remitido. El dia lunes 15 de mayo asiste con documentos para realizar verificación.

NOMBRE COMPLETO	MAYORLIN MARIN perez DOMICIES MAYORLIN PEREZ
IDENTIFICACIÓN	29.682.206
NÚMERO CONTACTO	3184689075

Profesional psicosocial

Lina María Londoño
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
T.P. 198.114

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

MES	17/mayo/2023.
LUGAR:	Hi Niños del Progreso.
REMITENTE:	Docente Titular.
PROCESO:	Atención Primera Infancia
OBJETIVO:	Verificar garantía de derecho atención salud, crecimiento y desarrollo.
TEMA:	Seguimiento: Emily Sofía Orozco Alvarez.

Se establece dialogo con acudiente para verificar cumplimiento de compromisos en atención salud. Se identifica que la niña se encuentra afiliada en otro municipio, se orienta para solicitud de portabilidad. a la espera de respuesta y asignación de centro médico. Se establece como compromiso una vez cuente con sede de atención debe solicitar citas faltantes de no hacerlo se realizara reporte por presunta negligencia.
En 10 días hábiles a partir de la fecha se podrá consultar en la página genesis.caja copias. Com. El certificado de portabilidad.

NOMBRE COMPLETO	Yuliana Orozco Torregroza
IDENTIFICACIÓN	1004122676
NÚMERO CONTACTO	3043614702

Profesional psicosocial

Lina María Londoño
PROFESIONAL ... COLOMBIA
T.P. ...74

Powered by CamScanner

Solicitud de Portabilidad

Solicitud de Portabilidad

Estimado afiliado, Su solicitud de Portabilidad fue registrada efectivamente, en cumplimiento de la normatividad legal vigente Decreto 1683 de 2013 y 780 de 2016, podrá descargar su certificado de Portabilidad en el Portal genesis o acercándose a la oficina más cercana dentro de 10 dias hábiles a partir del dia de solicitud.

SALIR

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	Socialización de Delitos contra la Administración Pública con Énfasis en Casuística
FECHA:	09 DE MAYO DE 2023
RESPONSABLE	AGENTES EDUCATIVAS

OBJETIVO:

Generar conciencia al talento humano de cada UDS sobre cada uno de los delitos o omisiones que se pueden encontrar a lo largo de la prestación de servicio.

DESARROLLO:

Siendo las 9:10 am se da inicio al encuentro virtual citado previamente por el ICBF donde se divide en dos sesiones siendo la:

TEMA 1: **DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- ✓ generalidades sobre responsabilidad:
 - la actividad del estado está sujeta a controles, así como sobre quienes prestan sus servicios al estado, lo cual implica que sobre la función administrativa recaen varios tipos de responsabilidad.
- ✓ la responsabilidad en la constitución de 1991
 - artículo 60. Los particulares solo son responsables ante las autoridades por infringir la constitución y las leyes. los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones.
 - artículo 90. el estado responderá patrimonialmente por los danos antijurídicos que le sean imputables, causados por la acci6n o la omisi6n de las autoridades públicas.
- ✓ responsabilidad civil:
 - todo el que hace un daño debe indemnizarlo.

- el código civil colombiano en su artículo 2343 indica que cuando se celebra un contrato y este es incumplido por una de las partes se genera responsabilidad civil contractual.
- principio de responsabilidad civil extracontractual

✓ responsabilidad fiscal:

- tiene como objetivo determinación de la responsabilidad, con el fin de recuperar los dineros sustraídos al erario y, en general, buscar el resarcimiento de los daños al patrimonio público.

✓ responsabilidad disciplinaria:

- actos o hechos de un funcionario o empleado que, sin tipificarse como un delito, perturban el normal, cabal y adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a la persona.

✓ responsabilidad penal:

- este es un tipo de responsabilidad de linaje especial y se traduce en las sanciones penales que se aplican a los servidores públicos por comisión de delitos, específicamente delitos contra la administración pública.

✓ administración pública:

- la administración pública es servicio al público, que desde luego cumple el estado por intermedio de todos sus servidores. no importa la rama, no interesa su jerarquía. sirven al público en representación del estado.

✓ administración pública:

- para nuestro objetivo jurídico, que es penal, quienes lo administran son sujetos activos posibles de los delitos que se tipifican en este título.

✓ delitos contra la administración pública:

- peculado: el peculado es el delito que comete el funcionario encargado de administrar bienes, ya sea de propiedad del estado o de particulares, pero puestos bajo administración estatal, apropiándose de ellos o usándolos indebidamente.
- concusión: articulo 404. el servidor público que abusando de su cargo o de sus funciones constriña o induzca a alguien a dar o prometer al mismo servidor o a un tercero, dinero o cualquier otra utilidad indebidos, o los solicite, incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e

inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses.

- cohecho:
 - cohecho propio: artículo 405. el servidor público que reciba para sí o para otro, dinero u otra utilidad, o acepte promesa remuneratoria, directa o indirectamente, para retardar u omitir un acto propio de su cargo, o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales, incurrirá en prisión de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses.
 - cohecho impropio: artículo 406. el servidor público que acepte para sí o para otro, dinero u otra utilidad o promesa remuneratoria, directa o indirecta, por acto que deba ejecutar en el desempeño de sus funciones, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a ciento veintiséis (126) meses, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses.
 - cohecho por dar u ofrecer: artículo 407. el que dé u ofrezca dinero u otra utilidad a servidor público, en los casos previstos en los dos artículos anteriores, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses, multa de sesenta y seis puntos sesenta y seis (66.66) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses.
- tráfico de influencias: articulo 411. el servidor público que utilice indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses, multa de ciento treinta y tres punto treinta y tres (133.33) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a ciento cuarenta y cuatro (144) meses

- enriquecimiento ilícito: articulo 412. el servidor público, o quien haya desempeñado funciones públicas, que durante su vinculación con la administración o dentro de los cinco (5) años posteriores a su desvinculación, obtenga, para sí o para otro, incremento patrimonial injustificado, incurrirá, siempre que la conducta no constituya otro delito, en prisión de nueve (9) a quince (15) años, multa equivalente al doble del valor del enriquecimiento sin que supere el equivalente a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses.
- utilización indebida de información privilegiada
 - artículo 419. el servidor público que utilice en provecho propio o ajeno, descubrimiento científico, u otra información o dato llegados a su conocimiento por razón de sus funciones y que deban permanecer en secreto o reserva, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público, siempre que la conducta no constituya otro delito sancionado con pena mayor.
- utilización indebida de información oficial privilegiada
 - artículo 420. el servidor público que, como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública, que haga uso indebido de información que haya conocido por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero, sea éste persona natural o jurídica, incurrirá en multa y pérdida del empleo o cargo público.
- violación del régimen legal o constitucional de inhabilidades e inconmutabilidades:
 - artículo 408. el servidor público que en ejercicio de sus funciones intervenga en la tramitación, aprobación o celebración de un contrato con violación al régimen legal o a lo dispuesto en normas constitucionales, sobre inhabilidades o incompatibilidades, incurrirá en prisión de sesenta y cuatro (64) a doscientos dieciséis (216) meses, multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ochenta (80) a doscientos dieciséis (216) meses.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

TEMA 2: SENSIBILIZACIÓN FALTA DISCIPLINARIO

responsabilidad disciplinaria

- fines de la sanción disciplinaria.
 - la sanción disciplinaria tiene finalidad preventiva y correctiva, para garantizar la efectividad de los principios y fines previstos en la constitución, la ley y los tratados internacionales, que se deben observar en el ejercicio de la función pública.
- ¿cuáles son los fines previstos en la constitución?
 - servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- función administrativa – artículo 209 constitución
 - es aquella que está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- principios – artículo 3 ley 1437 de 2011 cpaca
 - todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la constitución política, en la parte primera de este código y en las leyes especiales.

- ¿Cuáles son las autoridades administrativas competentes para investigar las conductas con relevancia disciplinaria cometidas por funcionarios y ex funcionarios?
 - Procuraduría General de la Nación – Poder Preferente
 - Personerías Municipales y Distritales
 - Oficinas de Control Interno Disciplinario
- Estructura Proceso disciplinario en ICBF
 - **Instrucción:**
 - Oficina Control Interno Disciplinario
 - Recibe la queja
 - Evalúa Indagación Previa
 - Evalúa Investigación Disciplinaria
 - Archivo
 - Pliego de Cargos
 - **Juzgamiento**
 - Secretaría General*
 - Fija Juzgamiento
 - Descargos
 - Alegatos de Conclusión
 - Fallo absolutorio o sancionatorio

- ¿Cómo se inicia la acción disciplinaria?
 - Queja
 - Informe oficial

 Ni la queja ni el informe ni otros medios que contengan la noticia disciplinaria constituyen por si mismos prueba de los hechos o de la responsabilidad. Con todo, con ellos se podrá encauzar la actividad probatoria.
- **ARTÍCULO 26. La falta disciplinaria.** Constituye falta disciplinaria y, por lo tanto, da lugar a la imposición de la sanción disciplinaria correspondiente la incursión en cualquiera de las conductas previstas en este código que conlleven incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses, sin estar amparado por cualquiera de las causales de exclusión de responsabilidad contempladas en esta ley.

- ¿Cuáles son los derechos de los sujetos procesal

✓ Solicitar, aportar y controvertir pruebas e intervenir *en* la práctica de las mismas.

✓ Interponer los recursos de ley.

✓ Presentar las solicitudes que consideren necesarias para garantizar la legalidad de la actuación disciplinaria y el cumplimiento de los fines de la misma, y

✓ Obtener copias de la actuación, salvo que por mandato constitucional o legal esta tenga carácter reservado.

- La intervención del quejoso, que no es sujeto procesal, se limita únicamente a presentar y ampliar la queja bajo la gravedad del juramento, a aportar las pruebas que tenga en su poder y a recurrir la decisión de archivo y el fallo absolutorio.
- El retiro de la queja no finaliza el proceso disciplinario

✓ **Oportunidad:**

- Etapa de investigación: Desde la apertura de esta hasta antes de la ejecutoria del auto de cierre.
- Etapa de juzgamiento: Hasta antes de la ejecutoria del auto que concede el traslado para alegar de conclusión.

✓ **Beneficios:**

- Etapa de investigación: Las sanciones de inhabilidad, suspensión o multa **se disminuirán hasta la mitad**.

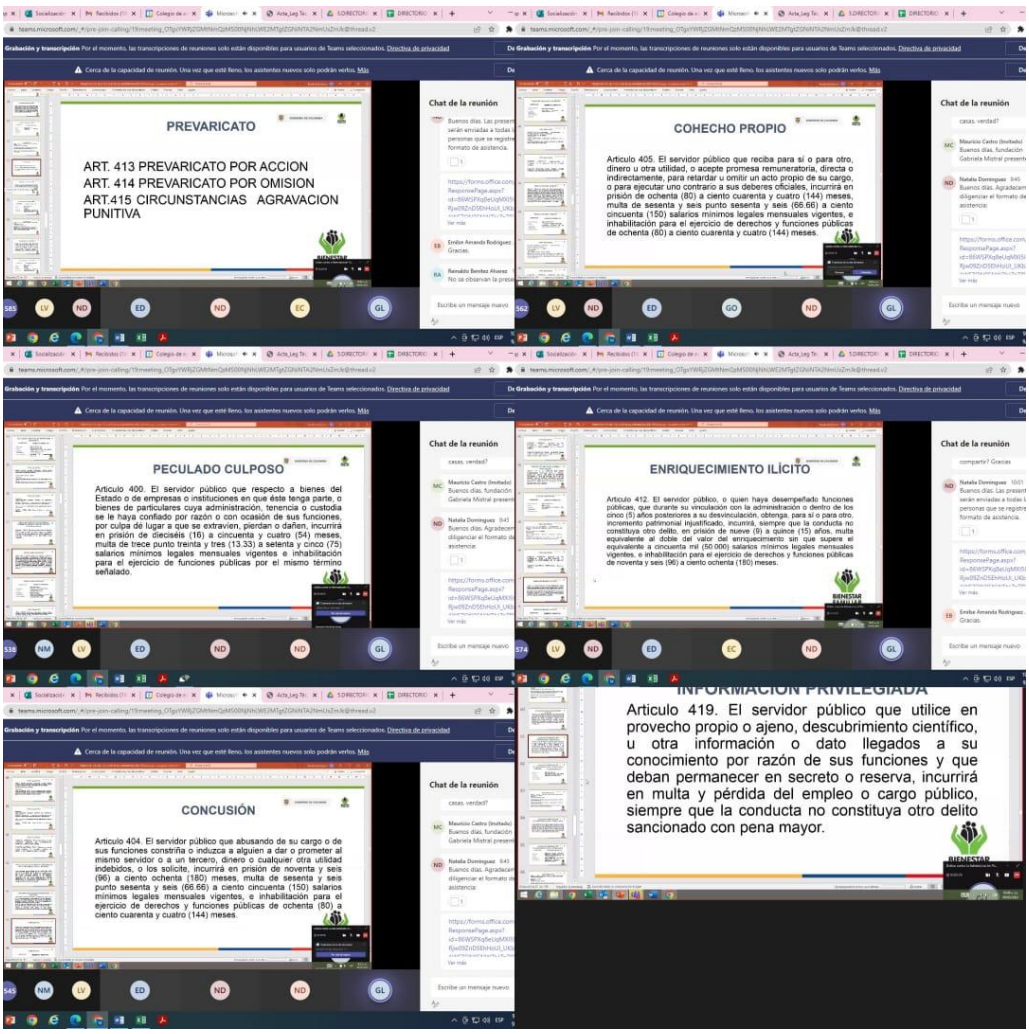
FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Etapa de juzgamiento, Las sanciones de inhabilidad, suspensión o multa **se reducirán en una tercera parte**

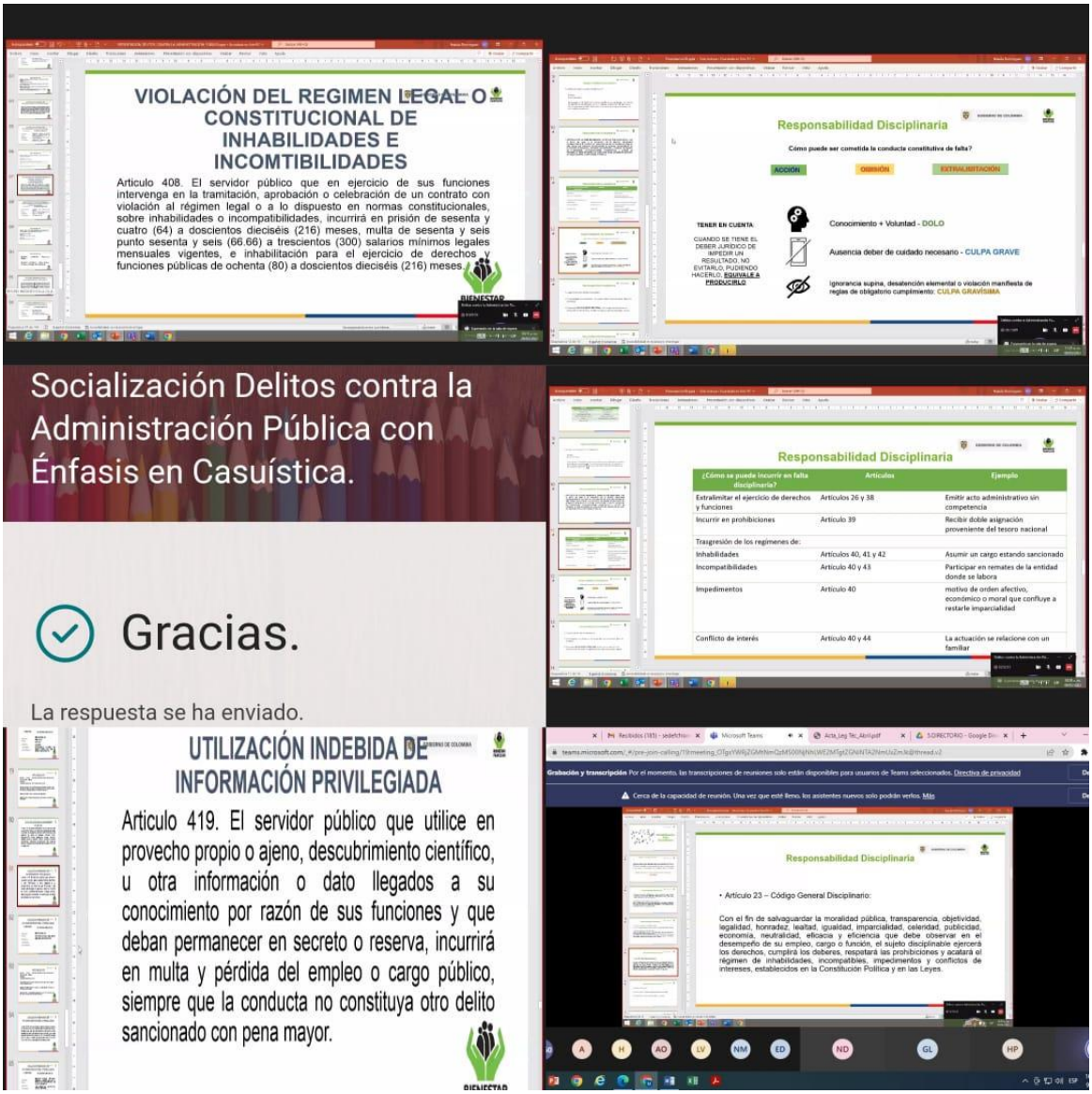
Siendo 11:55am se da por terminada la sesión donde informan de realizar el registro de asistencia y que a los correos harán llegar la presentación y la grabación para que queden los temas socializados muy claros.

Evidencias Fotográficas:



FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Socializacion De Delitos Contra la Administracion Publica con Enfasis En Casuistica
FECHA:	09 De Mayo De 2023
RESPONSABLE:	Agentes Educativas.

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas T
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	AMCC
DENNYS LESBY PALACIO PULIDO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Astrid Tovar
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana Cardenas.
SANDRA PATRICIA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRACABALLERO

Powered by CamScanner

ANEXO 6.

Acta de Visita del Comité de Control Social a los Servicios de Primera Infancia

Objetivo: Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.	
REGIONAL: BOGOTÁ	**CENTRO ZONAL: BARRIOS UNIDOS**
MUNICIPIO: BOGOTA	**NOMBRE EAS: FUNDACION CELESTIN FREINET**
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO:	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:LINA MARIA LONDOÑO - 3023537887**
DIRECCIÓN DE LA UDS:	**TELÉFONO UDS: 5108294**
MODALIDAD: INSTITUCIONAL	**SERVICIO: HOGARES INFANTILES**
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:02 DE MAYO 2023	
NÙMERO DE NIÑOS IDENTIFICADOS EN LA UNIDAD EL DÍA DE LA VISITA: ___102____NIÑOS Y NIÑAS	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio.**
4. **Entrega de resultados de la visita.**

Siendo las ___2:00 ___ pm la psicóloga Lina María Londoño se presenta ante el comité y se procede a indicar el objetivo de la reunión la cual está relacionada con la verificación de la minuta 2023, se recuerda que a través del control y la movilización social se busca la corresponsabilidad entre Familia, Sociedad Civil y Estado y la mejoría continua de la calidad de los servicios prestados gracias a la participación incidente de las familias y la comunidad.

Como participación asistieron los siguientes representantes:

La Señora Nicole Tabares, representante del grupo de control social del nivel pre jardín 2

Se mencionan las siguientes recomendaciones: Uso de tapabocas, uso del gorro en el momento de ingreso a la cocina, lavado de manos.

PÚBLICA

Damos inicio al recorrido de verificación, cumplimiento de la minuta, revisión de bienestarina y exigibilidad de alimentación saludable, en compañía de la psicóloga Lina María Londoño y la señora en el cual se explica a las madre veedora que el ejercicio de verificación de la minuta y otros se realizará cada mes del 1 al 12 días de cada mes, el cual se debe radicar en el centro zonal de barrios unidos ICBF.

Damos inicio al recorrido con la señora Nicole Tabares para dicha verificación de minuta donde se evidencio lo siguiente:

1. Minuta publicada al ingreso de la unidad servicio acorde con el documento Minuta Semana No. 4 días martes el cual se verificará en cocina
2. Manipuladoras cumplimiento el protocolo de bioseguridad y protección en el momento del servido. (gorro, tapabocas, y uniforme completo).
3. Se verifica servido con minuta en mano correspondiente al día de hoy, verificación de onces.
4. Se verifica en la alacena alimentos que cuentan con rótulos, con fecha de vencimiento y en buen estado para su consumo.
5. Frutas en buen estado.

Continuamos con el recorrido en los comedores de sala cuna, caminadores, párvulos y jardines en el cual se identifica cumplimiento por parte del personal con los uniformes, uso de gorro, tapabocas y guantes en el momento de acompañamiento y apoyo en la alimentación de los niños y niñas, se verifica caneca para desperdicios por cada grupo, orden y aseo. También se realiza recorrido con la señora Nicole en los espacios de los baños, lavamanos para su debida verificación de limpieza y aseo.
La señora Nicole_ madre veedora menciona lo siguiente: que encuentra condición higiénica y servida acorde a la minuta establecida.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA:

Durante la visita se identificó organización, limpieza y cumplimiento de los protocolos. La madre veedora no menciona ninguna recomendación ni sugerencia para la visita. Aclara que todo le parece muy bien organizado, la señora Nicole afirma que encuentra todo muy bien organizado. Felicita al talento humano de la unidad.
Cumplimiento con el horario para realizar dicha actividad de verificación.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:

Como recomendaciones se busca fomentar la participación y divulgación de la información que se da a los veedores con todas los beneficiarios, teniendo en cuenta que los representantes del comité de control social son los voceros de toda la comunidad que está vinculada a la UDS, con el fin de que la mayoría de las familias conozcan del funcionamiento de los servicios prestados en la UDS.

Observaciones realizadas por el responsable de la UDS.

Se evidencio buena participación y disponibilidad por parte de las madres veedoras la señora Nicole Tabares
Realizó una buena verificación en todos los espacios de cocina, verificó alimentos que estén acorde con lo recomendado en la minuta para el día de hoy, fechas de vencimiento, verificación de alimentos en buen estado.

PÚBLICA

Manifestó muy buena limpieza y aseo en el área de servicio.

EVIDENCIAS









NOMBRES COMPLETOS Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARON LA VISITA

Nombre completo	Contacto	Firma
Nicole Tabares	320 496 7456	
Ana María Sandoval	302 353 7887	

PÚBLICO

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO
ICBF

INFORME ESCALA CUALITATIVA DE VALORACION AL DESARROLLO INFANTIL
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO TOMA I

Se realiza la primera toma de escala valorativa del desarrollo infantil donde se evaluaron las interacciones y procesos de desarrollo de los niños y niñas, registrando 83 valoraciones para los niveles de maternal a jardín en edades de 06 meses a 4 años 11 meses que cumplieron los tres meses de permanencia en el hogar infantil a partir del mes de febrero, valorando a su vez, los niños, niñas que ingresan al servicio y hasta el momento que cumplan los tres meses de vinculación para los casos que inicialmente no fueron valorados. Cabe resaltar que este, es un instrumento en el que se tienen en cuenta los procesos de desarrollo de las niñas, niños, el seguimiento al desarrollo integral, el cual se puede apoyar en la observación pedagógica, reconociendo diversos aprendizajes, emociones, sentimientos que son observables en el ser y en el hacer de la vida cotidiana de las niñas, los niños en el Hogar Infantil, a través de las diferentes rutinas, ambientes enriquecidos, lenguajes de expresión, y en el compartir con las familias o cuidadores.

Por lo que luego de ser realizada la valoración por parte de las agentes educativas, teniendo en cuenta la estructura de la EVCDI-R el cual se divide en tres tipos de relaciones, desde las que se valoran determinados procesos y subprocesos del desarrollo:
Se realiza un análisis desde el diagnostico situacional, social y familiar de cada uno de los niños, niñas; el cual permite reconocer determinadas particularidades de cada uno valorando acciones desde la crianza, cuidados en el entorno familiar y desde la estrategia de Cero a siempre, desarrollo integral de la primera infancia.

Por lo que a las familias se les hace socialización de manera individual del informe por cada niño, niña sobre los resultados del instrumento de la escala valorativa, complementando la descripción de su desarrollo desde el instrumento del observador, el cual da cuenta de los desarrollos de los usuarios durante las diferentes planeaciones y estrategias educativas en el que se evidencia el desarrollo de actividades desde el arte, la literatura, exploración del medio, la autonomía, la

comunicación, manejo corporal, construcción de normas y la relación consigo mismo, con el mundo y los demás.

CONSOLIDADO DE RESULTADOS EVCDI-R (PRIMERA VALORACIÓN)				
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO				
RANGO DE EDAD	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS	ALERTA	ESPERADO	AVANZADO
6 MESES A 1 AÑO	5	0	5	0
1 AÑO 1 DIA A 2 AÑOS	9	2	7	0
2 AÑOS 1 DIA A 3 AÑOS	18	0	18	0
3 AÑOS 1 DIA A 4 AÑOS	29	0	29	0
4 AÑOS 1 DIA 4 AÑOS 11 MESES	22	1	21	0
TOTAL, NIÑOS Y NIÑAS EVALUADOS		PENDIENTES POR EVALUAR		

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO
ICBF

83 NIÑOS Y NIÑAS	23 NIÑOS Y NIÑAS

Se registraron 3 niños y niñas en Alerta, siendo la dimensión comunicativa el factor de riesgo para los casos registrados y para los cuales se adelantan acciones de mejora y seguimiento, 80 en esperado, cumplen con todas las dimensiones de acuerdo a su grupo de edad, ningún niño, niña registra en avanzado para esta primera toma de escala valorativa, por tanto se debe dar continuidad a las estrategias desde los diferentes proyectos de aula, planes de fortalecimiento que incluyan al grupo familiar y las redes de apoyo de los niños, niñas a fin de que puedan alcanzar el perfil esperado de acuerdo a su grupo de edad.

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta los lineamientos planteados en el "Manual Operativo para Modalidad Institucional Atención a la Primera Infancia" en el componente de familia comunidad y redes, el presente documento da respuesta al Estándar 2 en donde se realiza la caracterización del grupo de familias o cuidadores, y de las niñas y los niños, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.

METODOLOGÍA

Fase cualitativa

Aplicación taller. Taller para la Identificación de los sentidos y comprensiones sobre primera infancia y familia, aplicado en línea a través de formulario Google forms a las familias del Hogar Infantil Niños del Progreso

Análisis de la información

Fase Cuantitativa

Aplicación del Formato ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia. Reconocer las características y particularidades de las familias, niñas, niños y mujeres gestantes participantes de la UDS

Análisis de la información

FASE CUALITATIVA

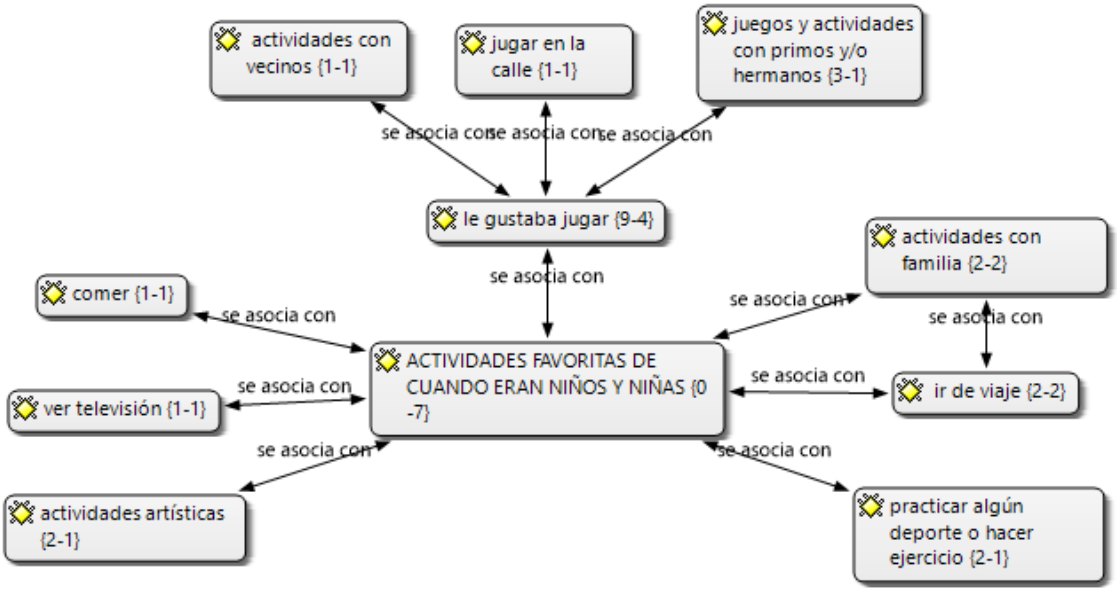
Comprensiones sobre infancia, familia, desarrollo infantil

<u>Comprensiones Sobre Infancia</u>

Para analizar las comprensiones que tienen las familias sobre infancia se tomaron en cuenta preguntas dirigidas a las experiencias de los padres y madres en su infancia y las que indagan por lo que ellos piensan sobre el tema.

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Actividades favoritas de los padres y las madres en su infancia.

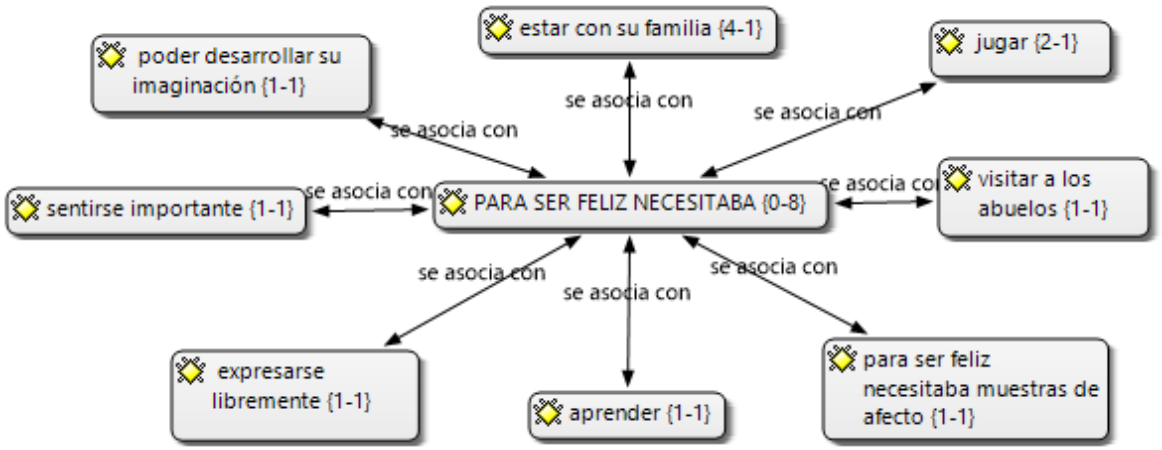


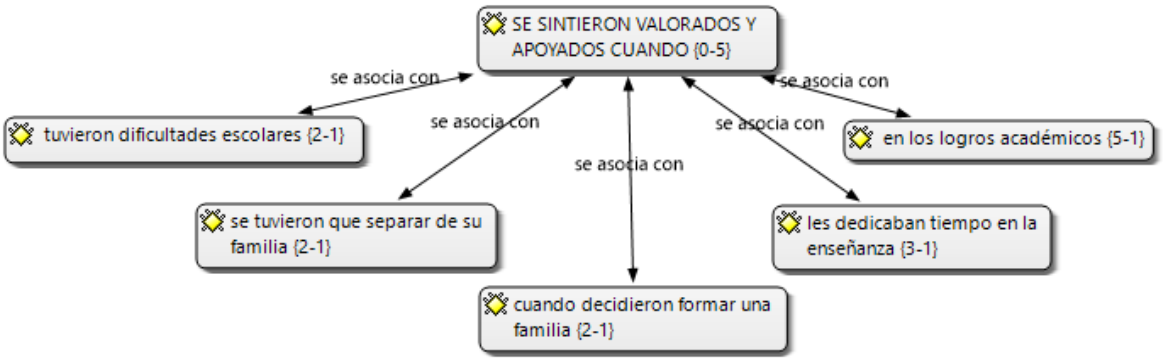
Según los reportes de las madres y los padres, la actividad que más les gustaba y en la que coincidieron, era **jugar**, preferiblemente con **primos y/o hermanos, con vecinos**, y en la calle. También disfrutaban realizar **actividades en familia**; como ir de viaje, practicar un deporte, desarrollar alguna actividad artística, ver televisión y comer.

Ocasiones en las que madres y padres se sentían especiales, valorados y apoyados y qué necesitaban para ser felices en su infancia



Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023





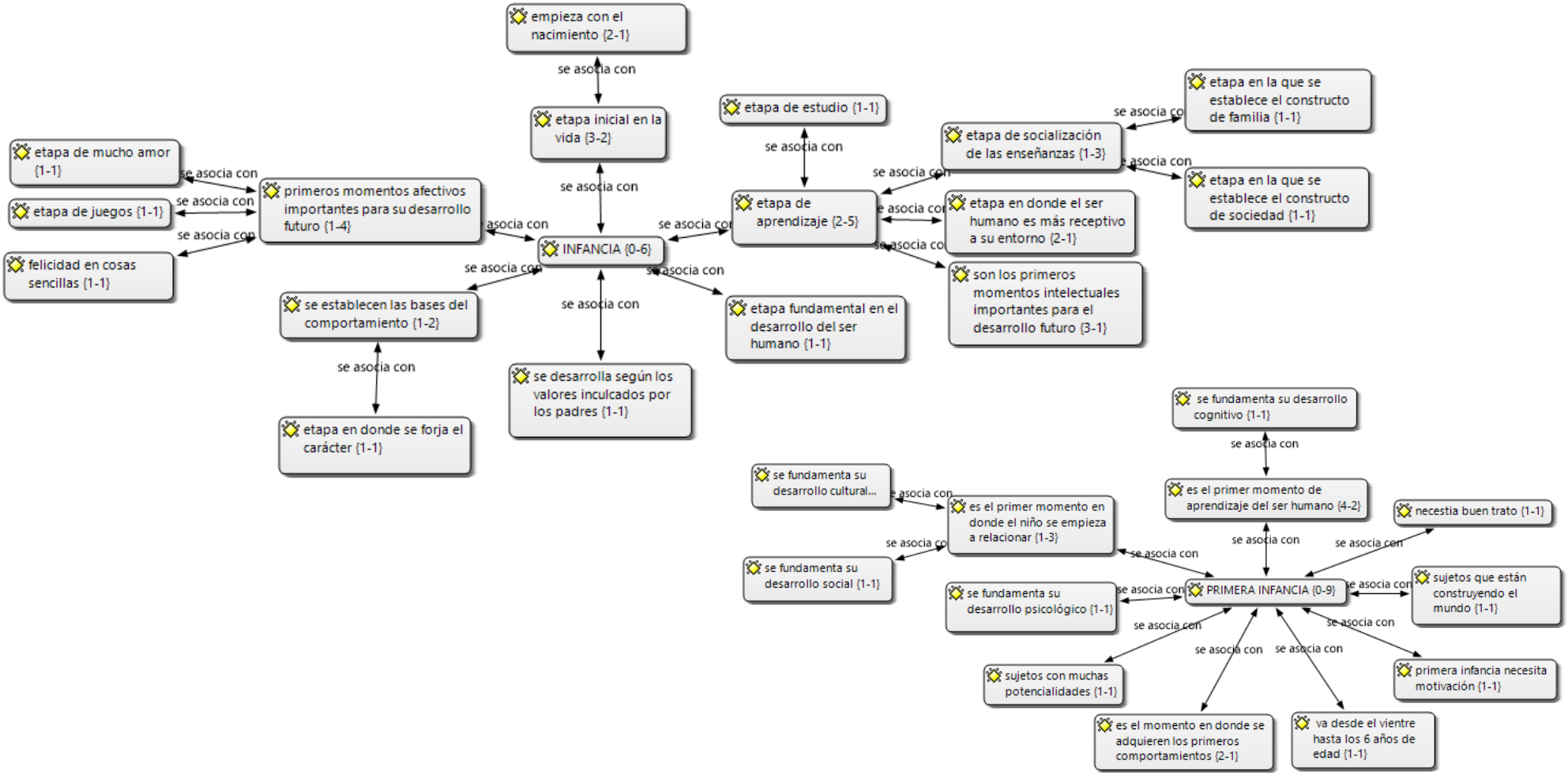
Los padres y las madres reportan que en su infancia se sentían especiales cuando **reconocía sus logros**, **les mostraban afecto**, **les dedicaban tiempo, les** daban regalos, suplían sus necesidades, se portaban bien y apoyaban sus decisiones. Además, se sintieron apoyados y valorados en sus **logros académicos, le dedicaban tiempo para la enseñanza**, cuando tuvieron dificultades escolares, además reportan que cuando fueron adultos se siguieron sintiendo apoyados y valorados cuando decidieron formar su propia familia.

Para ser feliz en su infancia ellos y ellas reportan que necesitaban **estar con su familia, jugar**, visitar a sus abuelos, que les demostraran afecto, aprender, poder expresarse libremente, sentirse importantes, y poder desarrollar su imaginación.

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Qué es Infancia y Primera Infancia

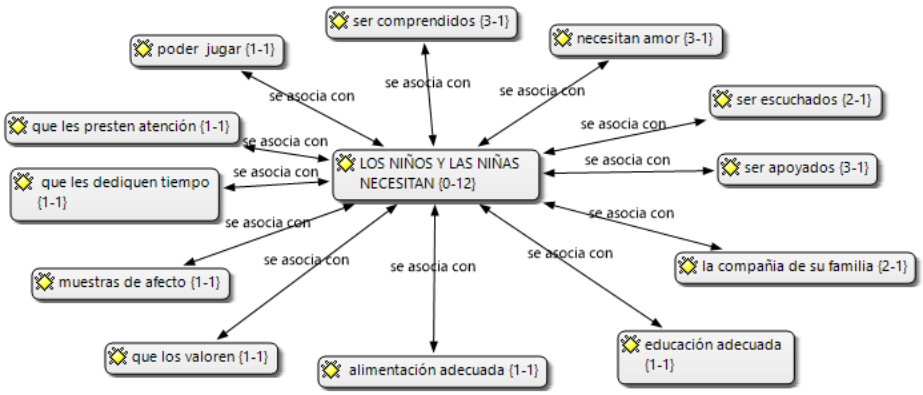


FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Padres y madres consideran que infancia y primera infancia es la **etapa inicial de la vida**, que la primera infancia va desde el vientre hasta los 6 años, además que es una etapa **fundamental para el aprendizaje,** momento en el cual es más receptivo a su entorno, también que es un momento fundamental en el **desarrollo** desde diferentes aspectos, en donde se empieza a relacionar y desarrolla cultural y socialmente, también se establecen las bases de su comportamiento y carácter, esto también de acuerdo a los valores inculcados por la familia, por último también refieren que es el momento de relacionamiento afectivo mediante juegos, mucho amor y en donde los niños y niñas son felices con cosas sencillas, también que es la etapa en donde los sujetos van construyendo el mundo y que desde la primera infancia necesitan motivación porque son sujetos con muchas potencialidades.

Necesidades de los niños y las niñas





Cuando se les pregunto que necesitan los niños y las niñas y que les gustaría, padres y madres dijeron que necesitan ser comprendidos, necesitan amor, ser escuchados, ser apoyados, la compañía de su familia, alimentación, que los valoren, les dediquen tiempo y atención y poder jugar. A los niños y niñas les gustaría que los traten con, sinceridad, amor, cariño y respeto, además que les demuestren ese afecto y sean tolerantes con ellos y ellas.

Lo que agrede a los niños y las niñas



Por último, en la sección en donde se les pregunta que creen que les agrede a los niños y a las niñas dicen que les agrede que los griten, que los traten con indiferencia, que los regañen, que no les muestren afecto, y que padre o madre no se disculpen cuando han cometido un error.

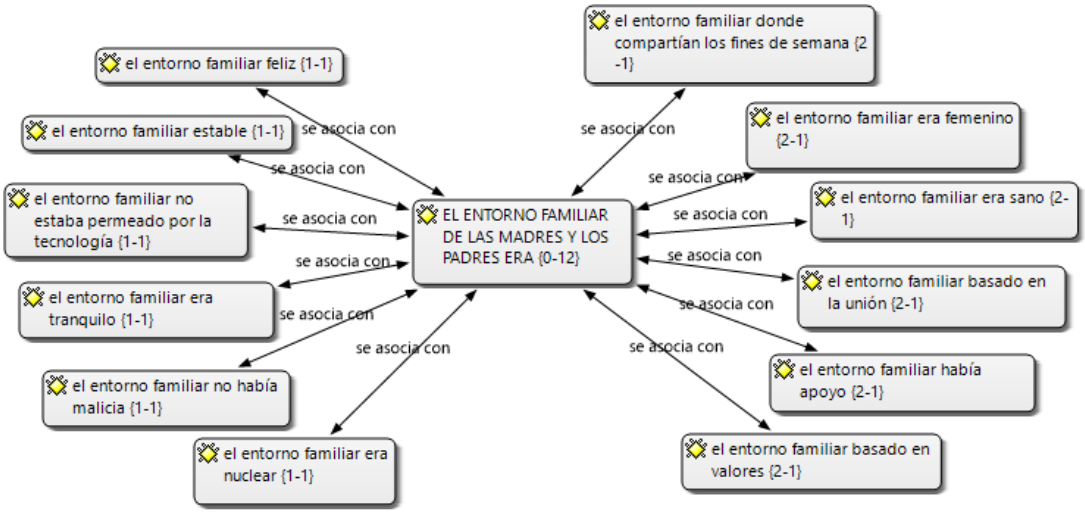
Conclusiones sobre comprensiones de infancia.

Se encuentra que los padres, madres o acudientes recuerdan su niñez de manera positiva, en donde reconocen la importancia que tuvo el juego y el relacionamiento con pares, además de lo fundamental que son las muestras de afecto por parte de su familia y que les dediquen tiempo para la enseñanza, de la misma manera cuando piensan en las necesidades que creen que tiene sus hijos e hijas, mencionan factores similares, por ejemplo, que les dediquen tiempo y atención, que puedan jugar y expresarse libremente, que se les demuestre su amor y apoyo, también hablan que se les debe garantizar un alimentación y educación, esto también está relacionado con lo que ellos conciben con lo que es la infancia,

aciertan en mencionar que es una etapa inicial de la vida, fundamental en el desarrollo psicológico, cognitivo, cultural- social, y afectivo, y que se les debe motivar para desarrollar sus potencialidades y ayudarlos a construir el mundo. Además, piensan que los gritos, la falta de muestras de afecto y la indiferencia, agreden a los niños y a las niñas. Por lo anterior se puede decir que los padres, madres y acudientes que respondieron al taller tienen una noción acertada y cercana, de lo que es la infancia, buscan la mejora en sus prácticas de crianza para no perpetuar el maltrato o experiencias negativas vividas en la infancia.

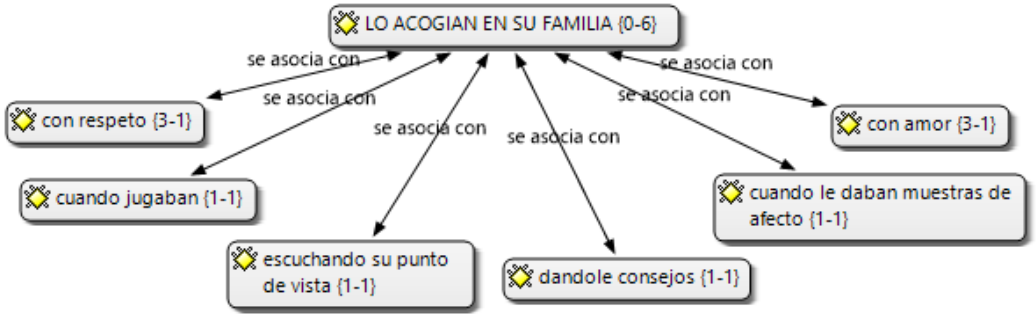
Familia

Como eran las familias de las madres y los padres

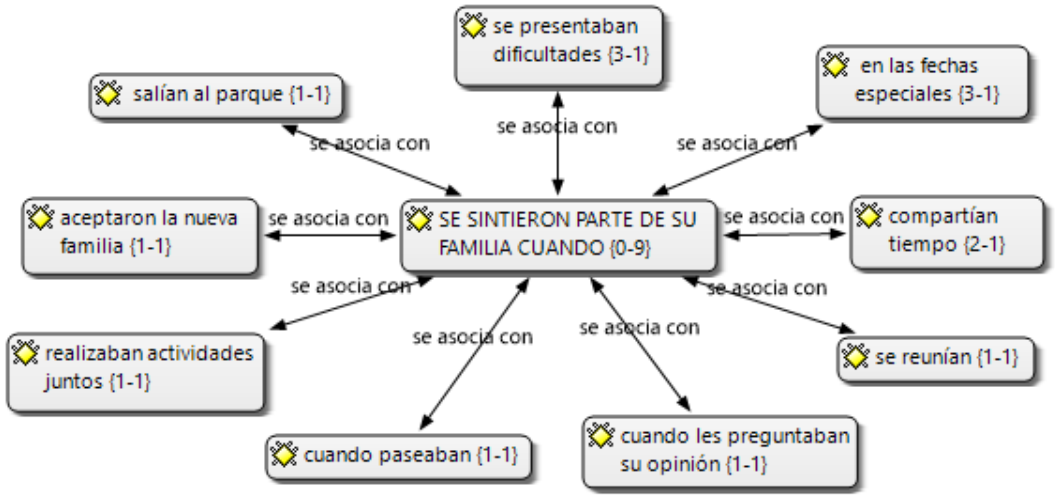


Las madres y padre reportan que si entorno familiar era feliz, estable, tranquilo, nuclear, sano, basado en la unión, en el apoyo mutuo, en valores, además refieren que esa época no estaba permeada por la tecnología y no había malicia.

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023



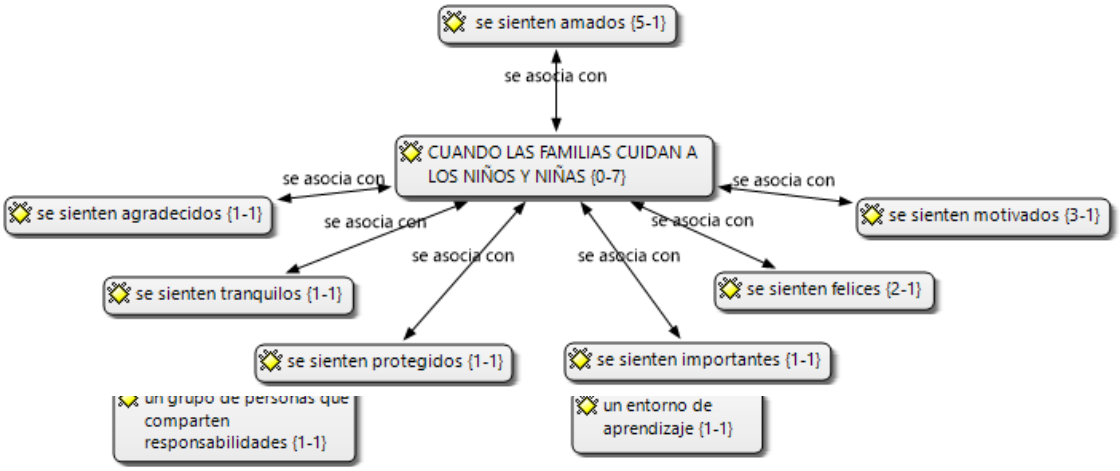
En la familia lo o la acogían con amor y respeto, mediante muestras de afecto, dando consejos, escuchando su punto de vista y mediante el juego.



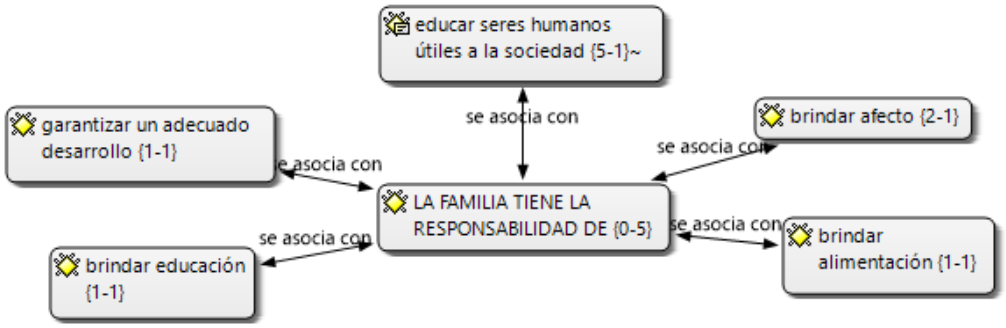
Los padres y las madres se han sentido parte de su familia en fechas especiales, cuando se les presentaban dificultades, cuando compartían tiempo, cuando se reunían, cuando realizaban actividades juntos, por ejemplo, pasear o salir al parque.

Significado de familia y sus responsabilidades

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023



Para los padres y las madres, la familia es el núcleo de la sociedad, en donde se encuentran los principales afectos del ser humano, en donde hay apoyo incondicional, es un espacio de desarrollo personal y fundamental en el desarrollo de los niños y las niñas de primera infancia, además es un grupo de personas emparentadas que viven juntas, tiene roles fijos y comparten responsabilidades.



Ellos y ellas consideran que la familia tiene la responsabilidad, con los niños y las niñas de educar seres humanos útiles a la sociedad, brindarles afecto, alimentación, educación, además de garantizar un adecuado desarrollo.

Consideran que cuando las familias de los niños y las niñas ofrecen cuidado, ellos se sienten amados, felices, motivados, importantes, tranquilos y agradecidos.

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Razones para conformar una familia y tener hijos o hijas



Las razones que dieron del por qué formaron su familia está tener amor y para estar con sus seres amados, porque es parte del proyecto de vida, para alcanzar sueños junto para complementarse, para ser felices, para tener una compañía hasta la muerte, además dice que se formalizó a través del matrimonio cuando tuvieron su primer bebé.



Reportan que tuvieron hijos e hijas para dar amor, para tener compañía, para formar una familia, para dar a la sociedad un individuo con amor y para ser felices.

Conclusiones sobre compresiones de familia

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

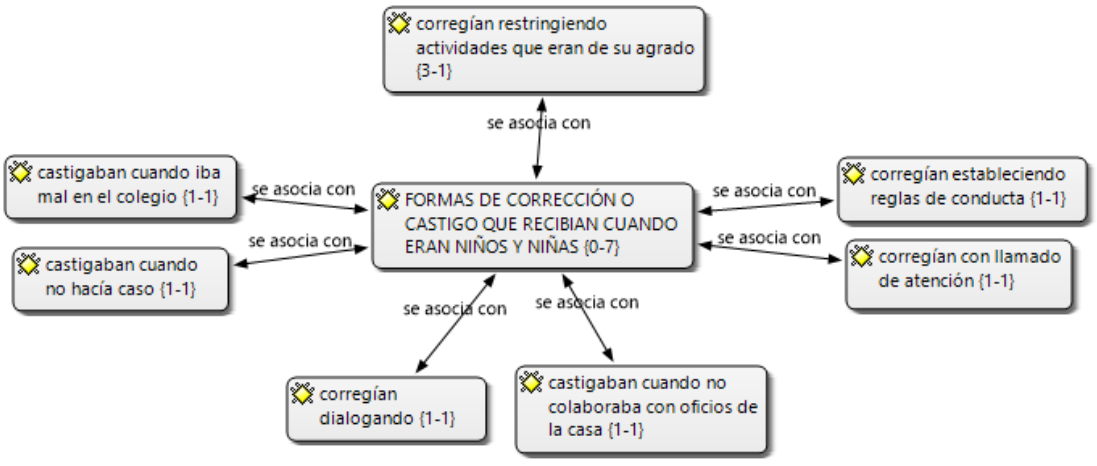
Se encuentra que las familias en las que crecieron padres y madres, fueron familias caracterizadas por la unión, el apoyo y el amor, el desarrollo de actividades juntas tiene gran importancia para ellas y ellos, pese a que fueron ambientes donde reportan castigo físico, poco interés de los padres en las actividades y desarrollo de los hijos, e hijas casi siempre por desconocimiento o repetición de patrones según encuesta.

Para ellas y ellos la familia es un espacio en donde se da apoyo incondicional, en donde se comparten responsabilidades y se tiene roles específicos, además de positivo que tengan claridad que los hijos e hijas también son seres sociales y que por lo tanto que lo que les brinden tendrá repercusiones en la sociedad, algunas de estas responsabilidades son educar, dar amor, y garantizar el acceso a educación y alimentación.

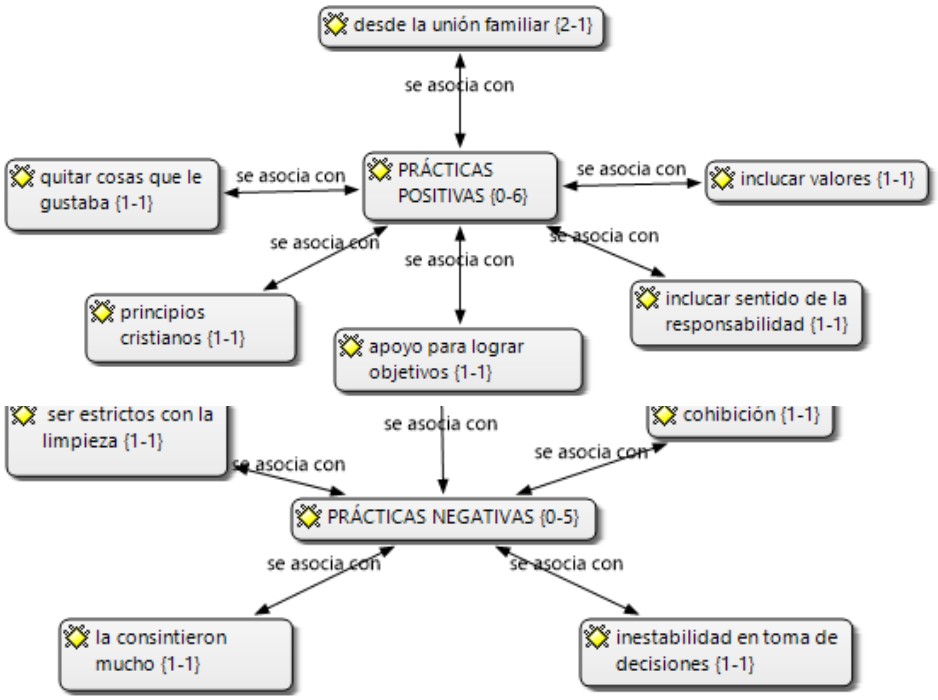
Por último, relacionan la conformación de familia como una forma de dar y obtener amor, la ven como una red de apoyo estable, sin embargo, se centran mucho en el estilo de familia nuclear y tradicional, además que una familia se formaliza a través del matrimonio.

Prácticas de Crianza

Prácticas utilizadas hacia los padres y madres y prácticas utilizadas hacia los niños y las niñas



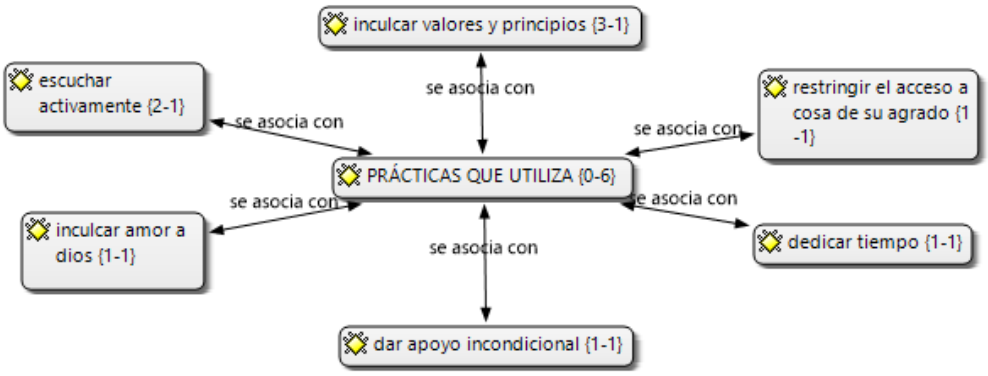
Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023



La principal forma de castigo o corrección que las familias reportan, algunos casos castigo físico, retiro de atención, tareas pesadas, es cuando les restringían el acceso a cosas o actividades que eran de su agrado, mediante el establecimiento de reglas de conducta, mediante el llamado de atención o el diálogo. Los motivos para que los castigaran o corrigieran era cuando les iba mal en el colegio, cuando no hacían caso, o cuando no colaboraba con los oficios de la casa.

Madres y padres consideran que la falta de confianza, la cohibición, la inestabilidad en toma de decisiones el ser estrictos con la limpieza, y el que los consintieran mucho, fueron prácticas negativas que implementaron con ellas y ellos.

Dentro de las prácticas que consideran positivas en su crianza está el inculcar valores, el sentido de la responsabilidad, los principios cristianos, el apoyo para lograr objetivos y quitándole cosas que les gusta cuando el comportamiento no era el adecuado.



Las prácticas que utilizan las familias con los niños y las niñas, está el inculcar valores, restringir acceso a cosas de su agrado, dedicarles tiempo, dar apoyo incondicional, inculcar amor a dios, y escucharlos activamente.

Conclusiones sobre pautas de crianza

Se encuentra que en algunas prácticas se correlacionan los métodos que utilizaban hacia los padres y madres con los que ellos y ella utilizan actualmente con sus hijas e hijos, por ejemplo, en la restricción de cosas o actividades del agrado de los niños y las niñas cuando emiten un comportamiento que piensan que no es el adecuado, también el inculcar valores, inculcar valores religiosos dar apoyo incondicional, dedicar tiempo y escucharlos.

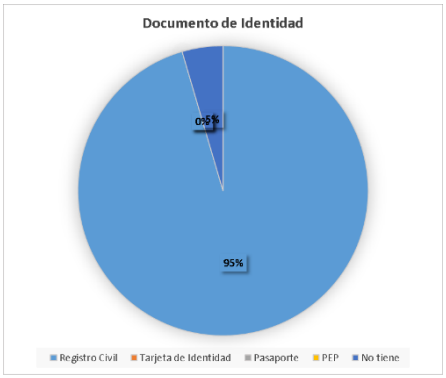
Aunque no se encuentran coincidencias en la utilización de prácticas negativas, ellos y ellas reportan que la falta de confianza, la cohibición, el que los consintieran demasiado, o ser muy estrictos, fueron prácticas que les afectaron negativamente.

FASE CUANTITATIVA

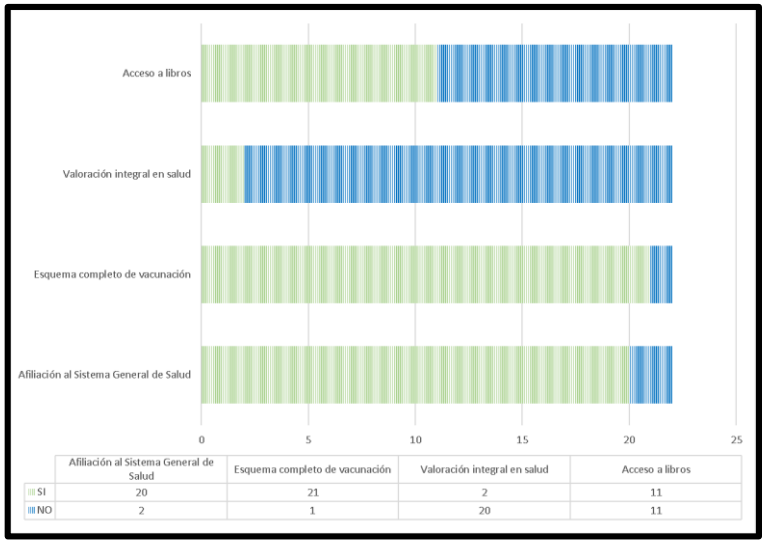
Documento de identidad

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023



El 90% de los usuarios cuenta con registro civil y el 10% corresponde a población migrante venezolana que no ha completado el proceso de regularización o se encuentra a la espera de la expedición del Permiso por protección Temporal.

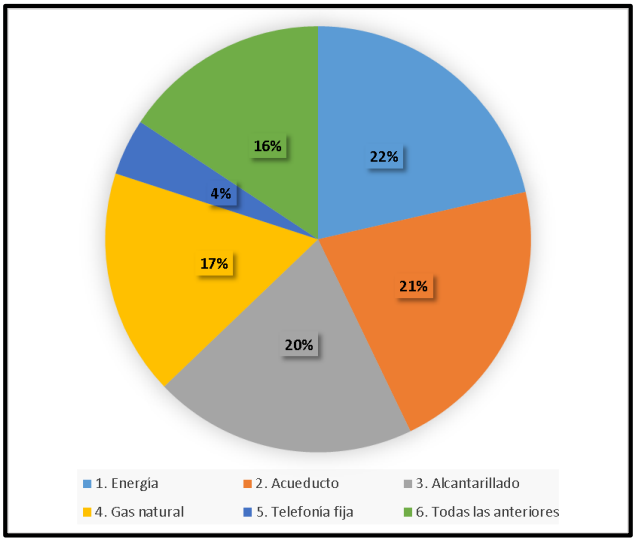


20 niños y niñas no se encuentran afiliados al SGSSS, debido a que no se encuentran regularizados en territorio Colombiano siendo una barrera para recibir atención. En esquemas de vacunación se encuentran 5 casos de niños y niñas sin el esquema completo, por desconocimiento, sintomas gripales al momento de vacunar los niños y niñas

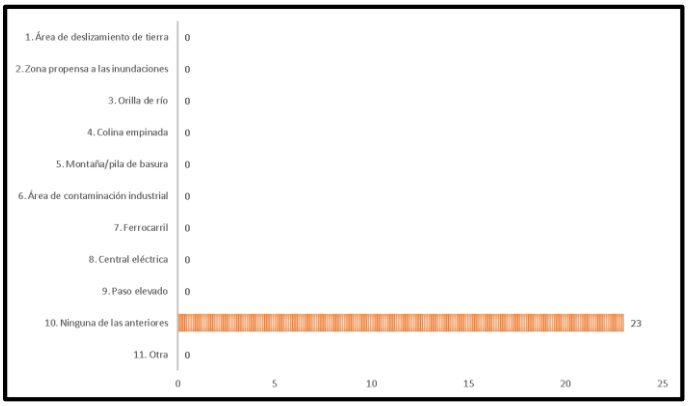
FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Factores de riesgo

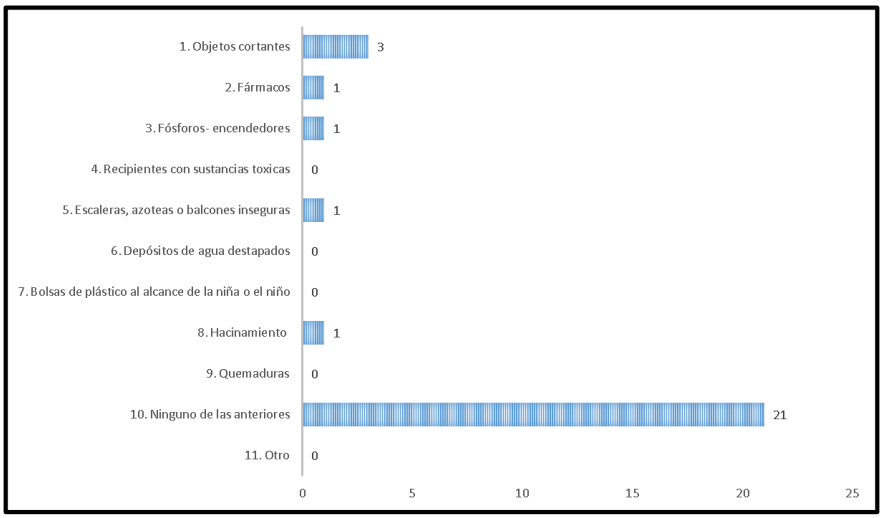


Las familias cuentan con servicios públicos; energía, acueducto, alcantarillado, gas natural solo un 5% de la población cuenta con telefonía fija.

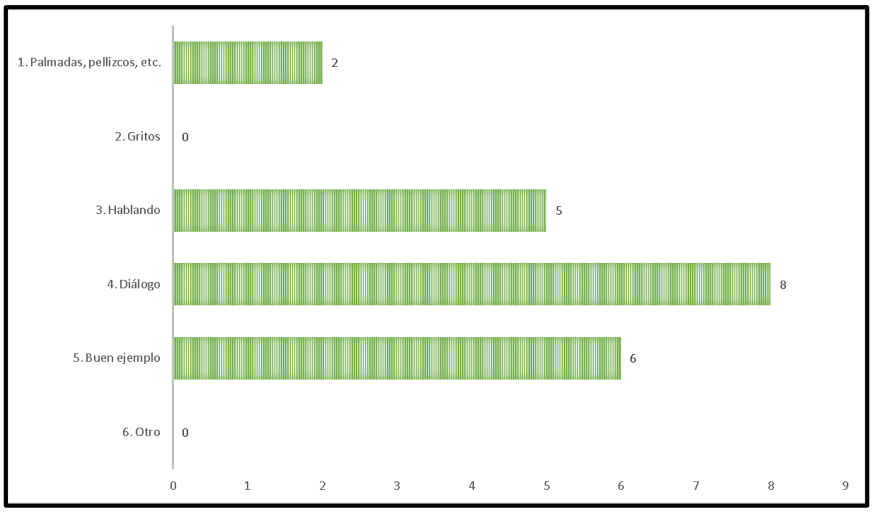


Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023

Al revisar los riesgos de ubicación de la vivienda, no refieren estar a la orilla de rios, zonas montañosas, propensa a inundaciones, contaminación industrial, no reconocen el alto potencial de riesgo al que están expuestos por la calidad del aire de la ciudad.



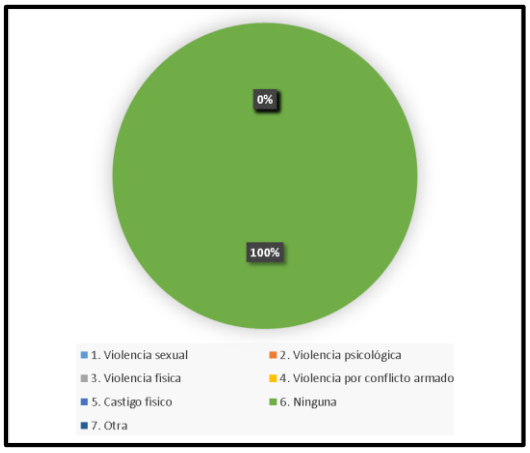
Riesgos al interior de la vivienda, en mayor medida reconocen objetos cortantes, fármacos, fósforos, escaleras y hacinamiento.



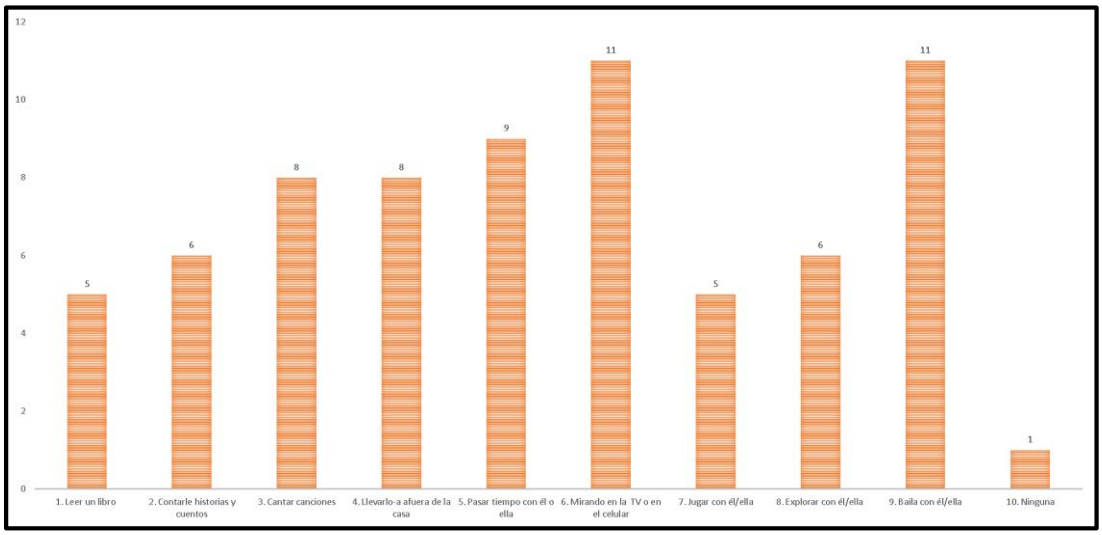
De las formas de corregir a los niños y niñas, reconocen el diálogo como la principal medida, buen ejemplo, hablando, el 2% de las familias uso de palmadas y /o pellizcos.

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO.
ICBF

Diagnóstico situacional Hogar Infantil Niños del Progreso 2023



En eventos de violencia en niños y niñas, no se registra ninguno.



En interacciones actividades que la familia realiza con los niños y niñas, se encuentra principalmente bailar, mirar tv o celular, seguido se encuentra pasar tiempo con el o ella, llevarlo fuera de la casa, cantar canciones, narrar historias y solo 2 % menciona no hacer nada

Conclusiones composición y estructura familiar

En cuando al nivel de escolaridad y de empleabilidad se encuentra que el 66% de las madres y el 50% de los padres cuentan con estudios primarios y secundarios, teniendo en cuenta desde nivel técnico hasta pregrado, además, el 64% de las madres y el 55% de los padres se encuentra empleado, y el 73% de las madres y el 60% de los padres aportan al sustento del hogar. A partir de lo anterior se concluye que en términos escolares en mayor porcentaje las madres cuentan con estudios de nivel secundario, de la misma forma en mayor proporción las madres aportan al sustento del hogar, también se identifica que no se registra información en ninguno de en ninguno de estos tres factores del 33% de los padres, esto se debe a que se hay una ausencia de ellos en el hogar.

También se evidencia que en la mayoría de los hogares el o la acudiente de los niños y las niñas es la abuela o el abuelo, de otro 28% es otro pariente, esto se debe a que en la mayoría de los hogares la mamá y/o el papá trabaja.

Se encuentra también que las familias del Hogar Infantil son pequeñas en donde, más de la mitad de los niños y niñas no tienen hermanos, y el otro porcentaje tienen de 1 o 2 hermanos o hermanas y solo el 4% tienen 3 o 4.

Conclusiones relaciones familiares

Las actividades más frecuentes en las familias para fortalecer vínculos afectivos son, visitar el parque, ver televisión, rutinas de aseo e higiene, paseos familiares, lecturas, desarrollo de manualidades o actividades que motiven su aprendizaje. Las actividades que desarrollan con menos frecuencia son oficios relacionados con los padres, labores domésticas, desarrollo de artesanías, participación en actividades folclóricas y comunitarias y juegos.

Las actividades más comunes que permiten realizar a sus hijos e hijas son, recoger sus juguetes, rutinas de aseo e higiene personal, y organización de los espacios de vivienda.

La forma más frecuente fue felicitar a sus hijos e hijas es de manera verbal.

Los motivos más frecuentes de discusiones entre los adultos en el hogar son, falta de comunicación, problemas económicos, manejo de tiempo y responsabilidades y manejo de

autoridad, de la misma manera el 90% de las familias reportan que los resuelven mediante el dialogo.

FACTORES DE RIESGO

Una vez analizada la información, se detectan algunos factores que podrían poner en riesgo la garantida de los derechos de las niñas y los niños, y otros factores en los que se debe prestar atención para hacer prevención.

- Población migrante, se encuentran niños, niñas provenientes de Venezuela que no han iniciado el proceso de regularización en territorio colombiano, barrera que impide la afiliación al SGSSS y acceso a atención médica.
- Se encuentra que en el discurso de padres y madres tienen una concepción de familia convencional, en donde indican que es conformada por padre y madre y está relacionada con el matrimonio y tener hijos, aquí se hace importante visibilizar la diversidad en cuanto a familias, debido que en el 33% de los casos el padre se encuentra ausente, y pueden presentarse muchos otros tipos de familias. **(diversidad y concepción de familia)**
- Las familias ven en la tecnología una amenaza para la crianza de sus hijos e hijas, esto se ve reflejado cuando dicen que en su época la tecnología no estaba en sus hogares y esto lo relacionan con un entorno sano y sin malicia, esto se ve como un factor de riesgo debido a que por esta perspectiva podrían emprender acciones restrictivas y educativas en donde se pueda guiar es uso de esta a sus hijos e hijas. **(manejo y uso de tecnologías)**
- Aunque no se encuentran coincidencias en la utilización de prácticas negativas, ellos y ellas reportan que la falta de confianza, la cohibición, el que los consintieran demasiado, o ser muy estrictos, fueron prácticas que les afectaron negativamente. **(prácticas y estilos de crianza)**
- Se identifica que no se registra información en ninguno de en ninguno de estos tres factores del 33% de los padres, esto se debe a que se hay una ausencia de ellos en el hogar**. (rol de padre como cuidador).**

- También se evidencia que en la mayoría de los hogares el o la acudiente de los niños y las niñas es la abuela o el abuelo, de otro 28% es otro pariente, esto se debe a que en la mayoría de los hogares la mamá y/o el papá trabaja. **(calidad de tiempo)**

- 30% de las familias prefiere no compartir sus dificultades ni fechas especiales o acontecimientos importantes con nadie. **(redes de apoyo).**

- Se encuentra una baja participación de las familias en actividades comunitarias.

- Los motivos más frecuentes de discusiones entre los adultos en el hogar son, falta de comunicación, problemas económicos, manejo de tiempo y responsabilidades y manejo de autoridad. **(resolución de conflictos)**

- Aunque el 97% de las familias reportan que los resuelven sus problemas mediante el dialogo, el 6% reportan indiferencia, el 1% con agresión verbal y en el 4% de los casos se involucra un tercero. **(resolución de conflictos)**

- El 52% de las niñas y niños duermen en la misma habitación que los adultos, el 48% no lo hacen.

- El 25% de los niños y las niñas duermen en la misma cama con los adultos, el 75% no lo hace.

FACTORES DE PROTECCIÓN

A continuación, se nombran algunos factores protectores identificados:

- En el discurso de las familias e evidencia que vienen de hogares en donde primaba la unión, el respeto, el compartir tiempo, las responsabilidades, de la misma forma tienen la noción de familia como un espacio en donde se da apoyo incondicional, en donde se comparten responsabilidades y se tiene roles específicos, además de positivo que tengan claridad que los hijos e hijas también son seres sociales y que por lo tanto que lo que les brinden tendrá repercusiones en la sociedad, algunas de estas responsabilidades son educar, dar amor, y garantizar el acceso a educación y alimentación.

- Reconocen la importancia que tuvo el juego y el relacionamiento con pares, además de lo fundamental que son las muestras de afecto por parte de su familia y que les dediquen tiempo para la enseñanza, de la misma manera cuando piensan en las necesidades que creen que tiene sus hijos e hijas, mencionan factores similares, por ejemplo, que les dediquen tiempo y atención, que puedan jugar y expresarse libremente, que se les demuestre su amor y apoyo.

- Reconocen la responsabilidad de garantizar derechos a los niños y a las niñas como una alimentación y educación. **(política de primera infancia)**

- Conciben la infancia como una etapa inicial de la vida, fundamental en el desarrollo psicológico, cognitivo, cultural- social, y afectivo, y que se les debe motivar para desarrollar sus potencialidades y ayudarlos a construir el mundo. **(que es la primera infancia)**

- Reconocen factores que agreden a los niños y a las niñas como los gritos, la falta de muestras de afecto y la indiferencia. **(manejo de contingencias)**

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET

NIT 830142249-7

PERSONERIA JURIDICA 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE 2008

CARRERA 136 A # 133 -40 PBX 6906600 EXT. 136

INFORME PQRS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO
OBJETIVO: Responder oportunamente las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes presentadas por los usuarios y elaborar los planes de mejoramiento que sean necesarios
ALCANCE: Inicia con la recepción de la queja, reclamo, sugerencia o solicitud por parte del usuario y termina con la ejecución de los planes de mejoramiento a que haya lugar después de la evaluación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias por parte de los responsables del sistema

ID	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
	Presentar la sugerencia queja, reclamo, sugerencia, felicitación o solicitud de información.	El usuario presenta su queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información a través de alguno de los mecanismos del Sistema.	Usuario	Archivo Digital (Correo) Escrito (Formato)
2	Recepcionar y radicar las PQR´S	La agente educativa, recibe y asigna un número de radicación a la queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información y la reporta al área correspondiente.	Responsable Agente educativa, psicóloga, coordinadora	Archivo Digital (Correo) Escrito (Formato)
3	Analizar la PQR´S y determinación del trámite	La agente educativa cada 15 días, los lunes abrirá el buzón, con la madre o padre de familia de control social, dejando en acta	Responsable Agente educativa,	

		la hora y fecha, así mismo tomará evidencia de los PQR. analiza el asunto, determinando si procede una respuesta directa o si el PQRS debe ser escalado a otra dependencia.	psicóloga, coordinadora	
4	Brindar respuesta directa al usuario	La Psicóloga, coordinadora e integrante de control social analiza el asunto, determinando si procede dar una respuesta directa o si los PQRS debe ser trasladada a otra dependencia, caso en el cual determina a quién corresponde la competencia.	Responsable Agente educativa, psicóloga, coordinadora	Archivo Digital (Correo) Escrito (Formato)
5	Realizar seguimiento y verificación de la calidad de la respuesta	Se debe responder de una manera concisa y correcta, si no se tiene la respuesta de manera rápida, al menos se le debe hacer saber al usuario que tiene su atención y que próximamente se le solucionará el inconveniente.	Responsable Auxiliar pedagógica, psicóloga, coordinadora.	Acta
6	Insistir a la dependencia responsable de la atención de la queja, reclamo, sugerencia o solicitud de información.	Las reclamaciones se pueden presentar personalmente o mediante representante o apoderado, por escrito, telefónica o verbalmente. Las respuestas, por su parte, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1480 del 2011 (Estatuto del Consumidor) y el Decreto 1074 del 2015, deberán proporcionarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la reclamación, **deben ser escritas y suministrar las razones por las cuales se decide en tal sentido y con las pruebas que sean sustento para ello**.	Responsable Auxiliar Administrativa, Agente Educativa psicóloga, coordinadora	Archivo Digital (Correo) Escrito (Formato)

7	Realizar las investigaciones disciplinarias a que haya lugar	Después de recibir la notificación de cumplimiento de términos determinar si existen motivos para realizar la investigación disciplinaria correspondiente	Responsable Auxiliar Administrativa, Agente Educativa psicóloga, coordinadora	Oficios

ABRIL

- Se realizó apertura los días 11 y 25 de abril de 2023.
- Teniendo en cuenta el procedimiento establecido para los PQRS se realiza apertura al buzón cada quince días, con un integrante del comité de control social, la coordinadora y auxiliar administrativa, se realiza documentación fotográfica de la apertura, así como de los formatos depositados por los padres de familia beneficiarios.
- Para el mes de abril los padres de familia felicitaron al talento humano por su excelente servicio y atención para con los niños y niñas, resaltando la labor, esfuerzo y dedicación en cada una de las experiencias, manifestando que lo pueden evidenciar en cambios positivos en los niños y niñas.

- También de manera verbal algunas madres de niños y niñas usuarios de manera verbal solicitaron que implementaron actividades con los niños y niñas en espacios abiertos, debido a que la UDS no cuenta con zonas verdes o espacios amplios donde los niños y las niñas puedan intercambiar experiencias al aire libre, como respuesta a la solicitud se implementó dentro de las planeaciones una salida a la semana o cada 15 días teniendo

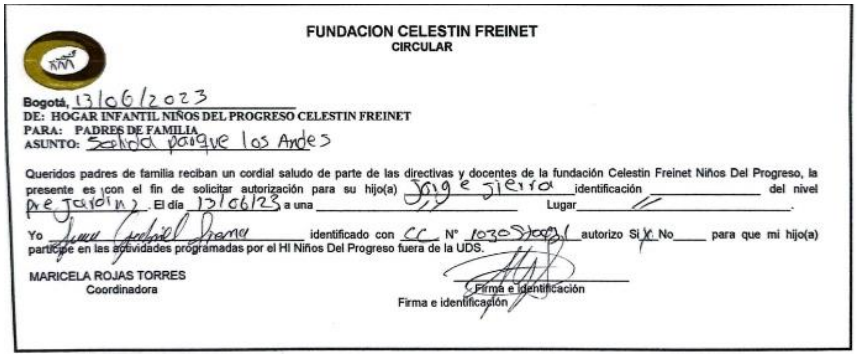
en cuenta la planeación pedagógica, se estableció un formato de autorización de los padres de familia autoricen a su hijo e hija la salida al parque.

- Si algún padre de familia No autoriza la salida de alguno de los usuarios, respetando la decisión de cada uno, una de las auxiliares pedagógicas se queda realizando la experiencia pedagógica con los niños y niñas en la UDS.

- Evidencia salida al parque.



- Evidencia autorización



FUNDACION CELESTIN FREINET
CIRCULAR

Bogotá, 13/06/2023
DE: HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO CELESTIN FREINET
PARA: PADRES DE FAMILIA
ASUNTO: Salida parque los Andes

Queridos padres de familia reciban un cordial saludo de parte de las directivas y docentes de la fundación Celestin Freinet Niños Del Progreso, la presente es con el fin de solicitar autorización para su hijo(a) Jorge Sierra identificación _____ del nivel Pre Jardín. El día 13/06/23 a una _____ Lugar _____.

Yo Juan Gabriel Sierra identificado con CC N° 1030[illegible]1 autorizo Si X No____ para que mi hijo(a) participe en las actividades programadas por el HI Niños Del Progreso fuera de la UDS.

MARICELA ROJAS TORRES
Coordinadora

Firma e identificación

Firma e identificación

MAYO

- Se realizó apertura al buzón de sugerencia los días 16 y 30 mayo del 2023.

- En los formatos recopilados del PQRS para este mes se encontró varios agradecimientos por la labor desempeñada por todo el talento humano de la UDS, resaltando que reciben una atención cordial por parte de las agentes educativas, auxiliares pedagógicas, servicios generales y parte administrativa, sin embargo, un padre de familia manifiesta que las tareas enviadas para realizar en casa sean acordes para la edad de los niños y niñas; teniendo en cuenta la sugerencia se cita a los padres de familia para escuchar de una manera oportuna la sugerencia y dar solución a la misma, la agente educativa explica el objetivo de cada una de las actividades, el padre refiere que se le dificulta las manualidades y que al él, le corresponde realizarlas debido que a la madre está laborando y estudiando y no cuenta con el tiempo, se explicó que en casa se da inicio a la manualidad y según el proyecto pedagógico, los niños, niñas y la agente educativa en el aula.

- La agente educativa también refiere que en algunas ocasiones se cruza su tarea con las del componente pedagógico, por ende, estará más pendiente y así no se solicitaran dos actividades al tiempo, la familia también se compromete a continuar participando y colaborando como siempre en cada una de las solicitudes en bienestar de su hijo.

 Para ello esta como evidencia el acta de la socialización con la familia.